

Chile en movimientos

Karla Henríquez
Geoffrey Pleyers
(comps.)



Chile en movimientos

Chile en movimientos / Geoffrey Pleyers ... [et al.] ; compilación de Karla Henríquez ; Geoffrey Pleyers ; prólogo de Kathya Araujo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-562-5

1. Movimiento Estudiantil. 2. Mapuches. 3. Chile. I. Pleyers, Geoffrey, comp. II. Henríquez, Karla, comp. III. Araujo, Kathya, prolog.

CDD 306.0983

Corrección de estilo: Rosario Sofía

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

Chile en movimientos

Karla Henríquez y Geoffrey Pleyers
(comps.)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Chile en movimientos (Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2023).

ISBN 978-987-813-562-5



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Prólogo..... 11
Kathya Araujo

Introducción. Un estallido que puso a Chile en movimientos..... 17
Karla Henríquez y Geoffrey Pleyers

Parte 1. Movimientos, política y cambio social

Del movimiento estudiantil a La Moneda.
El inicio del Gobierno de Gabriel Boric y la cuestión constitucional..... 31
Alexis Cortés

Proceso de transformación y proceso constituyente en
perspectiva latinoamericana..... 43
Manuel Antonio Garretón

Un estallido con características de los movimientos del siglo XXI 55
Geoffrey Pleyers

Parte 2. Los pueblos indígenas en un Chile plurinacional

El movimiento mapuche. La memoria larga, el pensamiento
antirreduccional y la autonomía 75
Pedro Canales Tapia

La revuelta anticolonial. El pueblo mapuche en el estallido
y su camino a una Constitución plurinacional85
Fernando Pairican Padilla y Juan Porma Oñate

Lucha anticolonial. El pueblo diaguita en el nuevo Chile.....99
Camila Varas Zepeda

Parte 3. El despertar chileno como encuentro de las luchas

Activismos juveniles y generaciones en movimiento..... 111
Rodrigo Ganter y Raúl Zarzuri

No más AFP. Juntos contra el sistema de pensiones en Chile..... 123
Natalia Miranda

Los sindicatos en la revuelta social del 2019..... 135
Dasten Julián-Vejar

La construcción de una institucionalidad política feminista145
Silvia Lamadrid

Lo que el rechazo se llevó. Activismo socioterritorial
en la Convención Constitucional 157
Juan Pablo Paredes P, Gonzalo Delamaza y Antoine Maillet

Democratizar las ciencias y los conocimientos
para la democratización de la sociedad169
Carolina Gainza Cortés

Parte 4. Vivir el activismo

Los movimientos transforman. El antes y el después
de un movimiento social..... 181
Karla Henríquez

La experiencia en la revuelta como sentido para la acción colectiva195
Juan Sandoval Moya

Las intensidades que nos devoran. Entre individualización asocial
y la construcción colectiva..... 205
Vicente Sisto y Lorena Núñez-Parra

Parte 5. Un cambio profundo

Los desafíos culturales que permitió pensar el estallido.....217

María Paulina Soto Labbé

Chile actual: impugnando creencias, cosmovisiones y valores..... 229

Ignacio Riffo Pavón

Sobre los autores y autoras..... 237

Prólogo

Kathya Araujo

Cuando me llegó la invitación a escribir el prólogo de este libro, no pude evitar preguntarme por qué a una no especialista en el estudio de los movimientos sociales le ha sido concedida esta deferencia. Una respuesta es, me parece, porque los últimos años nos han dejado una enseñanza muy importante a todos quienes desde las ciencias sociales buscamos entregar claves comprensivas sobre lo que ocurre en nuestra sociedad. Hemos aprendido que no podemos pensar en el carácter del lazo social sin comprender profundamente la textura y la acción de los movimientos sociales y las formas específicas de la politización en el país. Viceversa: que para quienes tienen como centro su estudio es evidente la imposibilidad de aprehender lo que está en juego en los movimientos sociales fuera del marco mayor de las grandes transformaciones estructurales que han impactado Chile en las últimas décadas y que han influido en la modificación de los individuos y de los principios de ordenamiento de las relaciones sociales y políticas en él.

Hoy en Chile, como en muchas otras sociedades, atravesamos un momento de intensa complejidad. Las experiencias de las últimas, al menos, cuatro décadas, fuertemente marcadas por la instalación del modelo económico neoliberal y la presión a la democratización de las relaciones sociales, han logrado cincelar a nuevos individuos e impactado en el lazo social y el lazo político. Se han puesto en

tensión las formas tradicionales en que organizábamos la vida social: principios, lógicas, modos de hacer. Nuevos ideales, muchas veces contradictorios entre sí, se han expandido dando lugar a nuevas expectativas, pero también a muchos desencantos e irritaciones. Las brújulas con las que nos orientábamos social y políticamente se han debilitado y altos grados de incertidumbre e inseguridad se extienden. Los/as individuos han ganado en confianza sobre sus propias capacidades, al mismo tiempo que se mantiene la idea de que son las relaciones de fuerza las que son dirimientes en las relaciones sociales. Se impone una fuerte distancia y desconfianza respecto de las instituciones y de los otros.

El interés de este texto reside, precisamente, en tratar de pensar a los movimientos sociales en este marco. El libro procura entregar un paisaje heterogéneo de diversas fuerzas transformativas en acción en Chile. Una mirada a la vitalidad y tensiones variadas de los movimientos sociales en el país. Los textos, breves, muy personales y con fuerte tinte ensayístico, revelan el esfuerzo por comprender el momento que atraviesan estos movimientos en el marco de la inestabilidad de la sociedad como efecto de los procesos que la atraviesan. Una comprensión que es esencial porque se trata, precisamente, de aquella sociedad a la que interpelan y por la que son interpelados. Pero se intenta en este texto, al mismo tiempo, acercarse a pensar los movimientos sociales en el marco de una política institucional que se debilita y pierde apoyo y consistencia, así como de dar cuenta de estrategias movimentistas que se ven obligadas a transformarse.

Los convocados y las convocadas a este ejercicio proveen lecturas personales a partir de sus investigaciones, la mayor parte de ellas empíricas. Algunas veces estos heterogéneos diagnósticos son sobre los movimientos sociales mismos, otras veces sobre la relación entre ellos y la sociedad en su conjunto o con la política institucional. Lo que es común y transversal es que una lectura crítica, y autocrítica, recorre estas páginas, las que se encuentran fuertemente insufladas por la sombra del llamado Octubre chileno de 2019, pero, además, por las volátiles direcciones que han tomado las expresiones

electorales (en el marco del proceso constitucional pero también de las elecciones de autoridades a diferentes niveles de gobierno), y la opinión pública, desde entonces y hasta hoy.

La pregunta y el esfuerzo que se propone este texto es relevante. Lo es no solo porque su intención sea poner un contexto más general para la reflexión sobre los movimientos sociales. Lo es, especialmente, porque ellos, que son esenciales para la vitalidad social y para mantener abiertos los horizontes del cambio, y realizarlos, no se encuentran fuera del alcance de la turbulencia que afecta el país.

Los y las individuos que hacen parte de los movimientos sociales han sido cincelados por la condición histórica en la que deben llevar adelante sus vidas ordinarias. Las metas que estos movimientos se han puesto, sus demandas y sus horizontes se producen en el marco de un mundo social y una forma de despliegue de las relaciones con los otros que es propia y diferente de aquellas que debieron enfrentar quienes les antecedieron en sus afanes. La acción política estratégica y táctica debe responder hoy a claves distintas porque así distintos son sus interlocutores, ya sea la población general o las clases dirigentes.

En efecto, enfrentamos hoy una real distancia y enojo ciudadano con la clase política. Además, aún más preocupante, estamos ante una profunda desconfianza de los/as individuos con las instituciones, las organizaciones —pero, también, en general, con los otros— que no deja de crecer. Los movimientos sociales no caen fuera ni están a salvo de los estragos que se producen en una sociedad recorrida por el descreimiento y la sospecha, que funciona, muchas veces, como el *a priori* a partir del cual se evalúa y se establecen juicios.

Lo anterior se agrava porque existe una cada vez más extendida convicción de que no hay necesidad de recurrir a mediaciones. No es solo la desconfianza, sino también esta convicción la que pone en tensión a los partidos políticos y, es bueno tener esto siempre a la vista, a muchos otros actores. Asistimos, a formas de concepción de la sociedad que tienden a dejar fuera a los tradicionales políticos, pero, también, a otros actores concernidos, teóricamente, con la

construcción de la esfera pública como son, por ejemplo, los medios de comunicación y otros tipos de organizaciones. Una concepción como la anterior, a la larga, termina por amenazar o al menos hacer más difícil casi toda forma de organización colectiva con algún grado de permanencia en el tiempo. Estamos, así, frente a la construcción de una suerte de universo paralelo a la política institucional y del espacio público general.

Otro aspecto para considerar es la individualización de la construcción de las demandas. Ello pone en primer plano el problema de la agregación de las demandas específicas en unas más globales que respondan a una idea relativamente consensuada de hacia dónde y cómo avanzar como sociedad. Los horizontes políticos compartidos brillan por su ausencia. Cómo producir una agregación de las diferentes fuerzas sociales es una pregunta urgente, porque esta pregunta tiene que ver con la posibilidad de articular fuerzas en momentos en que una reversión autoritaria y un descrédito de la acción política parecen llegar amenazantes de la mano.

Finalmente, para cerrar esta breve e incompleta enumeración, es relevante mencionar los procesos de desapego (diferentes formas de desidentificación y distanciamiento de las instituciones, y de las lógicas y principios que organizan el lazo social), que he identificado en estudios recientes. Estos procesos son especialmente erosivos porque traen consigo efectos de debilitamiento del enlazamiento con la sociedad y de una idea más abarcadora de lo común. Lo anterior tiene una expresión muy importante para los movimientos sociales: una disminución significativa de la inclinación a movilizarse a partir de una concepción de lo común compartido.

En un contexto como este resulta evidente, como las discusiones contenidas en este libro lo revelan, que la reflexión sobre los movimientos sociales requiere mantener lo más lúcida la mirada para evitar formas de identificación e idealización que hacen difícil reconocer la composición del escenario en que se llevan a cabo sus luchas, así como la magnitud real de las fuerzas involucradas. Al mismo tiempo, requiere reconocer que la acción política encuentra

claves comprensivas en las formas y dinámicas que toma lo social y que en lo que concierne a la transformación social esta solo puede ser pensada como proceso que se resiste a ser comprendida, o enjuiciada, en una perspectiva puramente sincrónica.

Este libro es una composición plural de voces y posiciones de cuya mano podemos acercarnos a los movimientos sociales en el agitado proceso y momento sociopolítico chileno. Pero, también, y sobre todo, en cuya compañía podemos empezar a identificar las evidencias y preguntas urgentes que estos procesos nos dejan. Así, este texto vale no solo por las respuestas distintas que reúne sino por las preguntas diversas que, gracias a la pregunta que lo ha guiado, y la libertad que se le ha otorgado a autores y autoras, ha permitido que emerjan. Lo anterior hace que sea un aporte para pensar el presente y, además, uno para empezar a definir los intersticios a partir de los cuales debemos procurar interrogar al futuro.

Introducción. Un estallido que puso a Chile en movimientos

Karla Henríquez y Geoffrey Pleyers

La revuelta popular que estalló el 18 de octubre ha sacudido a Chile de una manera que no se había visto desde el retorno de la democracia. Más de dos millones de personas salieron a las calles en distintos lugares del país el 25 de octubre de 2019. Un millón doscientas mil personas se manifestaron en Santiago, más de un quinto de la población de la ciudad. En las semanas siguientes, y hasta el confinamiento por la pandemia de coronavirus, miles de ciudadanos se reunieron en las plazas del país, en eco a la emblemática Plaza Italia de Santiago que rebautizaron la *Plaza de la Dignidad*.

En las semanas que siguieron el estallido, se organizaron también marchas sindicales multitudinarias, se formaron asambleas populares y cabildos en los barrios del país y se llevaron a cabo distintas acciones simbólicas como las manifestaciones en centros comerciales para concientizar sobre la cultura de consumo y fuera de las farmacias para sensibilizar sobre el derecho a la salud, el alto valor de los medicamentos y para denunciar las condiciones de trabajo de los empleados. Cientos de miles de chilenos salieron a las calles para mostrar su descontento y también para demostrar que otro Chile era posible, un Chile que se construya junto a las bases territoriales en las plazas y en las distintas regiones del país. Durante

la participación de los ciudadanos los espacios públicos se formaron relaciones de amistad y redes de apoyo mutuo (Henríquez, 2022) que en pandemia se fortalecieron y multiplicaron como estrategias locales para responder a las debilidades del Estado en materia de salud, educación, trabajo y atención a necesidades básicas que quedaron al desnudo con las estrictas medidas de confinamiento. Con la revuelta se destacó un entusiasmo en millones de chilenos por involucrarse y transformar la sociedad en que viven, y llevar adelante la firme convicción de que el cambio del país está en proceso, impulsado por las ocupaciones cotidianas de las plazas y las asambleas territoriales.

Este entusiasmo para un cambio profundo del país encontró un eco en dos hechos políticos de mayor importancia y sin precedente en la historia de Chile. El 19 de diciembre de 2021 se elige, con el más alto número de votos (55,8 %), al más joven presidente de la república, Gabriel Boric, uno de los líderes del movimiento estudiantil de 2011. Su programa de gobierno reflejaba una fuerte herencia de las demandas del estallido y un compromiso para dar al país una nueva constitución, en ruptura con la constitución adoptada durante la dictadura de Pinochet (capítulo de Alexis Cortés).

En mayo de 2021, la ciudadanía eligió a los convencionales que conformaron la Convención Constituyente con 64 % de miembros independientes que no pertenecían a partidos políticos, y varios de ellos venían con una amplia trayectoria como participantes en los movimientos sociales. También se escogieron más mujeres que hombres. Unas semanas después, una mujer mapuche, Elisa Loncon, fue electa presidenta de la Convención. Qué poderoso símbolo. En menos de un año, la Convención Constituyente produjo una propuesta de constitución de la más avanzada socialmente y con posiciones inspiradoras sobre los desafíos del siglo XXI al poner en el centro la relación con la naturaleza, las *cuestiones de géneros* y a los pueblos originarios.

Con la publicación de la propuesta de nueva constitución, los activistas e intelectuales progresistas vieron a Chile como la prueba de que los movimientos sociales podían cambiar el mundo, la

esperanza progresista e innovadora para Chile, América Latina y la humanidad. Sin embargo, los sectores progresistas iban a aprender a sus expensas que la relación entre los movimientos sociales, el cambio político y el cambio social nunca es tan lineal.

El 4 de septiembre de 2022 la ciudadanía chilena rechazó la propuesta de constitución con amplia mayoría y en una elección con voto obligatorio. Para muchos, todo esto se vino abajo ese día, el Gobierno de Gabriel Boric salió fragilizado, la mayoría conservadora del congreso gritó victoria y cambió el tono del debate público y parlamentario.

La esperanza del referéndum dio lugar a una derrota que sorprendió a muchos por la amplitud del rechazo en la población chilena, una parte importante de la cual quedó con una sensación de fracaso y una impresión de estancamiento político y social. En pocos meses, el ánimo de los actores e intelectuales progresistas pasó de la inmensa esperanza suscitada por el trabajo histórico de la Convención Constituyente a un pesimismo negro. ¿Solo fue una ilusión colectiva? ¿Cómo interpretar el hecho de que el 61,86 % de los chilenos rechazó la propuesta constituyente? ¿Nunca cambiará este país? No faltaron los que asemejaron los 44 % que votaron para José Antonio Kast a los 44 % que votaron Sí al plebiscito de 1988 para mantener a Pinochet en el poder, como una suerte de voto duro a favor del ala conservadora del país que se extendió a otros sectores políticos.

Además, a este escenario se sumó un segundo proceso constitucional que, a diferencia del primero, estuvo a cargo de una comisión experta compuesta por veinticuatro miembros designados por el Congreso que tuvieron como misión redactar un anteproyecto de nueva constitución. Ese documento pasó a un Consejo Constitucional constituido por cincuenta y un integrantes electos en mayo 2023. Esta vez solo hay un integrante de los pueblos indígenas y el 56,5 % de los electos son de derecha, de ellos el 35,5 % son representantes del partido republicano de extrema derecha. Ellos tienen la tarea de hacer observaciones, solicitar enmiendas y aprobar el documento para ser votado por la ciudadanía en diciembre de 2023.

Frente a este escenario, *¿todavía vale la pena analizar los movimientos sociales en Chile después de esta desilusión?*

Los autores de este libro mantenemos la convicción de que sí, sigue siendo muy importante estudiar los movimientos sociales ya que son actores cruciales de la sociedad chilena y del cambio social. A través del estallido, pero también de movilizaciones menos espectaculares y de la vida cotidiana de las redes de activistas, los movimientos sociales siguen siendo los *productores de la sociedad*, como lo propuso Alain Touraine, o por lo menos contribuyen a transformar profundamente esta sociedad. Los movimientos estudiantiles, mapuche, feministas, de sindicatos, en contra de la AFP, el estallido de 2019 e incluso la Convención Constitucional y su propuesta de nueva constitución dejaron huellas profundas, marcaron su época y cambiaron el país. Para Chile, hay un antes y un después del estallido.

Los movimientos sociales más allá de los sesgos

Para entenderlo, necesitamos superar las olas optimistas y pesimistas que siguen las coyunturas políticas y apoyarnos en una comprensión más compleja de los movimientos sociales y de su impacto en el cambio social. Este último nunca es tan lineal como lo sueñan los activistas y los intelectuales orgánicos. No quiere decir que el cambio no existe o que los movimientos sociales no tienen impactos en la esfera política. Pero conviene matizar tanto los entusiasmos de quienes anunciaron el fin del modelo en 2011, como otra vez en 2019, la idea de que el estallido solo fue un paréntesis, una ilusión colectiva de una parte importante pero minoritaria del pueblo chileno.

El sobreoptimismo y las olas de desilusiones que se le atribuyen a los movimientos sociales contemporáneos surgen de una concepción de los movimientos y del cambio social marcados por sesgos analíticos que son necesarios de develar para abrir otra perspectiva sobre los actores y movimientos que transformaron a Chile en la última década.

Movimientos sociales y política institucional

El primer sesgo reside en la reducción de los movimientos sociales a sus impactos en la política institucional. Evaluar el impacto de los movimientos sociales a la luz de los resultados electorales es más engañoso aun cuando se hace a corto plazo. Conviene recordar que unas semanas después del movimiento de mayo 1968 la derecha francesa obtuvo en las elecciones su victoria más amplia desde 1945. ¿Acaso este resultado invalidó el movimiento de mayo del 68? Ocurrió todo lo contrario, las elecciones de junio del 68 cayeron en el olvido, mientras que mayo del 68 ha contribuido a una profunda transformación social y cultural. En la misma perspectiva, el impacto del movimiento feminista no se puede resumir en victorias electorales o en la aprobación de leyes. Va mucho más allá, puesto que ha contribuido a transformar la subjetividad y el comportamiento de las mujeres y de los hombres en la vida cotidiana, en la esfera profesional, en el espacio público y privado.

Nuestro propósito no es negar la importancia de la política institucional. Sin embargo, la lógica de la política institucional y la lógica de acción de los movimientos sociales son dos cosas distintas (Garretón, 2016). En ningún caso se plasma el movimiento en una *nueva política institucional*. Tomar en serio esta distinción requiere analizar con cuidado las relaciones entre las lógicas y los actores de estas dos arenas.

Cuando la lógica de la política institucional pasa por representantes electos por la población, los movimientos sociales rara vez son mayoritarios entre una población, y nunca por mucho tiempo. Su lógica no es del número, ni de la representación, sino de un cuestionamiento a los valores centrales de un modelo y la elaboración de pistas alternativas en las ideas, las prácticas y el convivir.

El enfoque sobre los actores progresistas

Vivir un movimiento social es una experiencia densa, profunda y llena de entusiasmo para los participantes. Sintiéndonos parte de

un movimiento que junta miles de persona para un Chile diferente, podemos tener la impresión de que *el pueblo chileno* se encarnó en estas protestas. Sin embargo, lo acontecido en los años siguientes recordaron que solo fue una parte del pueblo chileno. Entre los intelectuales progresistas, existe también ese sesgo de enfocar la mirada y el análisis únicamente de un lado del panorama social y político (Pleyers, 2018). Si sostenemos que los movimientos sociales contribuyen a la producción de la sociedad, es indispensable mencionar que no son solo los movimientos progresistas los que lo hacen. También los movimientos conservadores y el *movimiento para un capitalismo global* (Sklair, 1997). De hecho, en varios de los países que conocieron un movimiento similar al estallido chileno después de 2011 se revigoraron los actores reaccionarios en los años que siguieron, al punto de cambiar el debate nacional y a veces el escenario político. No olvidemos, por ejemplo, que cinco años después de Occupy Wall Street Trump llegó a la casa blanca. Y cinco años después del movimiento de junio 2013 en Brasil, el país llevó a Bolsonaro a la presidencia de la República.

Si bien no fue con un líder de la extrema derecha, Chile ya pasó por un escenario similar cuando Sebastián Piñera, el empresario que más encarnaba el sistema que denunció el movimiento estudiantil, regresó a La Moneda seis años después del masivo movimiento de 2011. Su reelección en 2017 invita a matizar los impactos inmediatos de los movimientos progresistas. También invita a no ignorar la agencia y la capacidad de adaptación de los actores que buscaban mantener la *matriz sociopolítica chilena* (Garretón, 2016) y que lograron limitar la profundidad de los cambios sociales impulsados por el movimiento estudiantil. Sin embargo, este éxito electoral y el fortalecimiento de las políticas neoliberales no pusieron un freno a la dinámica de los movimientos sociales. Todo lo contrario. El movimiento No más AFP conoció su auge en 2016 y 2017, surgieron el movimiento feminista en 2018, el estallido en 2019, luego la innovadora dinámica de la Convención Constituyente y la elección de un líder del movimiento estudiantil de 2011 a la presidencia de la República.

De la misma manera, si el rechazo masivo de la constitución propuesta por la Convención Constituyente es un evento importante en el escenario social y político chileno, no invalida el movimiento que surgió con el estallido. No desaparecieron los ciudadanos que quieren un Chile diferente. Pero tampoco son mayoría los que quieren una constitución tan progresista como lo fue la propuesta elaborada por la Convención. De la misma manera, la victoria electoral de Gabriel Boric no hizo desaparecer los 44 % de chilenos que votaron para José Antonio Kast, un candidato de extrema derecha con cercanía a Bolsonaro y Trump. Es un sesgo analítico y una facilidad intelectual de pensar que *Chile ha pasado a la izquierda* tan solo porque 56 % de la población prefirió votar por Gabriel Boric. Enfatizar algunos impactos de los movimientos y actores progresistas no debe llevarnos a ignorar los actores *del otro lado*. Si bien los movimientos sociales progresistas transforman la sociedad, también lo hacen los movimientos conservadores o reaccionarios y los que defienden e implementan un modelo capitalista neoliberal.

El caso de Brasil nos recuerda que la manera de interpretar los movimientos sociales no es solo coyuntural, cambia según el estado del debate social y político, y también es parte de la batalla que dan actores progresistas y reaccionarios por la identidad del país y sus orientaciones políticas, sociales y culturales (Bringel y Pleyers, 2015). Si bien la inmensa mayoría de los ciudadanos que se juntaron en las protestas de junio 2013 en Brasil traían demandas progresistas para un Brasil más justo y democrático, la interpretación que prevaleció dos años después fue a raíz de las marchas en contra del Partido de los Trabajadores de Lula y Dilma Rousseff. Aunque con pocas bases objetivas, esta interpretación tuvo un impacto considerable en el debate público y la coyuntura política brasileña, contribuyendo al golpe de estado institucional en contra de Dilma Rousseff y a la dinámica política que llevó a Bolsonaro a la presidencia.

¿Qué fue (y qué sigue siendo) el estallido?

En Chile también se abrió un debate sobre la interpretación del estallido después el rechazo de la propuesta constitucional, actores reaccionarios buscaron reducirlo a unos actos de delincuencia mientras que otros a un sueño sin base real.

Este libro no puede escapar de estas preguntas: ¿qué fue el estallido de 2019?, ¿cuál es la naturaleza del movimiento?, y ¿cuáles son los alcances que encarnó o desató? Los autores de los capítulos que siguen aportan respuestas basándose en estudios empíricos sobre movimientos y actores sociales. A lo largo de sus contribuciones, queda cada vez más claro que, el *despertar chileno* no se limitó a sus impactos políticos. Forma parte de los movimientos sociales en el sentido fuerte que Alain Touraine (1973) dio a este concepto: actores que llevan sus luchas al plano de la historicidad, que buscan transformar los modelos culturales centrales de una sociedad. El estallido de 2019 atravesó todas las dimensiones de la sociedad chilena, así como los individuos y colectivos que participaron en él. Impulsó procesos transformativos en múltiples ámbitos, desde la política hasta la vida cotidiana y las relaciones familiares y resultó en una profunda transformación de lo que significa ser chileno en el siglo XXI.

Como otros movimientos sociales, es a la vez un producto y un productor de su sociedad. Surge como un evento que se ve y se vive como espontáneo, y transforma el escenario social, mediático y político nacional de una manera que nadie podía prever. Al mismo tiempo, se nutre de una acumulación de dinámicas sociales de distintas índoles que iban madurando desde hace varios años. Vale mencionar tres de ellos: un malestar creciente, la emergencia de la primera generación que creció después de la dictadura y la dinámica de movilizaciones sociales que se sucedieron en los años 2010.

El estallido, como lo mostró Kathya Araujo (2019), se puede analizar como la expresión de un malestar acumulado producto de una serie de abusos de la elite económica y promesas no cumplidas que han

provocado irritación en la población chilena. La revuelta social del 2019 no solo mostró el malestar social, también sacó a la luz fuerzas vivas que se encadenaron para producir otro Chile. El levantamiento de 2019 es también el fruto de la dinámica de movilizaciones sociales protagonizadas por jóvenes que se sucedieron desde 2006 y con más fuerza con el movimiento estudiantil de 2011, con una extensión de las movilizaciones a sectores creciente de la población y temas transversales, como encarnó la movilización masiva en contra del sistema de pensión privado en 2016 y 2017 y el movimiento feminista de 2018. Ambos fueron componentes centrales del estallido de 2019, tanto por sus temas, los aprendizajes que brindaron a sus participantes, la difusión de prácticas y la manera de hacer movimiento que los caracterizó. Otra dinámica que llevó al estallido es la emergencia de la generación que no vivió la dictadura como actor social, cultural y político. Junto a chilenos de todas las generaciones, responde en particular a las visiones del mundo y de la democracia de la primera generación que no creció en la dictadura que ven como inaceptables las concesiones de la concertación y piden más que una democracia de baja intensidad: piden el derecho a una vida digna.

Si es importante resaltar fuentes y genealogías que alimentaron el estallido, no deja de ser un evento que surge de manera imprevista y sacude al país. Este evento tiene un fuerte componente de movimiento social ya que conmovió profunda y durablemente a Chile. Como todos los grandes movimientos sociales, el estallido chileno es un movimiento que atraviesa todas las dimensiones de la sociedad chilena, pero también a los individuos que participan en ella. Es tanto el resultado como el lugar de una profunda transformación personal, de la relación con uno mismo, con los demás, con la democracia y con el Estado, y la forma en que han sido transformados por un movimiento que nos invita a repensar lo que significa ser chileno en el siglo XXI. Cambia la relación entre chilenos y la política y busca actualizar elementos clave de la identidad nacional. Juntándose en las plazas, compartiendo sus experiencias, los ciudadanos *abren los ojos*. Ven de manera distinta la sociedad chilena, formateada por el

proyecto neoliberal y los intereses de las elites económicas (Moulián, 1997). Lo que se transforma en ellos no es solo su relación con el Estado, también es su relación con los demás y con ellos mismos.

Sin embargo, es una de las ilustraciones más claras del profundo impacto que pueden tener los movimientos sociales en una sociedad, corroborando la convicción de Alain Touraine: los movimientos sociales producen la sociedad. Los movimientos cambian las sociedades. Después de fases de eventos y de hipervisibilidad, su trabajo de transformación se hace de manera paulatina, esencialmente a un nivel subterráneo. Movimientos sociales contribuyen a un cambio profundo en una sociedad, más allá de la coyuntura política. Captar estos cambios, o cambios potenciales, es una tarea de la sociología, que se distingue en esto de los comentarios políticos más inmediatos.

El estallido de 2019 quedará en la historia social y política del país. No porque se tradujeron directamente los ideales de los que se juntaron en las plazas en la política, la constitución y la cultura chilena, sino porque los movimientos y eventos de octubre 2019 pusieron a *Chile en movimientos*. Sacudieron la sociedad y la política chilena, y permitió que comenzara un periodo de intensa actividad de consulta, debates y discusiones sobre todos los ámbitos de la vida colectiva que encarna la producción de la sociedad por sí misma. La acción de los movimientos sociales es fundamental en este proceso de transformación de la sociedad. Analizarlo requiere renunciar a las ilusiones de una relación lineal y sencilla entre la acción de los movimientos sociales, el cambio político y el cambio social.

Una sociología pública y accesible

Este libro se inscribe en el proyecto *Open Movements* para una sociología pública de los movimientos sociales, impulsado en el marco del comité de investigación *Movimientos sociales de la Asociación Internacional de Sociología* por Breno Bringel y Geoffrey Pleyers en 2015 con el objetivo de proveer análisis breve y accesible de los

movimientos contemporáneos sin renunciar a la complejidad del análisis.

El proyecto nació en el entusiasmo del periodo de la Convención Constituyente. Los acontecimientos posteriores solo reforzaron el desafío de enfocarse en análisis que no se reducían a comentarios sobre la coyuntura inmediata. Queremos agradecer a los autores que aceptaron seguirnos en esta aventura porque el formato es exigente, ya que se trata de resumir los argumentos e ideas de largas investigaciones en un formato reducido y accesible a un público más allá del mundo académico.

Provee un panorama amplio de movimientos, actores y sectores que transformaron Chile en los últimos años, en un número limitado de páginas, enfocándonos no solo en las expresiones más visibles de estos movimientos, como las protestas y ocupaciones de plazas, sino también en las expresiones más subterráneas que transformaron de manera más discreta, pero no menos importante, la experiencia, la vida y la democracia en Chile.

Bibliografía

Araujo, Kathya (ed.). (2019). *Hilos Tensados: para leer el Octubre chileno*. Santiago de Chile: Editorial Usach.

Bringel Breno y Pleyers Geoffrey. (2015). Junho de 2013... dois anos depois: polarização, impactos e reconfiguração do ativismo no Brasil. *Nova Sociedade*, 2, 4-17.

Bringel, Breno y Pleyers, Geoffrey (comp.). (2017). *Protestas e indignación global*. Buenos Aires: CLACSO.

Garretón, Manuel Antonio (comp.). (2016). *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Henríquez, Karla. (2022). Adhocracias y repliegues reflexivos. La calle y las introspecciones personales en las actorías sociales del 18-O. En Rodrigo Ganter, Raúl Zarzuri, Karla Henríquez y Ximena Goecke (comps.), *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política*. Buenos Aires: CLACSO.

Moulián, Tomás. (1997). *Chile actual*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Pleyers, Geoffrey. (2018). *Movimientos Sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires : CLACSO.

Touraine, Alain. (1973). *Production de la société*. París : Seuil.

Sklair, Leslie. (1997). Social movements for global capitalism: the transnational capitalist class in action. *Review of International Political Economy*, 4 (3), 514-538. <https://www.jstor.org/stable/4177237>

Parte 1

Movimientos, política y cambio social

Del movimiento estudiantil a La Moneda

El inicio del Gobierno de Gabriel Boric y la cuestión constitucional

Alexis Cortés

El triunfo en Chile del candidato de la izquierda Gabriel Boric contra el representante de la extrema derecha pinochetista José Antonio Kast es, sin duda, el acontecimiento político más importante de América Latina en 2020. De hecho, el éxito o fracaso de su futuro Gobierno afectará la capacidad de la izquierda en la región para proyectar un ciclo político renovador.

Teniendo como meta la conformación de un Gobierno ecofeminista que se inspira en el socialismo democrático de Salvador Allende, el futuro Gobierno de Boric se depara con un desafío inédito en Chile: consolidar un proyecto transformador que establezca las bases para la superación del modelo neoliberal. Para eso, es claro que la relación con los movimientos sociales será fundamental. El ciclo político actual está íntimamente ligado al ciclo de movilizaciones de los últimos diez años en el país andino y del cual el propio Gabriel Boric es resultado.

Chile, de laboratorio del neoliberalismo a caldera de luchas

Desde la década de 1990, Chile fue colocado como el paradigma, para los países emergentes, de un desarrollo que combinaba apertura

económica con estabilidad democrática. Sin embargo, la vía chilena al neoliberalismo fue súbitamente desacreditada para una serie de movilizaciones sociales que encontraron en el estallido social de octubre de 2019 su expresión más aguda (Cortés, 2022). El ciclo de movilizaciones recientes reveló al mundo el lado oculto del modelo chileno: altos niveles de desigualdad, precariedad de la vida, endeudamiento y desacople entre demandas sociales e institucionalidad política.

¿Cómo fue posible el paso del país modelo del neoliberalismo al actual momento de cuestionamiento? Las movilizaciones de estudiantes secundarios en 2006 (Donoso, 2013) y de universitarios en 2011 son un marco para comprender este giro. Precisamente, el nuevo presidente de Chile, el más joven de su historia y el más votado (en términos absolutos), construyó su trayectoria política en esas rebeliones educacionales, principalmente como dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile [FECH] en 2012. Dos de sus más estrechos colaboradores y aliados políticos fueron los líderes más destacados del 2011, la comunista y vocera del nuevo Gobierno Camila Vallejo (presidenta de FECH en 2011) y el fundador del partido Revolución Democrática y también ministro, Giorgio Jackson, quien fuera en 2011 presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica [FEUC]. Todos ellos se movilaron contra la mercantilización de la educación durante el primer mandato de Sebastián Piñera. Diez años después de esa *primavera chilena*, es el propio Piñera quien tuvo que traspasarle el mando del país a ese grupo de dirigentes.

Por lo mismo, el triunfo de Boric muestra que la relación entre ciclos de movilización y ciclos político-electorales es más sinuosa que lo que se podría esperar. A pesar de que las movilizaciones estudiantiles tuvieron efectos políticos inmediatos: se creó una bancada estudiantil en la Cámara de Diputados, que incluía, entre otros, a los dirigentes ya citados, y que la demanda por cambios pavimentó la llegada por segunda vez de Michelle Bachelet a La Moneda con un proyecto político más reformista; también la insatisfacción con las

reformas de ese Gobierno y el retorno de Piñera al poder en 2018 llevaron apresuradamente a creer que el efecto político de 2011 se había agotado.

Lejos de eso, las movilizaciones estudiantiles abrieron un cuestionamiento a la mercantilización de los derechos sociales heredada de la dictadura de Pinochet y a las lógicas meritocráticas que supuestamente operaban en la educación. Paralelamente, una serie de movilizaciones de habitantes de *zonas de sacrificio* evidenciaron los límites ambientales del extractivismo chileno, siendo el punto de partida las marchas con el megaproyecto eléctrico Hidroaysén en la Patagonia en 2011. El movimiento No más AFP (véase el capítulo de Natalia Miranda), contra el sistema de pensiones basado en la capitalización individual, mostró que uno de los pilares del modelo chileno —sea por su contribución financiera a la economía o por ser una política pública de exportación del modelo chileno— tenía una fuerte erosión en su base de legitimidad, principalmente por entregar jubilaciones que son un pasaporte a la pobreza. El mayo feminista de 2018 marcó la irrupción con una magnitud inédita de este influente movimiento, inyectando fuertes dosis de desnaturalización y de cuestionamiento al modelo y, sobre todo, empoderando políticamente a las mujeres, las que fueron determinantes para inclinar la balanza electoral contra Kast en la segunda vuelta presidencial, pues su programa promovía un retroceso de todas las pautas feministas. Además, el movimiento mapuche se movilizó permanentemente por la recuperación de sus tierras ancestrales y por mayores grados de autonomía. Todas estas movilizaciones fueron acumulando presión sobre el sistema político para finalmente escapar de manera volcánica el 18 de octubre de 2019, combinando esos descontentos de forma inorgánica, pero avasalladora.

El principal efecto político de esa explosión fue generar las condiciones para el cambio constitucional. A diferencia de las democratizaciones de otros países de la región, la chilena tuvo como característica el hecho de no realizar una Asamblea Constituyente que reorganizara la institucionalidad política después de la dictadura, a

pesar de que la Constitución hecha por el régimen de Pinochet fue fuertemente programática y limitadora de la voluntad popular. De este modo, la democracia chilena quedó condicionada constitucionalmente: se mantuvo un Estado subsidiario, así como la privatización de los derechos sociales y, al mismo tiempo, se imposibilitaba la realización de grandes reformas por los principios contramayoritarios preestablecidos por la Ley Fundamental.

Intentos de reformas sociales previas fracasaron, como durante el segundo Gobierno de Bachelet, porque eran consideradas inconstitucionales por el Tribunal *ad hoc* con mayoría de representantes de la derecha. Por eso, a pesar de no haber una única demanda aglutinadora durante las movilizaciones de 2019, parecía claro que no habría salida institucional posible a la crisis sin una nueva constitución. Aunque el Acuerdo por la Paz y por la Nueva Constitución firmado el 15 de noviembre de 2019 por el mismo Gabriel Boric, con la oposición de su propio partido (Convergencia Social), fue fuertemente cuestionada por grupos movilizadores y por el Partido Comunista, la realización del plebiscito constitucional abrió un camino de victorias electorales (Cortés, 2021) para los sectores transformadores, permitiendo una fuerte presencia de los movimientos sociales en la Convención Constitucional que redactó la primera propuesta de constitución.

El estallido social y la victoria de Gabriel Boric

¿En qué medida el triunfo electoral de la coalición de Gabriel Boric, Apruebo Dignidad, que reúne al Frente Amplio formado por partidos derivados de la movilización estudiantil de 2011 y el centenario Partido Comunista, es producto del estallido social? El mismo Boric ha reconocido que el futuro Gobierno proviene de los movimientos sociales, principalmente del estudiantil. También es claro que sin el estallido sería inimaginable la llegada a La Moneda de esta nueva

generación política. Sin embargo, la relación con el estallido es más ambivalente de lo que se podría pensar inicialmente.

La propia primaria para definir al candidato presidencial de Apruebo de Dignidad realizada en julio de 2021 entre Boric y Daniel Jadue, el alcalde comunista que encabezaba por ese entonces las encuestas electorales, parecieron una disputa entre un Boric que buscaba encarnar el espíritu de entendimiento del Acuerdo por la Paz del 15 de noviembre versus un Jadue que transmitía el tono más contencioso del 18 de octubre. Con todo, sería erróneo calificar el resultado de esa primaria como una derrota de la revuelta popular del 2019. En buena medida, porque uno de los principales efectos políticos del estallido fue establecer un consenso social sobre la necesidad de cambios estructurales. Excluyendo a José Antonio Kast, todas las candidaturas, incluyendo la de la derecha democrática, buscaban de alguna manera presentarse como alternativas de cambio. En ese marco, Gabriel Boric consiguió afirmarse durante la campaña como la persona más capacitada para generar los acuerdos políticos y sociales necesarios para viabilizar las transformaciones exigidas por la ciudadanía en las calles y en las urnas.

Lo anterior, a pesar de que una parte importante del electorado parecía distanciarse de la discursividad y estética del estallido social durante la campaña presidencial. De hecho, el desgaste de las movilizaciones, la experiencia de la pandemia de coronavirus, las consecuencias de la crisis económica asociada a ella y la crisis migratoria en el norte del país provocaron una cierta saturación de incertidumbre en parte de los electores, quienes comenzaron a ser seducidos por el discurso de orden del candidato de la extrema derecha José Antonio Kast.

A pesar de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en las movilizaciones de 2019-2020 durante el Gobierno de Piñera, Kast prometía orden dándole más atribuciones a las policías, al mismo tiempo que explotaba la xenofobia y el autoritarismo, asegurando que aplicaría mano dura contra la migración ilegal, la delincuencia y el vandalismo. Parecía ilógico que después de las masivas

manifestaciones contra el Gobierno de Piñera un candidato como Kast pasase en primer lugar a la segunda vuelta presidencial. Pero la demanda por certezas era tan fuerte como la demanda por cambios en la sociedad chilena, y Kast consiguió, no solo ofrecer seguridad durante la primera vuelta, sino que logró distanciarse exitosamente del Gobierno de Piñera, a quien criticaba por su debilidad y falta de convicción.

Sin embargo, Boric fue hábil a la hora de transmitir que la única manera de recuperar la estabilidad perdida era a través de la realización de reformas transformadoras. No hacer los cambios solo produciría más inestabilidad, más aún con la amenaza de Kast de encabezar desde el palacio presidencial la campaña de rechazo a la nueva constitución. Así, si Boric consiguió encarnar la idea de cambio, Kast, con su trayectoria pinochetista y con fuerte apoyo del Gobierno de Piñera en la segunda vuelta, no logró evitar ser asociado al retroceso. Kast iba en la dirección contraria de lo que la sociedad venía demandando y representaba una amenaza real para las pautas de los movimientos sociales, particularmente para el movimiento feminista y de disidencias sexuales. De ese modo si, por un lado, Boric conseguía activar un sentimiento movilizador de esperanza, por otro, complementariamente, Kast provocaba un sentido de responsabilidad entre sectores menos politizados y en aquellos que históricamente han rechazado la participación electoral. Todos estos factores influyeron para que más de un millón de nuevos electores, particularmente mujeres jóvenes y sectores populares, inclinasen el resultado a favor del candidato de la izquierda.

Los movimientos sociales en el futuro Gobierno

¿Qué se puede esperar de la relación de los movimientos sociales con el Gobierno de Gabriel Boric? Para responder a esta pregunta es necesario considerar que el nuevo Gobierno ha asumido en un escenario político adverso. Sin mayoría en el Congreso, con una crisis

económica y migratoria fuertes y con una escalada bélica en Europa; el Gobierno deberá gestionar con mucho cuidado las expectativas que generó su elección. Además, continuará con las restricciones de la Constitución de Pinochet todavía vigente y deberá concentrar energías en aprobar la nueva Ley Fundamental e implementar en el corto plazo una agenda legislativa que luego la haga operativa.

Las primeras señales del gabinete apuntan a la ampliación de la base de gobierno a la antigua Concertación de partidos de centro-izquierda que gobernó durante la mayor parte de la democratización. Es claro que sin el apoyo de esos partidos no sería posible el triunfo de Boric y que la gobernabilidad futura sería más precaria. Sin embargo, la rehabilitación de los partidos a los que el Frente Amplio y el Partido Comunista impugnan el fortalecimiento de las lógicas neoliberales del modelo chileno provoca escepticismo entre sectores de izquierda. Sin duda, el Gobierno de Boric requerirá de la antigua centro-izquierda para poder gobernar, pero eso no será suficiente para implementar los elementos más relevantes de su programa: reforma tributaria, de pensiones y de salud.

En ese sentido, los movimientos sociales pueden ser el fiel de la balanza para que el proyecto transformador del nuevo Gobierno logre realizarse. Sin embargo, el equilibrio será inestable. Una parte de la sociedad chilena, a pesar de haber apoyado las movilizaciones de 2019-2020, espera que este momento sea de construcción y no de manifestación. Solo que sin el impulso de las calles es más difícil que el futuro Gobierno sea exitoso en su esfuerzo renovador. Por otro lado, aunque la sociedad chilena ha ganado en historicidad, o sea, en capacidad de autoconstrucción conflictiva, esta fuerza de los movimientos sociales no se ha estabilizado en formas más orgánicas que permitan predecir cómo se comportarán.

La relación entre los movimientos sociales y el nuevo Gobierno tendrá tensiones y contradicciones, pero ambos dependen uno del otro. Ciertamente, habrá desencuentros respecto de la velocidad de los cambios, la ponderación de las dificultades, las fronteras de autonomía e identificación con el Gobierno y la dualidad de roles que este

tendrá, pues a veces será visto como aliado y otras como contraparte. Simultáneamente, el Gobierno Boric necesitará de la presión de los movimientos sociales como un factor para dinamizar el avance de su programa y los movimientos sociales requerirán del éxito de las reformas propuestas durante la elección para que sus demandas por fin se expresen institucionalmente. Para que esta relación llegue a ser simbiótica es necesario construir un escenario de confianza y dar las señales que garanticen que será el cambio el sello del nuevo Gobierno. No obstante, este escenario complejo podría ser una oportunidad para que la sociedad chilena construya una nueva forma de relación entre movimientos sociales y Estado, dejando atrás dinámicas que limitaron el potencial democrático del ciclo progresista anterior (Svampa, 2017): subordinación al liderazgo presidencial, cancelación de las críticas y de las diferencias y reducción del pluralismo.

Son tan altas las expectativas como las restricciones del futuro Gobierno de Gabriel Boric. Sin duda, para su éxito será fundamental la presencia de la sociedad movilizadora que hizo posible este momento político. Por eso, hoy Chile vuelve a ser un laboratorio del cambio social.

La nueva constitución: un proceso fallido y uno que comienza

El Gobierno de Gabriel Boric, aunque se inició con altas expectativas, no tuvo luna de miel. Paradojalmente, aunque el hecho de que su proyecto presidencial se identificara con el cambio constitucional fue uno de los motivos de su éxito electoral, una vez instalado en La Moneda, la realización del plebiscito de salida del proyecto de la Convención Constitucional se volvió en su contra. Apenas asumido, en seis meses tendría una primera evaluación electoral, la que, si bien se miraba con optimismo inicialmente, ya en abril de 2022 se puso cuesta arriba.

No se podía desligar el Apruebo del Gobierno de Boric. La oposición explotó hábilmente la asociación de la nueva constitución con

el Ejecutivo, al mismo tiempo que anulaba el papel positivo que este pudiera tener en la divulgación y defensa del proceso, mediante la denuncia de intervencionismo. Además, las medidas gubernamentales que podían crear un clima favorable para el Apruebo eran rápidamente eclipsadas por errores no forzados fuertemente amplificadas por los medios.

Pero ¿qué explica que el proceso constituyente que se habilitó para canalizar la fuerza impugnadora del estallido social haya concluido en una estruendosa derrota de la nueva constitución? Cualquier intento de responder esta pregunta debe considerar que se sigue librando una batalla interpretativa sobre el 18-O, tan relevante para lo que viene como el resultado mismo del plebiscito.

Efectivamente, el aplastante triunfo del rechazo ha fortalecido al Partido Transversal del Viejo Orden, el cual realiza una ofensiva de restauración de las lógicas políticas que prevalecieron hasta antes del estallido social: mantención del modelo económico, poder de veto de la derecha para impedir los cambios y anulación de los actores sociales. Simbólicamente lo que está en la mira es la descalificación del estallido social como un acontecimiento con ribetes meramente delictuales y políticamente agotado.

Lo que se busca anular es el potencial transformador del ciclo político que comenzó con el estallido. Sin embargo, en términos de campaña electoral, aunque hay un cierto temor en la ciudadanía a que las transformaciones signifiquen una pérdida de lo que ya han conquistado, la demanda por cambio sigue estando presente. De hecho, a diferencia de lo que pretendía la campaña a favor de la nueva constitución propuesta por la Convención, el marco de la elección no fue entre *el cambio* versus que *todo siga igual*, pues el rechazo salió a disputarle la idea de transformación al Apruebo. Se trataba, para ellos, del *buen cambio* de una buena nueva constitución versus el mal cambio de la Constitución de la izquierda. Por eso, se puede afirmar que el resultado del plebiscito no fue contra el cambio, sino tan solo contra una de sus posibles expresiones.

Para sustentar dicha narrativa, la derecha no buscó solamente transversalizar el rechazo, evitando que dicha postura se identificara únicamente con su sector, también hicieron del proceso de la Convención la principal razón para desaprobare el texto. El asedio a la Convención Constitucional rápidamente fue erosionando su apoyo. La imagen de la Convención se fue derrumbando por la acción de sectores de la extrema derecha que fueron solo a deslegitimarla y por los errores propios de algunos convencionales identificados con posturas más radicales. Paralelamente, el formato de espejo de la Cámara de Diputados terminó por heredarle a la Convención ese desprestigio. La Convención Constitucional se volvió indiferenciable del tipo de política que la ciudadanía rechazaba. Además, terminó encapsulada y lo que allí se discutía terminó siendo ruido para buena parte de la sociedad.

Se acusa especialmente a los convencionales provenientes de los movimientos sociales de haber sido excesivamente identitarios en sus demandas, pero, en realidad, lo que se les pide es prácticamente la renuncia a las banderas y demandas por las cuales fueron electos. Es cierto que faltó articular mejor las múltiples demandas que se expresaron en el texto, pues la propuesta terminó siendo una agregación de exigencias históricas sin relato cohesionante, pero los sectores a favor de los cambios no pudieron elaborar una narrativa que le hablara a la mayor parte de la población y que la convenciera de que se trataba de una buena propuesta, propia del siglo XXI y que aspiraba a hacerse cargo de los principales problemas de nuestra sociedad: los derechos sociales, la crisis climática, la discriminación a las mujeres, el centralismo, la falta de reconocimiento de los pueblos indígenas y el abuso económico.

Finalmente, el Rechazo logró hablarle al nuevo elector que fue obligado a votar. Más de cuatro millones de personas que, todo parece indicar, se inclinaron masivamente por el Rechazo. Para ellos, el debate constitucional les era ajeno, la propia función de una Constitución era indistinguible de la labor de un Gobierno o de un conjunto de políticas públicas. Por su inclinación antipartidos y antipolíticos

probablemente estos sectores hubieran rechazado cualquier propuesta de Constitución. Por lo mismo, no hay ninguna base para señalar que se trate de electores moderados o de centro. Son sectores que aún quieren cambios, aunque duden y desconfíen de sus alternativas de concreción. Su irrupción no es necesariamente la muerte del 18-O, pues es posible que se identifiquen con el espíritu más destituyente e impugnador del estallido social. No obstante, hay un riesgo de que esa postura colonice a quienes votaron Apruebo y hoy miran con indiferencia y desafección el nuevo proceso constitucional.

Este momento constituyente se inicia con bajas expectativas de la ciudadanía, una derecha empoderada que busca capitalizar el resultado del 4 de septiembre de 2022 y un intento de restauración conservadora montado sobre la agenda de seguridad. ¿Qué se puede esperar, entonces? Lo relevante es que sigue estando abierta la oportunidad de que Chile se dote de una Constitución democrática. Sin la mediación del 18-O, esa posibilidad estaría descartada. Asimismo, es probable que la nueva propuesta no sea expresión en sí misma de los cambios deseados, por lo que el objetivo debería ser que la redacción del proyecto constitucional sea de carácter habilitante de los cambios. Lo fundamental es que la nueva constitución releve la política, que permita, con principios y reglas precisos, que sean las mayorías democráticas las que definan los horizontes de cambio y construcción de un orden justo en el país. Los movimientos sociales y las fuerzas transformadoras no deben renunciar a sus demandas, deben procurar que ellas tengan cabida en la nueva redacción. El texto vigente, con sus dispositivos contramayoritarios, terminó por producir una política impotente que se distancia de las demandas de la sociedad, haciendo casi imposible los cambios sociales. La tarea hoy es dejar eso atrás.

En ese sentido, la consagración del Estado social y democrático de derecho es la principal conquista social del largo proceso constituyente que es, incluso anterior al 18-O. Esto, pues es la normativa que permitirá dejar atrás la lógica subsidiaria vigente que ha permitido la inacción del Estado y la mercantilización de los derechos sociales.

Sin embargo, al mismo tiempo, hay que estar conscientes de que el actual diseño no lo hace inmune a las mismas amenazas que sufrió el de la Convención. Chile ha vivido un notable proceso de alfabetización constitucional, pero ese fenómeno también ha ido de la mano de cierta saturación y fatiga en la población. Por lo mismo, si la nueva propuesta constitucional no se transforma en un pacto social, difícilmente llegará a buen puerto. Eso supone reconocer que hay una parte significativa de la población que votó por primera vez en el plebiscito, inclinándose en gran medida por el rechazo, que ven con indiferencia y como ruido el debate constitucional. Si el nuevo proyecto no es capaz de hablarle a esos chilenos y chilenas el resultado del plebiscito de septiembre 2022 se puede repetir.

Bibliografía

Cortés, Alexis. (20 de mayo de 2021). Estallido electoral. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/05/20/estallido-electoral/>

Cortés, Alexis. (2022). *Chile, Fin del mito. Estallido, pandemia y ruptura constituyente*. Santiago de Chile: RIL editores.

Donoso, Sofia. (2013). Dynamics of Change in Chile: Explaining the Emergence of the 2006 Pingüino Movement. *Journal of Latin American Studies*, 45 (1), 1-29. Doi:10.1017/S0022216X12001228

Svampa, Maristella. (2017). Cuatro claves para leer América Latina. *Nueva Sociedad*, 268. <https://nuso.org/articulo/cuatro-claves-para-leer-america-latina/>

Proceso de transformación y proceso constituyente en perspectiva latinoamericana¹

Manuel Antonio Garretón

¿Una nueva problemática histórico estructural?

La hipótesis de estas reflexiones es que enfrentamos, recordando el concepto clásico de CEPAL, una problemática histórico estructural en los países latinoamericanos —que se vive de manera distinta en cada uno de ellos— consistente en el debilitamiento de la polis, es decir, del espacio en que una población se reconoce como parte de una comunidad, cuyos ciudadanos independientemente de sus diferencias y conflictos tienen que enfrentar como conjunto sus problemas, y esta actividad de enfrentamiento conjunto de los problemas que se

¹ Este texto se basa en un documento preparado para la conferencia “Orbis Tertius. El maestro habla”, Institute of Latin American Studies, Seoul National University, Noviembre 2022, y en las presentaciones hechas en el V Congreso Nacional y VIII Congreso Internacional sobre Democracia. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y en el Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social [LACOS] del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Agradezco la colaboración de Fabiana Ivankovic.

abordan como sociedad y que afectan a cada uno de los y las habitantes es la política. Durante largo tiempo en el siglo XX, ahí donde el cemento cultural tradicional de una sociedad había desaparecido o las racionalidades económicas generaban una profunda desigualdad estructural, el cemento cultural de estas sociedades fue la política. Por ello, en estas sociedades, la crisis de la política es la de la sociedad como comunidad histórica.

Esta crisis puede definirse como la fragmentación o estallido de los actores sociales y la multiplicación de conflictos en que los problemas territoriales, de género, de igualdad, problemas funcionales de la educación y otros campos como problemas medioambientales, etcétera, a diferencia de otras épocas, más que como expresión de una problemática global de la sociedad, son abordados como cuestiones que afectan a individu@s o a los grupos con que est@s se identifican. Ello se manifiesta en la pérdida de legitimidad de dos actores políticos centrales: el Estado y los partidos políticos. Por un lado, hay una crisis de legitimidad de un elemento fundamental de aquel régimen por el cual se luchó como ideal contra las dictaduras, la democracia, cual es la representación, lo que se expresa en la crisis de los partidos. Por otro, recordemos que el Estado fue, por largo tiempo, el principal referente de la acción colectiva. Las transformaciones económico-políticas, producto del tipo de capitalismo a nivel mundial, con la mercantilización de los servicios sociales, educación, salud, pensiones, vivienda, trabajo, llevan a que el Estado sea visto como un conjunto de instituciones y organizaciones al que en un momento pueda apelarse, pero no como un actor que represente al conjunto de la sociedad. Por último, la crisis de la democracia como consecuencia de los dos elementos señalados se refuerza a través de las redes virtuales que generan la ilusión de democracia: en las redes se dice y hace lo que se quiere, pero en este espacio de expresión individual o de grupos particulares no se ejerce ninguna soberanía popular o ciudadana. Así, las instituciones que expresaban de alguna manera, aunque sea con visiones distintas, aspiraciones de la sociedad, el Estado y los partidos políticos, pierden su legitimidad.

Sin duda que surgen sustitutos de esas instituciones. Pero los conflictos van a ser conflictos que no van a tener una expresión a través de un actor que los represente y que presente proyectos de solución respecto de esos conflictos, ni tampoco a través de la interacción entre esos actores políticos que puedan realmente ponerse de acuerdo y ofrecer soluciones a la sociedad a través de instituciones legitimadas.

Tenemos, así, una expansión, agudización, multiplicación de conflictos sectoriales, de clase, funcionales, de orientaciones culturales que llevan a una sociedad profundamente fragmentada, donde el principio de la acción colectiva orientada por un proyecto u horizonte general tiende a ser reemplazado por las politicidades de distintos actores. Y el momento en que hay expresión general, colectiva, más allá de cada uno de los distintos sectores, grupos, segmentos de la sociedad, es el de los estallidos sociales, las grandes movilizaciones, sin liderazgo institucional. Estamos en presencia del surgimiento y la expansión de politicidades de cada territorio, colectivo, identidad, movimiento o actor social en general. Cada uno de esos movimientos tiende a identificar su particularidad con la globalidad y en los estallidos esto se hace presente. El movimiento se identifica con la sociedad. Más que un proyecto histórico, hay rechazo a lo que existe y demandas y proyectos referidos a sí mism@s o a quienes se identifican como cercanos o iguales. Se trata de una sociedad desarticulada, en la que todos estos movimientos tienen un componente político, pero no hay el espacio ni los actores que puedan transformar los conflictos sociales en un nuevo orden social legítimo que trasciendan sus particularidades. Y esa es, a nuestro juicio, la problemática central, en el marco de la cual se dan las diversas formas de dominación, opresión o explotación.

Coyunturas críticas y procesos refundacionales

Las ciencias sociales han elaborado y acuñado conceptos que son útiles para el análisis de esta problemática de reconstrucción de la polis.

Uno es el de coyuntura crítica, que es un momento en que se condensan contradicciones, que se expresan en cierto modo en rechazo a un orden vigente, como, por ejemplo, en un momento fueron el nacimiento del populismo en los años 30 o 40, o las crisis de los regímenes autoritarios en los 80 o 90. Se trata de momentos críticos que permiten pensar en un nuevo orden, porque ahí aparecen nuevos actores que están obligados a conversar entre ellos. Esas coyunturas críticas pueden no cristalizar en procesos de transformación y pueden quedarse simplemente en procesos permanentes de descomposición o en algún tipo de regresión. Podrían considerarse coyunturas críticas frustradas. Pero también pueden evolucionar o transformarse, y en esto consiste el segundo concepto, en un momento refundacional, en que se inicie un largo proceso de reconstrucción de las relaciones entre sociedad y política, ya no solo la solución a los problemas y demandas de diversos grupos o actores a través de políticas públicas, sino de reconstrucción de la polis. Fueron momentos fundacionales, aunque se hayan empantanado, por ejemplo, los casos del giro a la izquierda. Quizás el caso más exitoso es el de Bolivia. Hubo una coyuntura crítica, se transformó en un momento refundacional y de ese proceso refundacional deriva un nuevo Estado, que enfrenta sus propios nuevos problemas. Se reconstruyó la polis, más allá del juicio que cada uno pueda tener sobre el carácter de dicha reconstrucción. En los otros países, vivimos en permanente proceso de descomposición, lo que, en parte, se muestra en cómo cada elección da origen a un gobierno de un nuevo color.

El caso chileno: del estallido al proceso transformador

En el caso chileno, la tardanza en resolver problemas que se arrastraban desde la época de la dictadura llevó al estallido social de octubre 2019. Y el estallido, que es la expresión precisamente —a nuestro juicio— de la descomposición de la polis, porque en ellos no hay actores organizados ni partidos que los representen, sin embargo, dio origen

a un proceso transformador que tiene un doble sentido: terminar o superar el orden económico social que se rechazaba (superar el neoliberalismo), y ser el espacio de recomposición de las relaciones entre política y sociedad.

Así desde el 18 de octubre de 2019, sucesivos e históricos acontecimientos como el mencionado estallido social, el Acuerdo Nacional entre partidos políticos de diversos puntos del espectro que canaliza el conflicto en un marco institucional y desencadena el proceso constituyente, el plebiscito de entrada de dicho proceso en el que una mayoría cercana al 80% aprueba la idea de una nueva constitución y que ella sea redactada por la ciudadanía, la elección de la Convención Constitucional y la propuesta por parte de esta de un nuevo texto constitucional, así como la llegada de Gabriel Boric encabezando una coalición de izquierda a la Presidencia de la República, permiten señalar que se había desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó al estallido social en octubre, se abrió la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y reconstruir la comunidad política. Ello en un marco estrictamente democrático, que llevaría a distinguir el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales.

A nuestro juicio, esta transformación de los fundamentos de la vida social se vincula a tres aspectos centrales.

La ruptura de política y sociedad

Por un lado, en las dos últimas décadas hasta la actualidad presentamos una brecha entre política y sociedad, vale decir, una ruptura de aquella imbricación entre actores y movimientos sociales y política institucional que había caracterizado la sociedad chilena desde la primera mitad del siglo XX, lo que la dictadura reprimió brutalmente pero no logró destruir. Esta ruptura se torna evidente en las movilizaciones de 2006, en las protestas estudiantiles de 2011 y, por

cierto, durante el estallido social de 2019, y en una decreciente participación política, distanciamiento y hasta rechazo de los partidos políticos. La actual crisis de esta relación entre política y sociedad expresa lo que muchas veces hemos definido como sociedad estallada o descuajeringada y que también se menciona como rota, desvertebrada, fragmentada. Es decir, la ausencia de una verdadera comunidad política con una base social de igualdad y una mínima cohesión en torno a valores fundamentales del orden social. En este contexto, el proceso constituyente significaba un espacio de encuentro y un momento que convocaba a la sociedad en su conjunto, en el que la elección de constitucionales fue vista como expresión de una forma de representación que le daba legitimidad a una nueva institucionalidad distante de las elites políticas identificadas con el orden social que se rechazaba.

El proceso constituyente aparecía como una oportunidad fundamental para reconstruir la comunidad política. La elección de convencionales en términos de paridad, presencia de independientes, paridad de género, escaños reservados a pueblos originarios parecían confirmar esta posibilidad. A su vez, la elección, en diciembre de 2021, de Gabriel Boric como presidente con la coalición Apruebo Dignidad en el Gobierno y su ampliación a otros sectores también pueden ser vistos como una forma de institucionalización de las luchas, proyectos y reivindicaciones por la transformación estructural. En términos clásicos, se está frente a un proceso de integración de la legitimidad que proviene de una sociedad movilizadora y la legitimidad legal institucional relacionada con el gobierno electo. No hay duda de que la legitimidad de las movilizaciones y la de la institucional-legal están en tensión en los últimos años, pero tanto el proceso constituyente como el nuevo presidente y su Gobierno implicaban un significativo avance en el manejo de esta tensión.

Puede, así, afirmarse que el escenario hasta el plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022, en que triunfó el rechazo a la propuesta de la Convención Constitucional, tenía el potencial de refundar las relaciones entre política y sociedad y que a partir de esa fecha

entramos en otro escenario enteramente diferente, abriéndose una gran interrogante respecto a la continuidad de este proceso. Se trataba de un proceso fundamental para resolver una crisis integral como la que atravesaba la sociedad chilena, con la existencia de sectores movilizados que presentan importantes expectativas de cambio, pero que rechazan la articulación y expresión política partidaria o institucionalizada necesaria para la canalización de sus demandas. En parte el proceso constituyente podía generar las condiciones para esta reconstrucción de la comunidad política, tanto por su misma dinámica de encuentro de actores muy diversos, como por la inclusión en la propuesta de nueva constitución, de normas de participación de la ciudadanía en los procesos políticos y de modificaciones al actual sistema político que eliminaran sus componentes contra mayoritarios. Pero ello requería también una recomposición del sistema partidario y la construcción de coaliciones que aseguren el carácter transformador de los gobiernos.

Por un nuevo orden económico social

Por otro lado, el llamado Octubre chileno tiene entre sus causas la disconformidad y rechazo al orden socioeconómico de corte neoliberal —instaurado en dictadura y perpetuado, aunque con correcciones, en democracia—, cuyos efectos son la profundización de la desigualdad y el abuso, la mercantilización de las condiciones de vida y las dificultades de gestionar la vida cotidiana de vastos sectores sociales. En este marco, el estallido social y el proceso constituyente aparecían como hitos fundamentales para repensar el modelo de desarrollo, con miras a ampliar y garantizar los derechos sociales, laborales, económicos y culturales; lo que supone redefinir el rol del Estado. En esta línea, la Convención Constitucional dio pasos sustantivos con la aprobación del artículo que establecía que Chile es un Estado social y democrático de derecho, con incisos siguientes que afirman su carácter intercultural, plurinacional y ecológico. Junto a la serie de derechos sociales, la propuesta de nueva constitución, al

menos en el plano de los grandes principios que regirían la nueva institucionalidad, avanzaba hacia el fin del Estado subsidiario. La transformación del modelo neoliberal también suponía sentar las bases para la superación del actual modelo de desarrollo, en particular en lo que respecta a las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, algo que puede considerarse una exigencia dada la presente crisis ambiental, en lo que coincidían la propuesta del Gobierno de Boric y su coalición Apruebo Dignidad de conformar *el primer Gobierno ecologista de Chile*, y la propuesta de la Convención Constitucional de haber escrito la primera Carta Fundamental de este tipo en el mundo.

Saldar las deudas históricas

Finalmente, un elemento clave del relato transformador refiere a saldar deudas históricas de la sociedad chilena, como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y, por último, la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos que crearon el principal clivaje de la sociedad chilena en los últimos cincuenta años, de lo que da cuenta la elección presidencial de 2021 con resultados muy parecidos al plebiscito que terminó con la dictadura en 1988. Es cierto que en este tiempo se han desarrollado problemáticas particulares de la sociedad actual, una suma de clivajes acumulados que se expresaron sobre todo en el estallido y en la elección de constituyentes y que en la elección presidencial de alguna manera se integran en el clivaje abierto por la dictadura revelando la existencia de la división en *dos países*, cuya superación podría ser uno de los aspectos fundamentales de un proceso refundacional democrático opuesto en forma y contenido al proceso fundacional dictatorial. El proceso constituyente respondía en el texto constitucional al relato transformador, declarando a Chile como un Estado regional, plurinacional e intercultural. Asimismo, destacaba en la propuesta de nueva constitución la promoción de una *democracia paritaria*, como

también la integración de una serie de derechos también vinculados directamente a la población femenina y a las diversidades sexuales. Y el Gobierno de Boric se alineaba en torno a los mismos principios.

La oposición al proceso transformador

Pero todo proceso de transformación cuenta con una oposición que rechaza un cambio estructural, sus componentes democráticos y las nuevas inclusiones sociales, lo que en el caso chileno se expresó finalmente en el resultado del plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022, con un 62 % a favor del Rechazo. El sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo en el plebiscito de entrada se fue perdiendo y el relato refundacional fue disminuyendo su carácter transversal. Así, la derecha tuvo como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44 %, y todo su esfuerzo se concentró en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento contra el candidato Kast. Pero a este resultado contribuyó mucho el comportamiento de la Convención.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del plebiscito de 1988 develan la existencia de *dos países* políticamente divididos, los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de una escisión en la sociedad chilena entre una visión transformadora y una del *statu quo*. Este último sector no es homogéneo, si bien liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta entonces independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre. En términos de relato, el mundo del *statu quo* incorporó desde discursos propios del Rechazo desplegados en el plebiscito de entrada por la derecha más conservadora, hasta incluso apuestas por reformas con elementos

de continuidad y tradicionalismo. Ello se acompañó durante toda la discusión en la Convención de la descalificación general al proceso destinada a deslegitimarlo ante diversos sectores de la población, ocultando su subordinación a la estrategia de la derecha. Así, dentro de su diversidad en el *mundo del statu quo*, lo común fue una visión antitransformadora, cuyo discurso buscaba llegar a tener arraigo en el Plebiscito de rechazo.

Pero la potencialidad refundacional democrática abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, tendió a debilitarse también por los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país.

La opción del Rechazo que se impuso en el plebiscito de salida del 4 de septiembre, el que contó con la participación más alta de la historia debido al voto obligatorio, venció en todas las comunas de Chile, con la excepción de ocho, y en casi todos los sectores sociales, incluidos aquellos que eran proclamados como los principales beneficiarios de este proceso. Pero sobre todo el voto Rechazo predominó abrumadoramente en los sectores que nunca habían votado hasta ese momento y que permanecen muy distanciados del mundo político.

Si el proceso constituyente fue una respuesta a la crisis de la sociedad chilena expresada en el estallido de social de octubre 2019, su resultado expresado en el rechazo a la propuesta de una Convención enteramente ciudadana muestra que la distancia entre política y sociedad no fue resuelta y que el mundo social mayoritariamente percibió que la actuación y el producto de la Convención correspondía más a intereses y propuestas de grupos particulares y una nueva elite, muy diferente a la dominante, que a sus propias demandas respecto de su condición y vida cotidianas.

Perspectivas del proceso transformador

El escenario político cultural cambia significativamente en relación al existente entre el estallido y el plebiscito del 4 de septiembre de 2022. Este resultado fue utilizado por los actores de oposición como una derrota del Gobierno, lo que lleva a crear un clima de rechazo a las reformas estructurales de este, aprovechando la situación favorable a la oposición en el Congreso. Debido a ello y a la emergencia del tema de la seguridad pública como la cuestión central, el Gobierno ha debido revisar su agenda, lo que tiende a su vez a generar problemas en su coalición.

A su vez, el nuevo proceso constituyente instalado después de un acuerdo político en el Congreso, en que la derecha impuso sus condiciones restrictivas de contenido y proceso, y que culminará con un Plebiscito en torno al texto que proponga el Consejo Constitucional, ofrecer solo la posibilidad de terminar con la Constitución de Pinochet, sin tener el horizonte de un proceso transformador en el sentido aquí definido.

Pero no está cerrada aún la posibilidad de retomar dicho proceso. Ello dependerá, por un lado, de generar una unidad de las fuerzas de centro e izquierda en el proceso constituyente para impedir la regresión conservadora, por otro, de recomponer internamente la cohesión de la coalición gobernante en términos de asegurar algunos de los pilares del proceso de transformación (reforma tributaria, pensiones, salud) y respuesta a demandas de vida cotidiana de la población (seguridad pública, vivienda, estabilidad de los salarios). Pero, sobre todo, de la capacidad de revincularse a territorios y movimientos sociales que respaldaban el proyecto transformador y convocar establemente a la mayoría social y ciudadana.

Un estallido con características de los movimientos del siglo XXI

Geoffrey Pleyers

El estallido que inició el 18 de octubre 2019 en Chile es un evento histórico que marcó profundamente la historia del país y a los ciudadanos que participaron en él. Fue un evento impregnado por la cultura política chilena, así como el contexto político, social y económico del país. También por los movimientos sociales que conmovieron el país en la década anterior, en particular el movimiento estudiantil del 2011, las movilizaciones masivas en contra de los fondos de pensiones privados (Miranda, 2021) y el movimiento feminista de 2018. Igualmente, por distintos escándalos que indignaron la conciencia nacional, como fueron las revelaciones sobre los maltratos y abusos que recibieron los niños, niñas y adolescentes en las instituciones del Servicio Nacional de Menores [SENAME], los escándalos de corrupción y los abusos de la elite política y económica.

Si bien se trató de un evento profundamente chileno, *el estallido* también se inscribió en una *ola global de movimientos sociales* que sacudieron países en todas las regiones del planeta desde 2011 (Bringel y Pleyers, 2017). Esta ola tuvo un vigor particular en 2019, como ocurrió en América latina (Muggenthaler et al., 2021), Irán, El Líbano y Sudán. Esta *ola global de movimientos* no se encarna en una red que coordina a los activistas de todos los continentes, menos aún en una

organización internacional. Tal como el movimiento global de 1968 o la primavera de los pueblos que sacudió Europa en 1848, los actores que conforman este movimiento global actúan de manera descentralizada y se organizan a nivel nacional y local. Comparten, sin embargo, mucho más que tácticas, un uso eficaz de las redes socio-digitales y un repertorio de acción común (como son la ocupación de plazas centrales en las ciudades o los gráficos urbanos que encarnan una fuerte dimensión expresiva de estos movimientos) y tácticas. En todos los continentes, y bajo regímenes políticos muy distintos, ciudadanos y activistas formularon demandas similares: más democracia, mayor justicia social y, sobre todo, dignidad (Pleyers, 2018). También aprendieron los unos de los otros.

Analizar el despertar chileno a la luz de esta ola global de movimientos sin caer en un *globalismo metodológico* (Pleyers, 2023) requiere sobrepasar la falsa dicotomía entre lo *nacional* y lo *global*. Como todos los movimientos de esta ola, el despertar chileno es *a la vez* un movimiento profundamente nacional y parte de un movimiento global. Considerar al movimiento chileno en tanto componente de un movimiento global no tiene como propósito negar su carácter nacional ni sus especificidades. Más bien invita a verlo y analizarlo a la luz de características compartidas con movilizaciones similares en otros países y, por lo tanto, de beneficiarse del retraso analítico y de los aprendizajes de estos movimientos para entender mejor algunas características y desafíos de lo que se conoció como el despertar chileno. Bajo esta perspectiva, una sociología global de los movimientos sociales nos puede ayudar a entender la naturaleza y los desafíos de los movimientos sociales contemporáneos a partir de experiencias similares en otros países.

Se pueden considerar ocho categorías de características compartidas por el *despertar chileno* y otros movimientos contemporáneos que buscan la democracia, la justicia social y la dignidad.

Escalas y espacios

Movilizaciones nacionales. Una característica compartida por los movimientos, revueltas y estallidos que surgieron desde 2011 es la inscripción de sus luchas y sus reivindicaciones en un marco nacional. Su foco organizativo ocurre a escala nacional (Glasius y Pleyers, 2013). Este enfoque los distingue de movimientos de la década anterior, que tomaban como blanco las instituciones internacionales (como la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional) y se reunían en eventos regionales o globales como los Foros Sociales Mundiales.

Uso intenso de las redes socio-digitales. Desde el surgimiento de las redes socio-digitales durante la década del 2000, cambió la manera en que se organizan y se viven los movimientos (Rovira, 2018), al punto de que algunos analistas se refirieron ellos como las *revoluciones Twitter*. Las redes socio-digitales proporcionaron plataformas para difundir el movimiento chileno (también conocido por su hashtag #18O que resuena con el #15M español de 2011) y organizarlo, expresar sus demandas, compartir los motivos de indignación y el repertorio de acción, comunicarse entre los participantes, así como ofrecer información alternativa a los medios de comunicación masivos.

Sin embargo, desde 2011, lo que ha caracterizado a muchas protestas no ha sido el tránsito de lo *real* a lo *virtual* sino la combinación del uso masivo de las redes digitales con la *territorialización* de los movimientos, poniendo en el eje de su repertorio de acción la ocupación de espacios públicos en los centros de las ciudades (sea de manera permanente como la Plaza Tahrir en Cairo o la Plaza del Sol en Madrid, sea de manera cotidiana pero intermitente como la Plaza de la República en París o la Plaza Dignidad en Santiago, donde los participantes no acampaban en el sitio pero regresaban cada día al final de la tarde). En otros países, fueron marchas cotidianas o semanales las que ocuparon el espacio público, social, político y mediático. En casi todos estos casos, las manifestaciones fueron complementadas

con asambleas populares en los barrios, impulsadas por la intención de reapropiarse del territorio, reforzar el tejido social y abrir espacios de participación. Los movimientos contemporáneos articulan (y no oponen) el activismo digital y el mundo *real*; las redes socio-digitales de información y los medios de comunicación tradicionales; las campañas en línea con las movilizaciones en las calles y las ocupaciones de plazas (Pleyers, 2018).

Otra forma de organizarse, otras formas de activismo

Otro punto común a los estallidos y revueltas de esta década es que las organizaciones y las militancias tradicionales no han ocupado un rol central. Los ciudadanos salieron a la calle en nombre de su indignación y no a raíz de una convocatoria de organizaciones, sindicatos o líderes políticos. Es más, en la mayor parte de las ocupaciones de plazas durante los años 2010, se prohibieron las banderas y las pancartas de partidos, organizaciones militantes y, a menudo, hasta de asociaciones (ver por ejemplo Turkmen (2016) para el caso de Turquía). Al punto que analistas —incluso en Chile— consideraron estos estallidos como *no organizados* e insistieron en la necesidad de *organizar* el movimiento para lograr resultados concretos. El sociólogo árabe Assef Bayat (2017) se refiere a estos ciudadanos aparentemente no organizados como *no movimientos sociales*. En Túnez, la revolución sorprendió a muchos activistas de izquierda que tardaron en comprender lo que pasaba. Fue solo después de varias semanas que el principal sindicato, la UGTT, se involucró en el proceso como organización. Este escenario se reproduciría en las revueltas ciudadanas a lo largo de la década. En Chile, militantes del Partido Comunista y de las organizaciones de izquierda llevaban años esperando una revuelta social contra el neoliberalismo, pero se encontraron desorientados cuando estalló la revuelta ciudadana en octubre del 2019, preguntándose cuál era su papel y su lugar en este movimiento sin precedentes. Muchos también se preguntaron

cuáles eran las organizaciones que lo habían impulsado, ya que no podían concebir que ninguna organización determinada estuviera detrás del estallido.

La ausencia de organización formal no significa que los ciudadanos y activistas de estos movimientos estuvieran desorganizados. Por el contrario, sí se organizan, pero de otra manera, siguiendo otras lógicas. En lugar de organizaciones formales, los ciudadanos y los activistas optaron por redes fluidas, grupos de afinidades y redes *adhocráticas* definidas como “estructuras organizativas fluidas en las cuales los miembros que la componen en un primer momento adoptan roles ad-hoc para cumplir con un propósito personal, con base en proyectos de vida individuales que luego se interpretan como objetivos colectivos” (Henríquez, 2020, p. 42).

Dignidad, democracia y justicia social

La revolución tunecina de 2011, la primera de esta *década de los movimientos sociales*, se autodenominó *la revolución de la dignidad*. Al final del decenio, los chilenos también pusieron la dignidad en el centro de su estallido. En la ciudad de Santiago, la plaza que concentró las manifestaciones y ocupaciones fue bautizada como Plaza Dignidad, utilizando esta palabra en innumerables eslóganes y obras gráficas. Entre la década de 1990 y 2000, filósofos y sociólogos asociaron la dignidad con el repertorio del reconocimiento, con un valor *posmaterialista*. Sin embargo, lo que caracteriza a los movimientos de la década del 2010 es la estrecha vinculación que establecen entre las dimensiones socioeconómicas y culturales al afirmar y exigir dignidad, así como en cada una de sus reivindicaciones y prácticas. Las múltiples entrevistas que he realizado a activistas de distintos movimientos alrededor del mundo confirman este hallazgo. Para ellos, la dignidad se asocia estrechamente tanto con dimensiones de reconocimiento como con demandas sociales y económicas: “La dignidad es la posibilidad de vivir sin tener que pedirle a mi madre una limosna

cada semana cuando ya tengo veinticinco años. Si tengo un trabajo, y puedo ganarme la vida, puedo caminar con la cabeza alta” (joven tunecino, entrevista, 2013). De igual manera, lo que pidieron los chilenos durante el estallido de 2019 fue que el Estado los tratara a cada uno con dignidad y garantizara a todas y todos las condiciones materiales para *vivir dignamente*.

Lo que más afecta a nuestra dignidad es el caso de los abuelos que tienen que vivir con 100 lucas [100 mil pesos], que en Chile es nada. Este dinero apenas alcanza para comprar medicamentos. Evidentemente es un ataque a la dignidad de las personas. (Entrevista, noviembre 2019)

Si bien las reivindicaciones sociales han sido importantes y a menudo centrales, las principales movilizaciones ciudadanas desde el 2011 se han quedado lejos de un anticapitalismo, muchas a veces proyectado por los propios intelectuales y militantes de la izquierda radical. Desde las revoluciones árabes del 2011 hasta los estallidos en América Latina en 2019, los ciudadanos han exigido poder vivir dignamente de su trabajo, poner fin a los abusos y privilegios de las elites económicas y políticas. No obstante, en ningún país estos movimientos ciudadanos para la democracia han cuestionado las bases del sistema capitalista, a diferencia de franjas importantes de los movimientos ecologistas, indígenas y altermundialistas. Al contrario, en el mundo árabe, los jóvenes reclamaron la posibilidad de tener un lugar en este sistema (Khosrokhavar, 2013). Para el caso chileno ocurre algo similar. La desigualdad y la injusticia económica, social y política constituyen las mayores fuentes de indignación y de malestar (Araujo, 2021), lo que ha ido alimentando a estos movimientos. Lo que pedían la mayor parte de los manifestantes era el derecho a vivir dignamente de su trabajo, de tener la posibilidad de ahorrar para asegurar una pensión digna, de no tener que endeudarse para estudiar y una distribución menos injusta de los ingresos. Estas demandas reflejan la ruptura con las creencias en el modelo neoliberal y meritocrático por una parte de la población (Cortés, 2022) y que

presentaba Chile como un *oasis* de estabilidad, desarrollo y bienestar dentro del vecindario latinoamericano. También revelan una moderación de las demandas del movimiento, que pidió reformas constitucionales y un capitalismo menos injusto, pero que, al mismo tiempo, no buscaba un cambio radical y un modelo de sociedad alternativo al capitalismo.

Una fuerte dimensión subjetiva

Las subjetividades individuales y colectivas se afirman y construyen en los movimientos sociales. Esto ha ocurrido en todos los lugares donde han estallado estas revueltas. Los movimientos sociales brindan espacios favorables a la experimentación, la egosintonía y la subjetivación, donde la autoproducción y la agencia se refuerzan mutuamente (Pleyers, 2016). Estos espacios y eventos constituyen una experiencia efímera pero intensa y significativa en la vida de los jóvenes activistas (McAdam, 1989) y suelen tener un impacto a largo plazo en su compromiso social y político, al igual que en su visión del mundo y su subjetivación.

Para quienes tomaron parte de él, el estallido no ha sido solo una experiencia colectiva y política, sino que también una vivencia profundamente personal. Al relatar sus propias vidas y escuchar a los demás en las plazas, muchos desarrollaron una mirada reflexiva sobre sus experiencias personales y el modelo meritocrático. *Abrieron los ojos*, repetían los activistas en las entrevistas como en las obras gráficas alrededor de la Plaza Dignidad.

La experiencia del estallido llevó a cuestionar las promesas del sistema meritocrático y neoliberal a partir de su propia subjetivación, entendida como la construcción de sí como persona y la concepción de la vida que uno quiere vivir. Por añadidura, la participación al movimiento desembocó para muchos en un profundo cuestionamiento personal. Después de dedicar la mayor parte de su tiempo y energía al trabajo (Araujo y Martucceli, 2012), muchos entrevistados

expresaron su voluntad de *recuperar su vida*. Un trabajador presente en la Plaza Dignidad lo compartió en estos términos durante la entrevista:

En una oportunidad, me dije “¿En qué momento nos convertimos en esto?”. Porque vivíamos estresados, cansados. Trabajaba en un banco, entraba a las siete de la mañana ¡y a veces me iba a las dos de la mañana! ¿Qué vida tenía con mi familia? [...] Desde el 18 de octubre, hay algo, un fenómeno, que no logro identificar todavía con el cambio. Lo único que sé es que me siento feliz. [...] Es un mundo tan egoísta. Nos enseñaron a ser egoístas. En estos 20-25 años, no nos enseñaron a ser personas, sino a ser “neoliberales”. [...] Yo no sé en lo que nos convertimos. ¿Cuándo nos pasó esto? ¿En qué minuto me pasó esto?, ¿a mí?, encerrado en el mundo del trabajo, trabajar, trabajar, trabajar, y no me di cuenta de cómo pasó. ¡Pasaron treinta años por mi lado! (Entrevista, Plaza Dignidad, noviembre 2019)

Dimensiones expresivas y artísticas

En los distintos lugares donde han estallado revueltas y movimientos ciudadanos desde 2011, han surgido creaciones artísticas que reflejan la indignación ante la injusticia, la rabia hacia la violencia estatal y la demanda de justicia social. Si bien la revolución tunecina no consiguió dar un futuro a la juventud del país y su legado democrático en la política institucional quedó en gran medida desmantelado, impregnó profundamente la subjetividad de los ciudadanos y, en particular, la de los jóvenes, su relación con el Estado, con la sociedad y consigo mismos. La expresión de estas subjetividades se plasma en particular en un dinamismo y una creatividad artística que toca todos los campos, desde el cine hasta el arte callejero.

En Chile el estallido también destapó una creatividad artística de múltiples expresiones. En las paredes del centro de Santiago, así como en las de Bogotá y muchas otras ciudades, han florecido

murales y lemas poéticos. Se mantuvieron varios años en las paredes del centro de Santiago como sedimentos de la revuelta y de su creatividad. Otros participantes se expresaron a través de bordados y arpilleras. Durante los primeros meses del estallido aparecieron cada semana canciones dedicadas al estallido. En suma, no se puede relatar y menos entender el estallido sin sus poemas, sin los relatos subjetivos de ciudadanos e investigadores que vivieron el movimiento y sin sus fotos de murales que dieron vida a la revuelta chilena (Ganter et al., 2022).

La creatividad y la afirmación de la subjetividad no son solo medios utilizados en el compromiso con una causa. Constituyen el corazón mismo de la resistencia frente a la invasión del mundo experimentada por las fuerzas de la globalización neoliberal. La reivindicación de esta subjetividad se opone al proceso de sometimiento y formateo por parte del sistema, que es tanto económico como cultural. Más allá de la traducción de algunas de las reivindicaciones del movimiento a la política institucional, el movimiento trata sobre todo de la afirmación de las subjetividades y del mundo de la vida frente al sistema.

Más allá de la convergencia: Espacios de encuentros

Un elemento clave de estos movimientos es que proporcionaron espacios y dispositivos en los cuales los participantes tejieron relaciones sociales densas y profundas. Las plazas se volvieron *espacios de experiencia*, entendidos como “lugares distanciados de la sociedad capitalista que permiten a los actores vivir de acuerdo a sus propios principios, entablar relaciones diferentes, expresar su subjetividad y que favorecen los procesos de subjetivación” (Pleyers, 2010, p. 39). Quienes acudieron a la Plaza Dignidad hablaron con desconocidos, compartieron las dificultades de sus vidas y sus esperanzas y se abrieron al otro no solo de las convicciones compartidas, sino que también de sus dudas políticas y existenciales, con la fragilidad de la

experiencia y los procesos de subjetivación. Estas relaciones de confianza, la apertura y la atención al otro que caracterizó las relaciones sociales en la Plaza Dignidad, contrastaron con la *sociedad de la desconfianza* que domina las relaciones sociales cotidianas en Chile como en muchos otros países.

Este encuentro con los otros también ocurrió a nivel colectivo. Un punto en común entre muchos de los movimientos y revueltas *de las plazas* es el encuentro de categorías sociales que habitualmente no se mezclan, ni en la vida cotidiana, ni en las movilizaciones sociales. Aquellos que estuvieron en la Plaza Dignidad recordarán las banderas de equipos de fútbol rivales flameando arriba de la estatua de Baquedano. Quienes formaron parte de la Primera Línea también recordarán el apoyo de algunos miembros de las *barras bravas* quienes usaron su experiencia de confrontaciones con la policía en los estadios para defender la plaza ocupada. Lo mismo ocurrió en El Cairo durante la revolución de 2011 cuando los *ultras* de clubes rivales se aliaron para defender la Plaza Tahrir frente a las fuerzas armadas o en el movimiento de Gezi en Estambul en 2013.

Movimientos interseccionales

Tal como se mencionó anteriormente, los movimientos de la década de los años 2010 se caracterizan por una estrecha articulación de reivindicaciones económicas y culturales (materialistas y posmaterialistas) (Pleyers, 2018) así como por una dimensión interseccional que se ha reforzado a lo largo de la década.

La feminización de los movimientos sociales ya era un elemento clave de las movilizaciones a inicios de la década. Las mujeres tomaron un protagonismo central en la revolución tunecina, en el 15M español y más aún, en el movimiento de Gezi en Turquía en 2013 (Turkmen, 2016), entre otros movimientos. Esto se fue reforzando a lo largo de la década, como en el caso del movimiento democrático en Sudán, así como en el movimiento Mujer, libertad, vida en Irán en

2022, por nombrar los casos más emblemáticos. Más allá de sus protagonistas, esta feminización se debe a la creciente influencia de una cultura y de prácticas feministas en estos movimientos sociales. Se encarna notablemente en la importancia del cuidado entre activistas, la atención a los demás participantes, en otro estilo de liderazgo y en la producción de espacios en los cuales las relaciones humanas se pueden expresar a partir del cuidado mutuo.

La dimensión feminista fue crucial en el estallido chileno, prolongando el movimiento feminista nacional que surgió con fuerza el 2018. La *performance* del colectivo Las Tesis encontró un eco global y fue reproducido en distintos países. El estallido también generó la marcha feminista más grande de la historia de Chile: el 8 de marzo 2020. Más importante aún son sus ecos a nivel personal y en la producción de relaciones entre los ciudadanos. Cuando pregunté qué había cambiado el estallido, una joven activista me contestó: “Desde el 18 de octubre, hablamos de nuestras emociones en la cena en mi familia” (entrevista con una estudiante en derecho, 21 años, Santiago, noviembre, 2019).

Otra dimensión interseccional del movimiento que se ha repetido en numerosos países, ha sido el encuentro entre ciudadanos urbanos y la etnia dominante, con actores populares o de etnias dominadas por el estado nacional y colonial. En Nueva York, Occupy Wall Street fue un momento importante del encuentro entre estudiantes y activistas de movimientos sociales establecidos, en su mayoría blancos, con activistas negros de barrios más populares de la ciudad. Durante esos intercambios, forjaron relaciones de confianza y de apoyo que desembocaron tanto en acciones de solidaridad cuando barrios populares fueron inundados por el huracán Sandy en 2012, como en la fuerza que tomó el movimiento Black Lives Matter años más tarde. En Estambul, la ocupación de la plaza de Gezi fue el escenario de encuentro entre activistas turcos de clase media, con activistas y ciudadanos del pueblo kurdo, oprimido y reprimido por el régimen turco. Allí forjaron relaciones de confianza interpersonales, iniciativas de apoyo mutuo entre las causas de los dos pueblos, confluyendo en la

exigencia de un país más democrático y en contra de la opresión y de la represión del Gobierno de Erdogan. Estos encuentros impulsaron una nueva perspectiva sobre los activistas kurdos, y reforzaron el nuevo partido a favor de la paz en Turquía, el Partido Democrático del Pueblo [HDP], logrando el 13 % de los votos a nivel nacional en las elecciones de 2015, antes de ser fuertemente reprimido por el Gobierno de Erdogan.

En Chile, la fuerte presencia de las banderas mapuche y rayados en este idioma tanto en la Plaza Dignidad como en otras ciudades del país simbolizó una de las dimensiones más significativa del estallido: el encuentro entre activistas y movimientos urbanos con elementos de la cultura, la cosmovisión y la identidad mapuche. Como lo explican Fernando Pairican y Juan Porma en su importante contribución a este libro, “la mapuribidad no solo estuvo presente, sino que ocupó un rol político y simbólico fundamental”. En este sentido, el estallido también tuvo una dimensión decolonial y contribuyó a ampliar una “plurinacionalidad desde abajo” (Pairican, 2022). Portando las banderas mapuche, los jóvenes presentes en la Plaza Dignidad buscaban mostrar el componente indígena de su identidad o su solidaridad con el pueblo mapuche. De esta forma, hicieron suya la denuncia de la represión, del robo de las tierras por parte del Estado chileno (Pu Lov y las Comunidades Lavkenche en Resistencia, 2017) así como la invisibilización de la identidad y de la cultura mapuche en la construcción colonial de la identidad chilena. Este encuentro contribuyó a una transformación de la perspectiva de muchos jóvenes sobre su país. Como ocurrió en otros países latinoamericanos con el movimiento zapatista o con el Sumak Kawsay / Buen Vivir, la cosmovisión de los mapuches se ha convertido en una inspiración para una nueva generación de activistas al momento de pensar nuestras relaciones con la naturaleza (de la cual formamos parte), lo que significa una vida digna, y la realidad pluricultural de un país. También se traduce en una forma distinta de conceptualizar la democracia (Pairican y Porma, en el presente libro), ya no solo a partir del individuo-ciudadano situado al centro del modelo liberal de la democracia, sino también

con sujetos de derechos colectivos y naciones distintas que deben ser reconocidos y protegidos por las democracias del siglo XXI, y que pueden volverse actores innovadores de ellas para hacer frente a retos mayores de nuestra época, que van desde el cambio climático y la preservación de la naturaleza hasta la promoción de relaciones sociales más armoniosas.

Relación con la política institucional: ¿pragmatismo político?

Si reducir los movimientos sociales a sus impactos en la política institucional es un error, ignorar su relación con esta arena y sus actores también lo es. En este ámbito, los movimientos de la década del 2010 conocieron una evolución significativa. Al inicio del período, las revueltas ciudadanas y ocupaciones de plazas, incluyendo las revoluciones árabes (Khosrokhavar, 2013), el 15M español, Occupy Wall Street, el movimiento de Gezi en Turquía o las protestas de junio 2013 en Brasil, adoptaron mayoritariamente una postura antipartidista y antinstitucional (falsamente calificadas de antipolítica por algunos analistas). Se centraron más bien en prácticas no-representativas y prefigurativas (Pleyers, 2010), implementando la horizontalidad y los valores democráticos del movimiento en las asambleas mismas, así como en los comités temáticos desplegados en las plazas. Las protestas multitudinarias de junio 2013 en Brasil también se oponían a todos los partidos políticos y exigían mayor justicia social y una democracia más participativa (Bringel y Pleyers, 2019).

El rechazo a un militancismo político más clásico por la mayoría de los actores de estos movimientos dejó un vacío en la política electoral. En algunos países, este espacio fue ocupado por líderes carismáticos progresistas que, si bien estaban fuera del movimiento, resonaban con algunas demandas (como Podemos en España, el Partido Laborista de Jeremy Corbyn en el Reino Unido o las campañas de Bernie Sanders y Alexandra Ocasio-Cortez en Estados Unidos). Este espacio político fue ocupado por actores de la ultraderecha. El

autoritarismo creció en los países árabes y las revoluciones pacíficas en Siria y Bahreín fueron reprimidas, dejando decenas de miles de muertos. En Turquía, el ambiente democrático de Gezi dio lugar a un giro autoritario, marcado por asesinatos de actores políticos, sociales o culturales kurdos, junto con la detención de centenas de opositores al presidente Erdogan. En Brasil, las marchas de 2013 fueron animadas por demandas y actores progresistas, que pedían más democracia, más igualdad, menos violencia del estado y mejores servicios públicos. Sin embargo, un año después, la derecha retomó el liderazgo del ciclo de protestas (Bringel y Pleyers, 2019), promoviendo un golpe de Estado institucional contra la presidenta Dilma Rousseff, las políticas neoliberales del Gobierno de Temer y, en 2018, contribuyó a la llegada a la presidencia de Bolsonaro.

En América Latina, la distancia entre los movimientos y la política institucional es tradicionalmente menor que en otros continentes. Si bien los movimientos de los años 2010 abrieron un espacio para la cooptación política, también introdujeron innovaciones políticas, buscando articular la lógica de los movimientos en la política partidaria. Por ejemplo, en Brasil surgieron innovaciones políticas como las candidaturas plurinominales (Faria, 2020) que permitieron incrementar el número de activistas en las elecciones locales y el consejo municipal sin perder la autonomía de las redes activistas frente a la lógica partidista.

En este panorama, el caso chileno resalta como uno de los más interesantes en términos de las traducciones de los movimientos en la arena político-institucional. El estallido contribuyó a la histórica elección a la presidencia de la república de uno de los líderes de un movimiento anterior, el movimiento estudiantil de 2011, en el cual el liderazgo y el protagonismo de actores políticos era mucho más fuerte. Como en España y otros países, surgieron innovaciones políticas, nuevos partidos y alianzas electorales, como es el caso del Frente Amplio. La traducción más innovadora del dinamismo de los movimientos sociales encontró probablemente su expresión más interesante en la primera asamblea constituyente, en la cual el pueblo

chileno eligió una mayoría de miembros independientes de los partidos políticos. Resultó en una de las propuestas de constitución más progresistas a escala global. A su vez, amplió el reto de la conexión entre esta lógica ética de los movimientos sociales con la lógica política (Garretón, 2016), así como el desafío de articular este proceso con sectores mayoritarios de la población chilena.

Conclusión

Analizar el estallido chileno dentro de la ola de movimientos y revueltas ciudadanas que conmovieron países y regímenes políticos en todas las regiones del mundo desde 2011 proporciona una comprensión más amplia de las contribuciones y los desafíos del movimiento chileno, en términos de las dinámicas sociales, culturales y políticas que impulsó y fortaleció.

El destino de estos movimientos, así como la dinámica social y política en los distintos países abordados, nos recuerda que el cambio social hacia un mundo más justo y democrático no es un proceso lineal. Ocurre por avances y retrocesos, por la euforia de compartir con miles de personas en las plazas públicas o de victorias políticas y sociales. También sucede por las desilusiones cuando procesos electorales develan que los actores del movimiento democratizador son minoría entre la población del país, o que el Estado logra reprimir las aspiraciones democráticas de manera violenta pero eficaz.

De igual manera, las enseñanzas de los movimientos sociales en distintos países invitan a integrar mejor el protagonismo de los actores y movimientos reaccionarios en los análisis de los movimientos sociales contemporáneos. También contribuyen a matizar el optimismo ilusorio de una mutación rápida y sin limbo a una sociedad más justa y democrática. Chile ya pasó por esta etapa. Seis años después del histórico movimiento estudiantil de 2011, Sebastián Piñera regresó a la presidencia de la república. Demostró la capacidad de adaptación de la derecha (Cortés, 2022), pero no invalidó la dinámica

de los movimientos sociales. Todo lo contrario. El movimiento No más AFP logró su auge en 2017. Un año después ocurrió lo mismo para el movimiento feminista de 2018. En 2019 ocurrió el estallido, y al año de su explosión se inició el proceso de Convención Constituyente. Para su análisis, todavía nos falta mucha investigación histórica y sociopolítica.

Mientras tanto, se va haciendo más evidente que el *despertar chileno* no se limitó a sus impactos políticos. Forma parte de los movimientos sociales en el sentido fuerte que Alain Touraine (1978) dio a este concepto: actores que llevan sus luchas al plano de la historicidad, que buscan transformar los modelos culturales centrales de una sociedad. El estallido atravesó todas las dimensiones de la sociedad chilena, así como los individuos y colectivos que participaron en él. Impulsó procesos transformativos en múltiples ámbitos, desde la política hasta la vida cotidiana y las relaciones familiares, resultando en una profunda transformación de lo que significa ser chileno en el siglo XXI.

Bibliografía

Araujo, Kathya (coord.). (2021). *Hilos Tensados: para leer el Octubre chileno*. Santiago de Chile: Editorial USACH.

Araujo, Kathya y Martucceli Danilo. (2012) *Desafíos comunes, Retrato de la sociedad chilena y de sus individuos*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Bayat, Assef. (2017) *Revolution without Revolutionaries: Making Sense of the Arab Spring*. Stanford: Stanford University Press.

Bringel, Breno y Pleyers, Geoffrey. (2017). *Protestas e indignación global*. Buenos Aires: CLACSO.

Bringel, Breno y Pleyers, Geoffrey. (2019). June 2013, five years later: Polarization and reconfiguration of activism. En Vladimir Puzone y Luis Miguel (eds), *The Brazilian Left in the 21st Century* (pp. 237-257). Londres: Palgrave. doi:10.1007/978-3-030-03288-3_11

Cortés, Alexis. (2022). *Chile, Fin del mito. Chile, Fin del mito. Estallido, pandemia y ruptura constituyente*. Santiago de Chile: RIL editores.

Faria, Flavia. (2020). Epistemología emancipatoria de colectivos políticos. *Simbiótica*, 7 (3), 33-48. www.redalyc.org/articulo.oa?id=575965959003

Ganter, Rodrigo, Zarzuri, Raúl, Henríquez, Karla, Goecke, Ximena (coords.). (2022). *El despertar chileno*. Buenos Aires: CLACSO.

Garretón, Manuel Antonio. (2016). *La gran ruptura: institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Glasius, Marlies, y Pleyers, Geoffrey. (2013) The global moment of 2011: Democracy, social justice and dignity. *Development and change*, 44 (3), 547-567.

Henríquez, Karla. (2020). Participación juvenil con centralidad en el sí mismo: Adhocracias en un grupo de estudios chileno. *Revista Estudios Avanzados*, (33), 40-51. <https://doi.org/10.35588/rea.v0i33.4669>

Khosrokhavar, Fhrad. (2013). *The New Arab Revolutions that Shook the World*. Boulder: Paradigm.

McAdam, Doug. (1989). The Biographical Consequences of Activism. *American Sociological Review*, 54 (5), 744-760.

Miranda, Natalia. (2022). No más AFP: dos activismos contra el sistema de pensiones chileno. [Tesis doctoral]. Universidad Católica de Lovaina.

Muggenthaler, Ferdinand, Bringel, Breno y Martínez, Alexandra (coords.). (2021). *Desbordes. Estallidos, sujetos y porvenires en América latina*. Quito: Rosa Luxemburgo.

Pairican, Fernando. (2022). *La vía política mapuche: apuntes para un Estado Plurinacional*. Santiago de Chile: Ediciones Paidós.

Pleyers, Geoffrey. (2023). For a global sociology of social movements. *Globalizations*, 20. <https://doi.org/10.1080/14747731.2023.2173866>

Pleyers, Geoffrey. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires : CLACSO.

Pleyers, Geoffrey. (2016). De la subjectivation à l'action. Le cas des jeunes alter-activistes. En Geoffrey Pleyers y Brieg Capitaine (comp. edit.), *Mouvements sociaux. Quand le sujet devient acteur* (pp 21-42). París : MSH.

Pleyers, Geoffrey. (2010). *Alter-Globalization. Becoming Actors in the Global Age*. Cambridge: Polity.

Pu Lov y las Comunidades Lavkenche en Resistencia. (2017). ¡Xipamün Pu Ülka! *La usurpación forestal del Lavkenmapu y el proceso actual de recuperación*. Santiago de Chile: Libros del perro negro.

Rovira, Guiomar. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas*. Ciudad de México : Icaria

Touraine, Alain. (1978). *La voix et le regard*. París : Seuil.

Türkmen, Buket. (2016). La subjectivité des femmes “çapulcu” à Gezi. En Geoffrey Pleyers y Brieg Capitaine (comps.), *Mouvements sociaux. Quand le sujet devient acteur* (pp 49-70). París: MSH.

Parte 2

**Los pueblos indígenas
en un Chile plurinacional**

El movimiento mapuche

La memoria larga, el pensamiento antirreduccional y la autonomía

Pedro Canales Tapia

El pueblo mapuche es uno de los diez pueblos indígenas reconocido por la ley chilena. En el censo de 2017, más de un millón de personas se consideraron como parte de este pueblo. Más de la mitad de esta población vive actualmente en la *waria* (ciudades) y ya no en su antiguo territorio al sur del río Bio Bío, denominado *Ngülümapu*, fragmento territorial que junto a *Puelmapu* (en territorio argentino hoy en día), forman lo que se conoce como *Wallmapu*, el antiguo país mapuche. Un vasto espacio que experimentó en la segunda mitad del siglo XIX violentos procesos de despojo territorial tanto en Chile como Argentina, encabezados por los ejércitos nacionales

Desde el año 1641 con el tratado de Quillín entre españoles y mapuche, la sociedad mapuche al sur del río Bío Bío logró vivir en autonomía. La ganadería fue el motor económico de esta nueva realidad; en la memoria larga de este pueblo abundan los relatos en este sentido. No obstante, en 1861 este esquema tuvo fecha de término. El Estado chileno decidió ocupar militarmente el *Ngülümapu*. Jorge Pinto (2001) plantea al respecto que luego de la crisis económica de 1857, el Estado, los grupos de poder y el mercado “miraron al sur” y se dieron a la tarea “civilizatoria” de incorporar a Chile las tierras que estaba

en manos de una “horda de salvajes”, según lo consignaba el diario *El Mercurio* en 1859. La guerra fue cruenta y duró varios años. Recién en 1883 el ejército chileno logró su misión, controlando todo el territorio mapuche. Comenzaba así el tiempo de la reducción.

Reducción y Movimiento

El movimiento mapuche nació en los años de la reducción, *radicación* la llamó el Estado chileno, provocando el despojo de la comunidad mapuche de su antiguo territorio, que quedó con menos del 5 %. El Estado legalizó el despojo mapuche y le entregó a los y las sobrevivientes de la guerra un Título de Merced que reconocía legalmente posesión sobre dicho retazo de tierra. En este contexto, las autoridades políticas tradicionales, los *lonkos*, dejaron de ser figuras centrales de la comunidad, resaltando nuevos liderazgos, que tensionaron las relaciones al interior de este pueblo.

El año 1913 en Nueva Imperial, ciudad fundada a partir de la expansión del ejército en tiempos de la guerra, se produjo la primera protesta pública mapuche por el rechazo categórico contra la marcación Painemal, un acto bestial en donde los colonos marcaron con fierro caliente el cuerpo de los mapuche a la usanza campesina con el ganado de su propiedad. La protesta contra la marcación de animal fue el primer momento en posguerra en que la sociedad mapuche alzó la voz, se congregó y rechazó la violencia colonial en contra de su gente.

Tres años antes de la protesta por la marcación, en 1910, nació en Temuco la primera organización política mapuche contemporánea, la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía. El contexto en el que emergió esta organización, a nivel latinoamericano, tuvo que ver con la crisis del proyecto oligárquico, que había arrancado hacia 1850 en toda la región. El período comprendido entre 1910 y 1930 fue un tiempo agitado, marcado por la presencia indígena en la primera línea política: en 1899 Andrés Zarate Willka en Bolivia era parte de la

guerra entre Liberales y Conservadores por el control del Estado; en 1910 la presencia indígena fue trascendental en la revolución mexicana; en Colombia hacia 1914 Manuel Quintín Lame se levantó contra los abusos de las leyes e interpeló al Estado nacional a partir de una gran marcha hacia la capital; y en Chile, como ya se ha señalado, se conformó la primera organización política mapuche que denunciaba los abusos y atropellos de colonos y del estado en el antiguo territorio mapuche.

Un corto siglo

De esta forma, el siglo XX se fue desplegando y el movimiento mapuche comenzó a sumar nuevas organizaciones y liderazgos. Esta centuria partió para la sociedad mapuche en 1930 cuando se puso término al proceso de radicación o reducción. Y concluye en tiempos de la dictadura militar de Augusto Pinochet con la entrada en vigor del Decreto-Ley 2 568 de marzo de 1979, legislación que pretendió terminar —ahora sí, pensaron los militares— con este pueblo.

Luego de la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía en 1910, se fundaron en 1916 la Federación Araucana y la Unión Araucana en 1926. De ahí en adelante, las organizaciones mapuche fueron proliferando de la mano de un nuevo proceso histórico como la migración a las ciudades, capítulo conocido como la diáspora mapuche. La población mapuche se fue incorporando en la estructura productiva, social y política de este nuevo escenario. En este entramado organizacional se funda la primera organización femenina mapuche en 1937, Yafluayin, presidida por Herminda Aburto Colihueque (Calfío, 2019).

En el devenir de las organizaciones y luchas mapuche durante el siglo XX, estas tienen al menos tres hitos que van a trascender y diseminarse en el tiempo. Primero, con la elección en 1924 del primer diputado mapuche electo, Francisco Melivilu, luego le siguen Manuel Manquilef, Venancio Coñoepan, José Colipí, Esteban Romero

y Rosendo Huenuman, entre otros. Todos ellos eran tipos conectados sin mayores problemas aparentes con el modelo hegemónico chileno.

Segundo, se crea la Corporación Araucana, partido político mapuche que nació de la fusión de varias organizaciones, y que desde la década de 1940 fue un órgano mapuche fundamental a la hora de hacer política con la alteridad chilena. Su líder histórico e innovador para la época fue Venancio Coñoepean, quien llegó a ser ministro de Tierras y Colonización en el segundo Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo además de diputado.

Esta Corporación fue la organización mapuche que más influyó en el quehacer político chileno a mediados del siglo XX, movilizándolo a la población, desplegando actividades, trabajando en terreno, siempre vinculados con los territorios y sus necesidades. Una defensa importante que la Corporación hizo, fue en favor de la población mapuche que vivía en reducción alrededor de la ciudad de Temuco. La prensa local y los grupos vinculados a los colonos se dieron a la tarea de levantar una imagen negativa, grotesca y alarmante de la población mapuche, llamándoles el *cinturón suicida*. Un discurso racista e ignominioso que la Corporación rechazó con vehemencia y decisión. Así también, esta gran organización fue la entidad que controló y proyectó el trabajo proindígena de la Dirección de Asuntos Indígenas [DASIN] creada en ese mismo Gobierno.

Tercero, antes del golpe de Estado de septiembre de 1973, la población mapuche que habitaba en reducciones protagonizó el Cautinazo, un proceso de movilizaciones en torno a la recuperación de tierras usurpadas. Los hechos acaecieron el verano de 1971, y la conmoción regional fue tan grande que el presidente Allende envió al ministro de agricultura a Temuco a solucionar dicho problema que estaba complicando la estabilidad y el orden. “[...] los sucesos acaecidos en Cautín el año 1971 son parte de una larga historia, en la cual participan de manera protagónica, el Estado chileno, la sociedad colonial de la región de “la frontera”, y los habitantes mapuche de las reducciones” (Canales et al., 2021, p. 10). Los territorios colonizados

comenzaron a experimentar procesos de movilización antirreducional en favor de la recuperación y restablecimiento *de lo robado*.

Las recuperaciones directas de tierras mapuche fueron las corridas de cerco y toma de predios agrícolas. Estas tienen antecedentes directos en la década de 1960 desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria 16.640 de Eduardo Frei Montalva, particularmente, en Lumaco y Ercilla se gestaron unas de las experiencias más recordadas de recuperación de tierras. (Canales et al., 2021, pp. 61-62)

Con la dictadura militar de septiembre de 1973 el movimiento mapuche y los partidos políticos que formaron el Gobierno de la Unidad Popular, fueron perseguidos, encarcelados, exiliados, masacrados.

Al cierre: un siglo en construcción

Según el historiador Sergio Caniuqueo Huircapan (2013), la dictadura de Pinochet se dio a la tarea de reconfigurar el colonialismo en Chile. En esta línea, se entiende el trato que los militares dieron a la sociedad mapuche con la promulgación del Decreto-Ley 2 568 el año 1979. El artículo 1 establecía que las tierras mapuche y sus ocupantes dejaban de existir. Rápidamente tuvo el rechazo mapuche. Nacieron los centros culturales mapuche y *Ad Mapu*. En Chile y el exterior se levantaron voces que acusaban a dicho decreto-ley de genocida, asimilacionista y autoritario.

A pesar de la resistencia al decreto-ley, la dictadura sacó adelante sus propósitos y el año 1990 cerca de 3 000 reducciones mapuche habían sido divididas por la autoridad de la época. La memoria de este pueblo recuerda la imposibilidad efectiva de rechazar la división y la prepotencia de los funcionarios que visitaban las comunidades, muchas veces en compañía de la policía uniformada, con la intención de hacer cumplir la ley. La hijuelización de las tierras mapuche, así, en códigos neoliberales, generó la sensación entre los analistas

sociales, otra vez, de que comenzábamos a vivir los últimos tiempos de un pueblo ancestral.

Con el inicio de la última década del siglo XX, se proyectó lo que sería el movimiento mapuche hasta nuestros días. Basal fue el Parlamento de Nueva Imperial entre el candidato presidencial de las fuerzas políticas contrarias a la dictadura militar, Patricio Aylwin Azocar y organizaciones indígenas de varios territorios en diciembre de 1989. La gran promesa de Aylwin a los dirigentes mapuche fue crear una nueva institucionalidad indígena y una ley participativa para los pueblos, la que se hizo efectiva —con muchos reparos— en 1993 cuando el candidato ya era presidente.

También en los años 90 se comenzó a hablar desde las ciencias sociales de la *emergencia indígena* como una novedad trascendental para esos años, pues se colegía que las poblaciones indígenas del continente comenzaban a exigir visibilización y derechos de autonomía. Con la conmemoración de los quinientos años del arribo del Imperio español a América, se observó la presencia de una nueva organización en el seno del movimiento mapuche: el *Aukiñ Wallmapu Ngulam* (Consejo de Todas las Tierras). El Consejo ha sido considerado un colectivo político que marcó las directrices de la demanda mapuche al Gobierno de Chile, signando este proceso que propuestas identitarias que marcaron al movimiento mapuche y su sueño por autonomía. Del Consejo nació de manera emblemática la bandera mapuche llamada *Wenufoye* (Canelo del cielo), utilizada prolíficamente hoy en día por población mapuche y no mapuche en actos de protesta social. En la zona del mar también nació una organización llamada *Identidad Territorial Lafkenche* a propósito de la amenaza que significaba la ley de pesca de 1991, referida al borde costero y el uso de los recursos del mar. Otra organización nacida en esta década fue la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco [CAM] que:

[...] representó un salto cualitativo en la reconstrucción ideológica, política y miliciana de las organizaciones mapuches. [...] La sociedad chilena conoció una inédita forma de lucha de los mapuches: quema

de camiones forestales, casas de latifundistas, cabañas de turismo, “toma” de tierras, quema de plantaciones forestales, enfrentamientos con fuerzas policiales. (Pairican y Álvarez, 2011, pp. 66-67).

Ahora bien, el comienzo del siglo XXI fue muy dramático. La militarización del territorio mapuche pasó a ser la tónica habitual. El año 2002 fue asesinado por bala policial el joven mapuche de diecisiete años, Alex Lemün. Con este hecho de sangre se inauguró un triste proceso de violencia, persecución y encarcelamiento de la población mapuche (Mella, 2007). El año 2008 fueron asesinados Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío. La protesta mapuche en las calles se intensificó. Estábamos frente a las razones del *Illkun* (enojo) indicaron el año 2010 Martín Correa y Eduardo Mella a propósito de esta panorámica carcelaria, injusta, racista y colonial. El 2016 se encontró sin vida a Macarena Valdés. La justicia catalogó esta muerte como suicidio, sin embargo, su familia insiste de que fue asesinada en el marco de oposición a la instalación de una represa en territorio mapuche en la zona del río Tranguil, comuna de Panguipulli. En noviembre de 2018 perdió la vida Camilo Catrillanca, también por bala policial. Su muerte generó gran revuelo por el hecho en sí mismo y por la seguidilla de engaños y malas prácticas evidenciadas en el seno de la policía uniformada y del Gobierno de la época.

Las nuevas generaciones

Como corolario final, hay que destacar la esperanza de las nuevas generaciones mapuche, que se movilizan por la revitalización de su idioma, el mapuzugun, fortalecen lazos en torno a las luchas por dignidad, justicia y autonomía. El periódico *Purrún Llemay* escrito íntegramente en mapuzugun, es parte de este caminar desde el año 2018; también lo es el podcast “La hora del Nüttram”, dedicado a entrevistas políticas mapuche, a cargo de Cristina Paillal Pilquinao y Filip Escudero Quiroz-Aminao, espacio de conversación que data

del año 2020. Otros flancos militantes han sido aquellos referidos a colectivos e iniciativas editoriales. Liwen, centro de estudio y documentación mapuche nacido en 1989 inauguró esta marcha. Esta entidad marcó los debates de los años 90 y 2000 y en cierta forma sus propuestas son parte de la coyuntura actual. Por ejemplo, en el borrador de la nueva constitución política de Chile, varios puntos referidos a pueblos indígenas nacen o se proyectan con Liwen. La continuidad y ampliación de estos debates se conjugaron en el libro *Escucha, winka* (Marimán et al., 2006), texto bisagra, que conjugó el pasado, el presente y como dice la bajada de su título, “un epílogo de futuro”. La frase “¡...*Escucha, winka...*! Es un grito de colonizados hacia otros colonizados, y al mismo tiempo, al colonizador” (2006, p. 10) es la llave que abrió nuevas aristas en torno al colonialismo en Chile y su influjo en la vida de los pueblos indígenas, pero, también, y esto es lo nuevo, en la vida del pueblo chileno. Con el paso de los años, se ha postulado la emergencia de una incipiente historiografía mapuche, destacando textos, autores y autoras, varios de ellos y ellas, citados en este trabajo, que han volcado su trabajo y compromiso en la construcción de un Chile plurinacional e intercultural. La gran revuelta de octubre de 2019 y el borrador de la nueva constitución bien sabe de esto.

Bibliografía

Álvarez, Rolando y Pairican, Fernando. (2011). La nueva guerra de Arauco. *Revista Izquierdas*, 10, 66-84.

Calfio, Margarita. (2019). Yafluayíñ mapucheke pu zomo. Moge-lechi newentun siglos XIX ka XX [Mujeres mapuche. Resistencia viva en los siglos XIX y XX]. En Pablo Marimán, Fabiana

Nahuelquir, José Millalén Margarita Calfío y Rodrigo Levil ¡*Allkü-tunge, winka! ¡Ka kiñechi!* *Ensayos sobre historias mapuche*. Temuco: Corporación Centro de Estudios e Investigaciones Mapuche Comunidad de Historia Mapuche.

Canales, Pedro, Urrutia, Marie y Macaya, Patricio. (2021) *El Cautinazo. Un episodio de las luchas mapuche, 1971*. Concepción: Escaparate.

Caniuqueo, Sergio. (2013). Dictadura y pueblo mapuche 1973 a 1978. Reconfiguración del colonialismo chileno. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17 (1), 89-130. <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/1555/1432>

Pablo Mariman, Sergio Caniuqueo, Rodrigo Levil y José Millalén. (2006). *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo de futuro*. Santiago: LOM ediciones.

Mella, Eduardo. (2007). *Los mapuche ante la justicia: la criminalización de la protesta indígena en Chile*. Santiago de Chile: Lom editores.

Pinto, Jorge. (2001). *El estado, el pueblo mapuche y la nación. De la inclusión a la exclusión*. Santiago: IDEA.

La revuelta anticolonial

El pueblo mapuche en el estallido y su camino a una Constitución plurinacional

Fernando Pairican Padilla y Juan Porma Oñate

El estallido social de octubre de 2019 sorprendió a la chilenidad por varios aspectos que removieron sus cimientos de normalidad e hicieron cuestionar a la población sobre nuevas formas de protesta, así como también sobre la necesidad de concretar ambiciosos anhelos de demanda social. Frente a este persistente e incómodo movimiento, la política institucional chilena reaccionó transversalmente en noviembre, apostando por un Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución. Aquello no logró aplacar las movilizaciones, que se mantuvieron durante los meses siguientes, aunque su masividad fue descendiendo en el tiempo a consecuencia de la represión, la ausencia de una organización y el auge de la pandemia de covid-19. Estas tres variables se fusionaron, concluyendo en la merma de las manifestaciones. No obstante, el movimiento ya había asegurado la posibilidad de un plebiscito que posibilitaría la redacción de una nueva constitución, lo cual marcaría el derrotero de la conducción política del país en los siguientes tres años. En este contexto de agitación cívica *chilena*, retomaron protagonismo las expresiones políticas mapuche, haciéndose presentes en las instancias de protesta de diversas maneras. Este protagonismo se extendería al proceso

de elección de los Convencionales Constituyentes que escribirían la nueva constitución, centrando la discusión de la política institucional chilena en la posibilidad de asegurar participación a través de escaños reservados para pueblos indígenas. Los y las constituyentes indígenas insertaron de ese modo aspectos de la agenda indígena, como la plurinacionalidad, reconocimientos políticos y restitución de tierras.

Protagonismo político y simbólico

En las jornadas de protesta en Santiago, la mapurbiadad¹ no solo estuvo presente, sino que ocupó un rol político y simbólico fundamental. Fue recurrente ver en los manifestantes el uso de banderas mapuche, poleras con consignas y rayados en mapuzugun. En este sentido, la *plurinacionalidad desde abajo* se fue constituyendo de la mano con la revuelta anticolonial iniciada el 18 de octubre de 2019 (Pairican, 2022). Sin ir más lejos, una de las postales más reconocidas del estallido social en Chile es la fotografía tomada por la actriz Susana Hidalgo, en donde Mauricio Lepin, originario de Galvarino, flameó en *La marcha más grande* (del 25 de octubre, con más de un millón de manifestantes) una Wenufoye sobre el monumento del General Baquedano, uno de los militares que encabezó la Ocupación de La Araucanía.

Otra expresión de la presencia indígena en las manifestaciones tuvo que ver con la utilización del mapuzugun en múltiples consignas desplegadas en la protesta. Algunas de estas fueron *Newen kimelfes* (fuerza profesores) en la casa Central de la Universidad de Chile, *Amulepe tayñ weichan* (que siga nuestra lucha), *Wewaiñ* (venceremos), *Marrichiwe pu peñi* (diez veces venceremos hermanos),

¹ Usamos el concepto de mapurbiadad reconociendo el aporte del poeta David Aniñir a reconceptualizar el rol político de los mapuche en la ciudad y que, por condiciones históricas de colonialismo, han debido salir de sus comunidades. David Aniñir (2010), *Mapurbe: venganza a raíz*. Ediciones Pehuen.

Yanakona wigka trewa (traidores perros chilenos) y *Pu kutriñuke mari chaw* (conchas de su madre con diez padres). En los alrededores de la Plaza Baquedano otro rayado señalaba: *Petu weichatuiñ chew püle mülepañ* (seguimos siempre luchando donde estés). Estas frases, eran acompañadas de consignas a favor de la liberación de los prisioneros políticos y la memoria de los caídos en el proceso de autodeterminación como Catrillanca, Lemun y Catrileo. Elisa Loncon y Belén Villena, interpretaron este proceso como el salto de la utilización privada y simbólica del mapuzugun hacia la esfera pública, resultado de “la semilla sembrada por los Kimelfe en las escuelas, universidades y colectivos autónomos hicieron florecer en los espacios públicos de la revuelta el idioma mapuche” (Locón y Villena, 27 de noviembre 2019). El 6 de diciembre de 2019, los integrantes del taller de madera dirigidos por Antonio Paillafil se dirigieron a la rebautizada Plaza Dignidad e instalaron tres *chemamul*. Los organizadores plantearon que era la representación de las culturas de los pueblos originarios, y la acción buscaba expresar los deseos de instalar la discusión sobre un Estado plurinacional, debatir sobre la autonomía y reconocer las nacionalidades indígenas. Con el transcurso de las semanas, Paillafil siente que hicieron un aporte con el arte, “un grano de arena para el cambio” (Llanten, 7 de febrero 2020). Incluso podríamos plantear que el autor presagió lo que sucedería en las elecciones a constituyentes: serían electas las mujeres del pueblo mapuche, las que encabezarían las demandas de plurinacionalidad y autonomía en la Convención Constitucional.

Durante el transcurso de la movilización, los mapuche politizaron la coyuntura histórica con otras expresiones anticoloniales de protesta urbana, pero alejadas de la capital nacional, esta vez en las regiones del sur. En la provincia Arauco, las figuras de Pedro de Valdivia y de García Hurtado de Mendoza fueron derribadas usando cuerdas por los manifestantes. Se manifestaba en ese ámbito un estallido con raíces anticoloniales en Wallmapu, ya que las figuras como los símbolos daban cuenta de los constructores de la historia de despojo en Wallmapu en tiempos hispanos como chilenos. Así, la

revuelta transcurrió en medio de la caída de estatuas y monumentos que simbolizaban la opresión colonial. En Victoria fueron los cañones de la Ocupación de La Araucanía, mientras que en Ercilla el busto de Cornelio Saavedra. En Concepción, fue el monumento de Pedro de Valdivia. Mientras que, en Temuco, en vísperas del aniversario de la conmemoración de la muerte de Camilo Catrillanca, la cabeza de Dagoberto Godoy fue derribada y puesta en la lanza de uno de los principales Toqui de la historia mapuche: Kallfülikan (Escudero, 2020), así como también ocurrió un rebautismo de plazas, en una “disputa por la memoria” (Flores, 2020, p. 38). La *desmonumentalización*, iniciada por los y las mapuche de Wallmapu develó un cariz anticolonial en las movilizaciones en el territorio mapuche, a consecuencia de la construcción de Estado luego de la Ocupación de La Araucanía (Alvarado y Quezada, 2021).

Plurinacionalidad e interculturalidad para la propuesta constitucional

De forma paralela a las expresiones anticoloniales en la revuelta popular, se comenzaron a problematizar aterrizajes políticos de la demanda histórica mapuche, esta vez encausadas en esta nueva coyuntura visualizada como una oportunidad. En la primera semana de noviembre, Adolfo Millabur Ñancul viajó desde Tirúa a Santiago. Trajo la voz de su organización, Identidad Territorial Lafkenche [ITL], quienes analizaron la revuelta social como un movimiento cuyas motivaciones eran más profundas que el alza de precios de movilización colectiva. Según la organización, se abría una oportunidad para cambiar la Constitución y reconocer, en lo político, a los pueblos indígenas como sujetos de derecho. En una entrevista de CNN, Millabur señaló que la ITL había acordado crear un poder constituyente para una nueva constitución y posicionar un nuevo acuerdo por la vida, que llamaron Itrofil Mongen. Ello significaba incorporar la plurinacionalidad e interculturalidad como una propuesta para la

construcción de un nuevo Estado, definiendo la plurinacionalidad como una forma de garantizar la participación de todos los pueblos y naciones que viven dentro de Chile (Millabour, 2019). Para Adolfo Millabur, la plurinacionalidad podría ser un concepto para dialogar y converger con la sociedad chilena. Un mecanismo para superar la desconfianza con los chilenos y encontrarse políticamente con el otro que no es mapuche. Es una “estrategia política”, enfatizó Millabur, es “correr el cerco” en el ámbito político, ya que permite discutir “de igual a igual, porque cuando uno habla de nación / nacionalidad pone en cuestión el concepto de la nación monocultural” (Millabur, 2020, p. 221). En la óptica de Millabur, la plurinacionalidad debía ir acompañada de la interculturalidad, en función de revertir el colonialismo. Ambos conceptos eran interdependientes en post de conquistar lo plural, derechos colectivos e interrelacionarlos entre pueblos.

Es una nueva forma de conceptualizar la democracia, porque la democracia normalmente es uno a uno, desde el individuo, y acá yo creo que lo plurinacional reta o desafía a entenderse de manera distinta, asumiendo que estamos funcionando al interior de un Estado. (Millabur, 2020, p. 222)

Participación mapuche en la propuesta constitucional

El desafío coyuntural en ese entonces consistía en posicionar estos discursos asegurando una participación en escaños reservados, considerando la complejidad de distribución espacial indígena a nivel nacional. Más de dos terceras partes de la población total de pueblos de las Primeras Naciones se encontraban concentradas en las regiones Metropolitana, de Los Lagos, de La Araucanía, del Biobío, de Arica y Parinacota. Sergio Cubillos, como presidente del Consejo de Pueblos Atacameños, planteaba la necesidad de que los pueblos indígenas estuvieran representados en la instancia que redactaría la

nueva constitución, mientras criticaba la escasa problematización en torno a su número, metodología o formas de representación (*El Mercurio*, 24 de diciembre de 2019 y miércoles 25 de diciembre de 2019). Ana Llao, dirigente histórica de Ad-Mapu,² señaló que el conocimiento mapuche debía ser incorporado en esta instancia para educar a los jóvenes en el horizonte plurinacional, pues le preocupaba que las formas de *ser* mapuche se han perdido con el paso del tiempo. En su visión, era importante recuperar el *kimün* o conocimiento antiguo mapuche que ha sido erosionado por la colonialidad, entendida esta última como una relación de dominación que comienza con el hito de la conquista de América y se extiende hasta nuestros días. Para ella, era necesario poder incidir en la nueva constitución, incorporando la redacción de artículos de autogobierno que beneficien al movimiento mapuche. De esta manera, se podría dejar un espacio a las nuevas generaciones para profundizar los derechos conquistados hasta la fecha, cuidando la redacción clara los principios mapuche para evitar una *domesticación* de los derechos colectivos (*La raza cómica*, 2020). La Identidad Territorial Lafkenche, ante esta coyuntura histórica, adelantó su VII Congreso para enero de 2020 en el Budi. Durante tres días de debates, con la participación de dirigentes indígenas internacionales además de los miembros de la organización a lo largo del país, se reafirmaron los horizontes políticos planteados en sus encuentros previos: una nueva constitución de carácter Plurinacional e Intercultural vía Asamblea Constituyente. En la reflexión política del ITL (2020), Chile se encontraba ante un nuevo contexto histórico en donde al fin se abre “la posibilidad de cambiar la actual Constitución que permitió legalizar, naturalizar y consolidar el despojo y usurpación del territorio”. Se reafirmaron los principios de la resistencia lafkenche: luchar por la recuperación de las tierras, mar y defensa del territorio como la protección del Itrofil Mogen.

² Ad-Mapu fue una organización política mapuche que se caracterizó por su resistencia a la dictadura de Augusto Pinochet. Tuvo mayor actividad en las décadas del ochenta y noventa, diluyéndose su protagonismo en el nuevo milenio.

También el apoyo y defensa de los prisioneros políticos mapuche. En la óptica Lafkenche, el pueblo mapuche podría alcanzar una mejor posición que la actual, ya que nunca logró elaborar y ser parte de una nueva ciudadanía y redacción constitucional (ITL 2020).

Por su parte, Marcelo Catrillanca, padre de Camilo,³ recordó que en 2016 se inició un proceso orgánico sobre el derecho a la libre determinación. Dicho concepto los transformaba en titulares de ese derecho y, en virtud de él, el pueblo mapuche podía establecer sus propias normas de autogobierno, determinando libremente su condición política en búsqueda de un desarrollo económico, social y cultural. Catrillanca hizo un llamado a reconocer el proceso constituyente mapuche iniciado en la cumbre del cerro Nielol en el año 2016. Más tarde, en su calidad de vocero de Xawun Temucucui, orgánica que reúne a los territorios mapuche correspondientes al Lof de este sector territorial situado en Ercilla, en la región de la Araucanía, planteó en las audiencias de constitución del Senado considerar la presencia de quince constituyentes mapuche (Senado de la República de Chile, 18 de enero de 2020).

El académico Salvador Millaleo agregó a la discusión el principio de la autoidentificación como un estándar internacional establecido en el Convenio 169 de la OIT, dando a conocer las experiencias internacionales sobre la materia. Cuestionó la existencia de un padrón indígena cerrado en que los indígenas pudieran votar por sus candidatos (*Diario Uchile*, 2 de noviembre de 2020), considerando que aquello podría disminuir la incidencia de la participación mapuche en el proceso. Se mostró de acuerdo con considerar el criterio de equilibrio y complementariedad hombre / mujer, ya que, a su juicio, es parte del pensamiento indígena, agregando que, históricamente, la presencia masculina en las dirigencias ha generado un desequilibrio

³ Camilo Catrillanca fue un comunero mapuche asesinado por la espalda en un operativo policial de Carabineros de Chile. Su asesinato ocurrió en la localidad de Temucucui, en noviembre de 2018.

político que era importante revertir a favor de las mujeres de los pueblos originarios.

Juan Carlos Reinao, presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche [AMCAM], planteó que, de no ser reconocidos los pueblos originarios en el futuro proceso constituyente, estos no desaparecerían y continuarían en su resistencia política. Manifestó que el Estado de Chile tenía la obligación moral de incorporar a los pueblos originarios en los escaños reservados. Junto a Millabur solicitaban porcentajes similares de participación reservada (13 %), considerando el último censo, lo que se traducía en veintidós escaños indígenas en la Convención Constituyente.

Sin embargo, no todas las expresiones políticas indígenas estuvieron de acuerdo con disputar este espacio de participación política. Algunos líderes del pueblo mapuche mostraron su visión crítica apenas el proceso Constituyente y los Escaños Reservados comenzaron a problematizarse. El líder del Consejo de Todas las Tierras, Aucan Huilcaman, pidió al pueblo mapuche no participar en la instancia. Lo mismo se recogía de las palabras de Héctor Llaitul, para quien la autonomía significaba estar fuera de la participación institucional. Por su parte, representantes del mundo andino denunciaban la falta de información, mientras que, en Isla de Pascua, el pueblo Rapa Nui centraba sus observaciones en base a lo estipulado en los estándares del Convenio 169 de la OIT (*El Mercurio*, 21 de diciembre de 2019). Luego de intensos debates, el 19 de diciembre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó reservar escaños para los representantes de los pueblos indígenas. En esa ocasión, Adolfo Millabur espetó a Juan Antonio Coloma de la UDI advirtiéndole que de no ser reconocidos

Nunca le vamos a reconocer su Estado de Derecho en nuestros territorios si siguen de esa manera. No se lamenten, no reclamen paz en nuestros territorios. Así no se construye paz. Sobre la injusticia no se construye paz. Sobre la invasión no se construye paz. (*TVN, 24 horas*, 19 de diciembre de 2019)

Por su parte, el Senador Francisco Huenchumilla jugó un rol importante en avanzar el proyecto de escaños reservados para los pueblos originarios. Entre distintas iniciativas, extendió una invitación a la academia y representantes de la política mapuche. Hugo Alcaman, presidente de ENAMA, atendió a este llamado. En una línea similar a la de Millabur y Reinao, sugirió diecinueve representantes para escaños reservados, considerando el 12,8 % de la población reconocida como indígena según el último censo. En la instancia también participaron los miembros metropolitanos de la Plataforma Política Mapuche, priorizando la problematización del principio político de la libre determinación, con la finalidad de revertir el trato discriminatorio y colonial de parte del Estado de Chile hacia el pueblo mapuche. Una vez aprobados los escaños reservados, Huenchumilla valoró el acto jurídico y político a través del cual los pueblos originarios podrían participar “de la creación de una nueva Carta Fundamental” (Comisión de Constitución, 28 de enero de 2020).

Una vez aprobado el plebiscito de 25 de octubre de 2020 que permitiría la redacción de una nueva constitución, comenzó el proceso para elegir a los ciento cincuenta y cinco ciudadanos que realizarían este trabajo. Finalmente, se lograron obtener diecisiete escaños reservados para pueblos indígenas, siete de los cuales serían para el pueblo mapuche. Los representantes electos en mayo de 2021 fueron la machi Francisca Linconao Huircapan, Natividad Llanquileo Pilquiman, Adolfo Millabur Ñancul, Elisa Loncon Antileo, Rosa Catrileo Arias, Carmen Caifil Caifil y Carmen Jaramillo Gualaman, las últimas dos reemplazadas en asignación paritaria por Victorino Antilef Ñanco y Alexis Caiguan Ancapan, respectivamente.

Un acontecimiento que superó toda expectativa fue el nombramiento de Elisa Loncon como presidenta de la Convención Constitucional, quien tuvo oportunidad de liderar este proceso desde mayo de 2021 hasta enero de 2022. Este hito puede ser entendido como la materialización del proceso plurinacional *desde abajo*, que nace en las manifestaciones populares y cristaliza en el centro neurálgico de la política institucional chilena. Un proceso que comenzó en los

muros de la ciudad, entre mares de banderas mapuche e irrumpiendo con la desmonumentalización colonial como acto político-cultural. Estos actos fueron interpretados posteriormente por Elisa Loncon como la fundación de “un nuevo Chile, plural, plurilingüe, con las mujeres, con los territorios”. Lo reflexionó como un sueño a construir y lo esbozó en su primer discurso como presidenta de la Convención Constitucional.

Diversidad de pensamientos frente al proceso constitucional

En adelante, representantes del pueblo mapuche en la Convención Constitucional intentarán integrar los principios de la plurinacionalidad problematizados anteriormente en la redacción del nuevo texto. Los diferentes posicionamientos mapuche frente a esta coyuntura pueden dividirse, a grandes rasgos, en quienes apuestan por la representación institucional y en quienes la descartan por no considerar al Estado un interlocutor válido para propósitos políticos. Aquello implica que este último posicionamiento tampoco reconoce la representatividad mapuche de los escaños reservados. Sin ir más lejos, a fines de agosto de 2021, las Comunidades mapuche en Resistencia de Malleco emitieron un comunicado que, entre varios elementos, rechazaba la participación de constituyentes mapuche en la Convención (*Mapuexpress*, 31 de agosto de 2021). El comunicado anunciaba también una visita al ex-Congreso Nacional, instancia que se concretó el 8 de septiembre de 2021 sin mayor éxito, pues el diálogo no pudo materializarse por consideraciones de aforo en los protocolos de emergencia sanitaria. Loncon y Millabur señalaron estar conscientes de la diversidad de pensamientos dentro del pueblo mapuche, estando dispuestos a dialogar, mientras que el último puntualizó tener los mismos objetivos que dichos interlocutores, pero haciendo una apuesta arriesgada por la vía institucional. En este sentido, la apuesta por caminos de quehacer político mapuche puede leerse como una continuidad que también tiene sus expresiones en

el proceso constituyente chileno. La convergencia se da en la intensificación de actividad política de los últimos años, mientras unos problematizaron la inclusión de la Plurinacionalidad en la nueva constitución de Chile, otros continuaron dinamizando y ampliando territorialmente las acciones políticas violentas extrainstitucionales.

Bibliografía

Álvarado, Claudio e Ivette Quezada (comps.). (2021). Derribar, sustituir y saturar. Monumentos, blanquitud y descolonización. *CORPUS*, 11 (1). doi.org/10.4000/corpusarchivos.4560

Comisión de Constitución. (28 de enero de 2020). *Primer Informe de Comisión de Constitución*. Sesión 107, Legislatura 367, Biblioteca del Congreso Nacional.

Diario Uchile. (2 de noviembre de 2020). Salvador Millaleo: “Un padrón especial para los pueblos indígenas es un cerrojo a la participación”. <https://radio.uchile.cl/2020/11/02/salvador-millaleo-un-padron-especial-para-los-pueblos-indigenas-es-un-cerrojo-a-la-participacion/>

El Mercurio. (21 de diciembre de 2019). Pueblos indígenas muestran división sobre participar o excluirse de proceso constituyente.

El Mercurio. (24 de diciembre de 2019). Proceso constituyente: dos tercios de indígenas mayores de edad se concentran en cinco regiones. C7.

El Mercurio. (25 de diciembre de 2019). Cámara Alta anticipa trámite reposado y no “a la rápida” de reformas sobre cuotas en el proceso constituyente. C2

Escudero, Filip. (2020). El desmoronamiento de las figuras coloniales en el mundo mapuche. La desmonumentalización de los héroes de la represión wingka y un largo proceso de descolonización mapuche. *Revista Historia en Movimiento*, 5, 25-36.

Flores, Jaime. (2020). Procesos de significación y resignificación de una ciudad, Temuco 1881-2019. *Revista Arquitecturas del Sur*, 38 (58), 24-43.

ITL. (19 de enero de 2020). *Declaración pública*, VII Congreso Lafkenche, Budi.

La raza cómica. (6 de noviembre 2020). Entrevista de Fernando Pairican a Ana Llao. <https://razacomica.cl/sitio/2020/11/06/ana-llao-nosotros-vemos-la-concepcion-de-la-vida-como-un-bien-comun-para-todos>

Llanten, Catalina. (7 de febrero de 2020). Tótemes indígenas en Plaza Dignidad: la lucha por la autonomía y reconocimiento de los pueblos originarios. *The Clinic*. <https://www.theclinic.cl/2020/02/07/totems-indigenas-en-plaza-dignidad-la-lucha-por-la-autonomia-y-reconocimiento-de-los-pueblos-originarios/>

Locón, Elisa y Villena, Belén. (27 de noviembre de 2019). El mapuzugun en las calles de un Santiago insurrecto. *El mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/cultura/2019/11/27/el-mapuzugun-en-las-calles-de-un-santiago-insurrecto/>

Mapuexpress. (31 de agosto de 2021). Comunidades Mapuche en resistencia de Malleco anuncian una caravana hacia el Piküm Mapu (Santiago). <https://www.mapuexpress.org/2021/08/31/>

comunidades-mapuche-en-resistencia-de-malleco-anuncian-una-caravana-hacia-el-pikum-mapu-santiago/

Millabur, Adolfo. (2019). Queremos una nueva constitución Plurinacional. *CNN Chile*. https://www.cnnchile.com/programas-completos/adolfo-millabur-alcalde-tirua-constitucion-plurinacional_20191111/.

Millabur, Adolfo. (2020). *La plurinacionalidad es un concepto para entendernos y encontrarnos con el otro que no es mapuche*. Entrevista en Wallmapu: Plurinacionalidad y nueva constitución. Santiago: Pehuén / CIIR.

Pairican Fernando. (2022). *La vía política mapuche: apuntes para un Estado Plurinacional*. Santiago: Ediciones Paidós.

Senado de la República de Chile. (18 de enero de 2020). Pueblos originarios plantean paridad y proponen entre 20 y 24 escaños reservados para participar en la Constituyente. <https://www.senado.cl/noticias/pueblos-originarios/pueblos-originarios-plan-tean-paridad-y-proponen-entre-20-y-24-escaños>

TVN 24 horas. (19 de diciembre de 2019). Alcalde de Tirúa: “No reclamen paz en nuestros territorios, porque así no se construye paz”. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=PXCUpI1W91s>

Lucha anticolonial

El pueblo diaguita en el nuevo Chile

Camila Varas Zepeda

La revuelta de octubre de 2019 fue causada por una acumulación de desigualdades estructurales y falta de justicia social, lo que permitió que este movimiento tuviera un apoyo casi transversal en la sociedad. Uno de los actores que reafirmaron su presencia en la realidad nacional chilena fueron los pueblos indígenas, quienes alzaron su voz para instalar sus demandas y sus luchas anticoloniales, las cuales tuvieron un amplio apoyo de la sociedad chilena en general. En este texto en particular nos preguntamos ¿qué cambió el 18 de octubre para el pueblo diaguita?

Resistencia diaguita

El pueblo diaguita es la tercera nación indígena con mayor población en Chile, según el Censo 2017, y posee un reconocimiento legal desde el año 2006. A partir de este hito la conformación de comunidades diaguitas por el territorio de los valles transversales del Norte Semiárido chileno ha sido la tónica, por lo que se observa un proceso de revitalización identitaria.

De manera sucinta podemos señalar que a pesar de que el mundo diaguita mantiene una ocupación ancestral en el territorio, su historia presenta ciertas fracturas a partir del despojo territorial que vivió a principios del siglo XIX a manos del Estado chileno con la liquidación de los antiguos Pueblos de Indios coloniales y, debido a esto, en ocasiones fue considerado un pueblo extinto.

Pascua Lama fue un caso central que permitió que la realidad diaguita se diera a conocer en la palestra nacional chilena y que la tesis de pueblo extinto se derrumbara. La Comunidad Diaguita Agrícola Huascoaltina ubicada en la Región de Atacama en el norte de Chile, encabezó un proceso de resistencia frente a la transnacional canadiense Barrick Gold, la cual a partir de su proyecto Pascua Lama pretendía establecer operaciones mineras en territorio ancestral diaguita.

Para el funcionamiento de las faenas, el proyecto de la compañía canadiense pretendía extraer el mineral removiendo los glaciares Toro I, Toro II y Esperanza, los cuales alimentan el río Huasco donde habita ancestralmente la Comunidad Diaguita Huascoaltina, la primera en conformarse a partir del reconocimiento legal en el año 2006. La minera canadiense obtuvo, mediante ventas fraudulentas, las tierras para la operación minera (Yáñez y Molina, 2008). Es por ello, y considerando la importancia del agua para la continuidad de la vida diaguita, que el movimiento de resistencia diaguita reunió fuerzas confluyendo en una demanda al Estado de Chile el año 2007 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por no haber respetado el derecho a la Consulta Indígena. El resultado fue positivo pues la Comunidad Huascoaltina triunfó en el año 2020 ante la empresa transnacional cuando el Tribunal Ambiental estableció el cierre definitivo de Pascua Lama y, luego, en 2022, la Corte Suprema lo ratificó, no sin conflictos e irregularidades por parte de la empresa que sí logró intervenir el territorio.

Revitalización diaguita

La lucha contra Pascua Lama sin duda fue un detonador para la articulación política y cultural diaguita (Canales, 2020). En los orígenes de esta lucha se obtuvo el reconocimiento legal del pueblo diaguita en Chile (año 2006) y en adelante se han conformado diversas comunidades que reivindican la cosmovisión de este pueblo en el valle del Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Choapa, Aconcagua y Mapocho.

Tal es el caso de la Comunidad Taucán del Valle del Choapa en la región de Coquimbo, que se ha dedicado a la recuperación y puesta en valor de la identidad diaguita que por mucho tiempo fue considerada en tiempos verbales pasados. Hoy en día, por ejemplo, esta comunidad recupera las prácticas de la alfarería tradicional diaguita, elaborando las características cerámicas. La cultura diaguita chilena es conocida mundialmente por la riqueza plástica de su alfarería, calificada por muchos autores como de las más hermosas y estilizadas producidas en el territorio americano durante el período precolombino (Ampuero, 1994).

Lucha anticolonial indígena: Milanka mujer diaguita

Para el caso del pueblo nación diaguita y en el marco del estallido social, lo ocurrido en La Serena el día 20 de octubre de 2019 con el derribamiento de la icónica estatua de Francisco de Aguirre —que da nombre a una de las principales avenidas de la ciudad—, es interpretado como un acto de ajusticiamiento histórico. Este conquistador era parte de la hueste de conquista de Pedro de Valdivia en su penetración durante el siglo XVI al actual territorio chileno. En su paso por estos lados, se encargó del asesinato y violación de la población diaguita.

Así, aquel día su estatua fue derribada y convertida en barricada, además, fue rayada con la palabra *genocida* en alusión al etnocidio

del pueblo nación diaguita en tiempos de la conquista (Cerde, 2015). Días más tarde, el 24 de octubre, en el lugar donde se emplazaba el monumento al conquistador español un grupo de personas instaló durante una ceremonia la figura de Milanka, mujer diaguita en símbolo de unidad y fraternidad. Además de reivindicar lo femenino e indígena del territorio del Elqui, pues la mujer erigida estaba amamantando.

Durante la revuelta de octubre de 2019 para expresar el descontento las y los manifestantes se valieron de un repertorio de acciones compuesto por distintos métodos de acción colectiva. Uno de ellos fue la destrucción y alteración de los monumentos coloniales, más conocido como *desmonumentalización*. Comprendemos aquí el hecho de derribar monumentos como una práctica de acción colectiva anticolonial, pues estuvo encauzada directamente en contra de las figuras que representaban la dominación colonial. En cierto sentido, el ataque a los monumentos de sujetos coloniales vino a representar una clara innovación y ampliación en el repertorio de acción colectiva en la realidad nacional, pues a las barricadas y a la destrucción de señales del tránsito, se agregaba una destrucción con un simbolismo anticolonial, es decir, la lucha ya no solo era de clases o de género, sino que el espectro se abría también a la lucha indígena.

La mujer diaguita por la cual fue reemplazado el conquistador Francisco de Aguirre fue confeccionada e instalada por la Fundación Casa La Nuez. Esta agrupación, que tuvo un rol clave en el territorio durante la revuelta, es una escuela libre donde se desarrollan la cultura y la educación. Posteriormente esta figura fue quemada por desconocidos. Independiente de lo último, el acto quedó en la memoria colectiva de los y las serenenses y marcó un precedente, pues la avenida Francisco de Aguirre fue rebautizada simbólicamente como avenida Diaguitas en reconocimiento al pueblo.

Por su parte la meica¹ diaguita señala la importancia de Milanka:

¹ Las meicas son personas herederas de dones curativos y santiguadores para el pueblo diaguita, tienen la capacidad de devolver la salud a la persona enferma con rezos,

La imagen de la Milanka tiene una simbología muy profunda en lo que tiene que ver con nuestra cultura matriarcal. La mujer amamantando tiene que ver con la fuente de vida, representa parte de la cosmovisión diaguita, con el orden del equilibrio, el cuidado de las aguas, de los ríos y las semillas. (Entrevista a Carolina Herrera Rojas. Huenchumil y Mundaca, 2019)

Instalar un símbolo indígena en La Serena, ciudad colonial y llena de simbolismos nacionales principalmente chilenos, es sin duda un acto disruptivo, que viene a romper con los estándares tradicionales y que posiciona al pueblo diaguita como una nación viva, presente, que, en términos coloquiales, *sale del museo*, para reafirmar su presencia desde tiempos precolombinos en aquel territorio.

Son diversos los mensajes que emanan del acto de derribar una estatua de sujetos que no son representativos, por ende, a juicio de los y las manifestantes ya no deben ser glorificados en la estética burguesa urbana. Es decir, el mensaje no es difuso, sino que es una clara lucha contra la colonialidad que persistió al tiempo de la colonia y que sigue presente en las relaciones de dominación que ejerce el Estado de Chile hacia las primeras naciones que habitan el territorio. Pero ¿qué cambió el 18 de octubre para este sector de la sociedad? El accionar de la chilenidad mestiza e indígena permite pensar que el colonialismo fue profundamente tensionado o, incluso, quebrantado, pues el ataque a los monumentos, tanto como el apoyo masivo que estas acciones recibieron, son prueba de aquello.

La situación se repitió en Arica, por ejemplo, cuando a fines de octubre la estatua de Cristóbal Colón, elaborada en 1910 y ubicada en la plaza que lleva su nombre, fue derribada por “desconocidos”, según informaba la prensa. En Santiago la estatua de Pedro de Valdivia fue intervenida con atuendos indígenas. En Temuco la historia se replicó, el busto de Pedro de Valdivia fue removido y “decapitado”,

infusiones, emplastos, hierbas, etcétera. La figura de la meica generalmente es ejercida por una figura femenina, lo cual retrotrae a la importancia de los matriarcados para los pueblos indígenas.

pues la cabeza de esta estatua fue colgada en la mano del guerrero Caupolicán, quien representa la resistencia mapuche ante el Imperio español. También en el extremo sur, en Punta Arenas, la escultura de José Menéndez, empresario español a quien se le atribuye la masacre del pueblo Selk'nam fue destruida y llevada a los pies de la estatua del Indio Patagón, figura que homenajea a los indígenas que ya habitaban esa zona antes de la llegada de los conquistadores. Como resultado de la acción colectiva que tomaron los pueblos indígenas, más de setenta monumentos y esculturas “nacionales” fueron derribadas en tres semanas de protesta.

La destrucción de estatuas significa en tanto derribar un pasado “nacional” que no es tal, que no representa a los pueblos indígenas, pues monumentalizarlos significa para estos grupos un acto violento. Francisco de Aguirre, Cristóbal Colón, Pedro de Valdivia, Cornelio Saavedra, José Menéndez representan a los colonizadores que les despojaron de sus territorios y llevaron a cabo procesos de exterminio con los antepasados de los pueblos y que sus acciones, sin duda, continúan permeando su presente de inequidades estructurales.

Pueblo diaguita y el sueño de una nueva constitución en Chile

La revuelta popular de octubre de 2019 tuvo implicancias de diversa índole, pues varios descontentos y necesidades sociales se dejaron al descubierto en Chile. La clase política chilena no tuvo más opción que aceptar la demanda ciudadana por el cambio, de este modo, una de las consecuencias de la revuelta fue el Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución firmado el 15 de noviembre de 2019 por los partidos políticos chilenos. Este acuerdo derivó en el plebiscito del 25 de octubre del 2020, en el cual la ciudadanía decidió cambiar la Constitución de 1980 que fue escrita en dictadura. Así, la redacción de una nueva constitución por una Convención Constitucional se desarrolló en un proceso altamente democrático y con características únicas en el

mundo como la paridad de género y los escaños reservados para los pueblos indígenas.

El texto constituyente fue rechazado por un 68 % de la población en el plebiscito del 4 de septiembre de 2022. En él, la plurinacionalidad se presentaba como una oportunidad para reconocer a los pueblos preexistentes a la creación del Estado de Chile (Pairican, 2022). De este modo, el rechazo de esta propuesta constitucional se traduce en nulos cambios para la población indígena. Por su parte, por cálculo de habitantes, al pueblo diaguita le correspondió un escaño reservado en el órgano constitucional, siendo ocupado por el ahora exconvencional Eric Chinga. También la exconvencional Ivanna Olivares —miembro de la Comunidad Taucán— se encargó de la representación femenina del pueblo diaguita, aunque no mediante la figura del escaño reservado. Ambos representantes se dedicaron en su paso por la Convención Constitucional a insertar las demandas del pueblo. El 1 de febrero del 2022, Eric Chinga presentó una carta a la Mesa Directiva de la Convención con una propuesta de artículo que señalaba el deber del Estado de otorgar con rango constitucional reconocimiento al pueblo diaguita, promoviendo su identidad y la conservación de su territorio ancestral considerando la desprotección que existe, pues el reconocimiento del año 2006 fue solo en términos culturales al no reconocer tierras diaguitas.

Palabras de cierre

En esta discusión, “lo nacional” entra en debate, por ende, el Estado-nación se cuestiona. ¿Cuántas naciones caben en Chile? Para la actual Constitución política de Chile (1980) solo cabe una nación: la chilena. Cuando las naciones entran en disputa, los elementos simbólicos de cada una de estas chocan ante la imposición, tal es el caso de las estatuas consideradas *monumentos nacionales* o *héroes nacionales* que no son más que personajes que ejercieron violencia desmedida en contra de los habitantes originarios americanos. De este modo,

la nación, como imaginario uniformador del pasado, pero sobre todo del presente, es lo que se ha cuestionado de manera pública en Chile a partir del 18 de octubre del 2019.

La internalización de la inferioridad al parecer va quedando atrás, pues los pueblos indígenas se hicieron presentes en este contexto de revuelta y rompieron, en cierta medida, con el colonialismo internalizado que por un largo tiempo les mantuvo en una situación de subalternidad. Muestra simbólica de aquello fue derribar las estatuas o monumentos de los conquistadores y colonizadores. Derribar a Francisco de Aguirre y erigir en su lugar el busto de una mujer diaguíta no significa, finalmente, reemplazar la figura anterior y monumentalizar la nueva, sino que más bien este actuar viene a ser un acto reivindicativo, de reafirmación identitaria.

Milanka es sin duda —al igual que la desmonumentalización popular— un cuestionamiento público al orden colonial y patriarcal aún presente en las sociedades latinoamericanas, es un acto de rememoración histórica de la importancia de los matriarcados para los pueblos ancestrales de Abya Yala. Es, también, una materialización de que los pueblos originarios en Chile continúan presentes.

En este marco Milanka es un simbolismo profundo de lucha anticolonial pues develó elementos tradicionales del pueblo diaguíta en el territorio que ancestralmente ha habitado, pero que, hasta entonces, los espacios para expresarlos no habían sido posibilitados o, más bien, habían sido negados. Las demás naciones originarias también se sumaron a la lucha anticolonial de la revuelta derribando o intervinando las estatuas de sus conquistadores. En suma, la revuelta de octubre del 2019 y, en particular, el proceso de desmonumentalización permitieron insertar a gran escala el debate sobre las naciones preexistentes al Estado de Chile.

¿Cuál era la propuesta, por tanto, para el nuevo Chile que se estaba forjando a partir de esta protesta social? ¿Cuál era la oportunidad que tuvieron los pueblos indígenas en esta coyuntura? La plurinacionalidad parecía ser un camino al cual mirar para conseguir la inclusión efectiva de todos los actores que han estado luchando por

un cambio en la realidad de Chile. En efecto, la Convención Constitucional, a partir de los escaños reservados indígenas, propuso que Chile es un Estado plurinacional, con el objetivo de lograr un reconocimiento y una incorporación con participación política efectiva de los pueblos indígenas como sujetos de derecho en el nuevo Chile. Estas acciones se proponían saldar la deuda histórica que mantiene el Estado chileno con los pueblos originarios, sin embargo, esta propuesta fue rechazada y los posibles avances en derechos indígenas se vieron en parte truncados. En definitiva, transformar estructuralmente el Estado de Chile de unitario a plurinacional venía a ser una conquista política para los movimientos indígenas, que ya han avanzado en otros países latinoamericanos como México, Ecuador y Bolivia.

Bibliografía

Ampuero, Gonzalo. (1994). *Cultura diaguita*. Santiago: Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación.

Canales, Pedro. (2020). *Cuesta arriba. Relatos Huascoalinos por dignidad*. Santiago: Editorial USACH.

Cerda, Patricio. (2015). *Cultura Elqui. Pueblo originario del valle de Coquimbo*. Chile. Santiago: Pehuén.

Huenchumil, Paula y Mundaca, Catalina. (8 de noviembre 2019) Derribar símbolos coloniales: Un nuevo acto político que se suma en las protestas en Chile. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/derribar-simbolos-coloniales-un-nuevo-acto-politico-que-se-suma-en-las-protestas-en-chile>

Pairican, Fernando. (2022). *La vía política mapuche. Apuntes para un Estado plurinacional*. Santiago: Ediciones Paidós.

Yáñez, Nancy y Molina, Raúl (2008). *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. Santiago: LOM ediciones.

Parte 3

**El despertar chileno como
encuentro de las luchas**

Activismos juveniles y generaciones en movimiento¹

Rodrigo Ganter y Raúl Zarzuri

Este texto forma parte de la reflexión situada y colaborativa, sustentada en la evidencia acumulada por más de veinte años de trayectoria e investigación en el circuito de estudios en juventudes en el Chile reciente. El objetivo de este capítulo es contribuir al debate respecto del rol que vienen jugando las juventudes y las nuevas generaciones de activistas en la renovación de las prácticas e imaginarios políticos en el Chile actual y apostando por una perspectiva *senti-pensante*, donde podamos sentir y pensarnos con otrxs generacionales.²

A tres años del estallido social en Chile, con un horizonte constitucional incierto y sin una reforma social sustantiva desde el 18-O, estamos en condiciones de definir la revuelta del 18-O como un Movimiento de Movimientos, esto es, un movimiento de la propia

¹ El capítulo forma parte del Proyecto de Investigación Multidisciplinar sobre Subjetividad Política y Activismos, financiado por VRID-Universidad de Concepción (2020-2022); y de los avances y discusiones generadas al interior del Programa de Postdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de CLACSO, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales, en el cual participa actualmente el autor principal de este artículo.

² Se agradecen los comentarios y discusiones sobre los contenidos de este trabajo en diferentes talleres e instancias de intercambio y formación en las que han participado desde el año 2021 distintos activistas, colegas e investigadores de las generaciones emergentes: Pablo Santibáñez, Gabriela Valera, Camila Bustos, Nadia Proboste, Sebastián Fuentealba.

sociedad chilena, en tanto trabajo de la sociedad sobre sí misma, un movimiento plural, empujado por una masa de gente tan anónima como heterogénea, no necesariamente militante, en su mayoría *los sin parte*, los que *sobran*, una multitud de gente invisible en el Chile del neoliberalismo extremo, los nadie, y cuya presencia despartidizada pudimos observar de modo protagónico en la ocupación masiva de plazas emblemáticas en las grandes ciudades y en los barrios populares, en los innumerables cabildos autoconvocados a lo largo de todo el país, en las intervenciones de artistas en el frontis del Centro Cultural Gabriela Mistral [GAM], en la concentración de cuerpos anónimos de mujeres multiplicando la performance del colectivo Las Tesis, en la denominada primera línea, en los grupos de rescatistas (Zazuri, 2022; Santibáñez, 2022).

Una de las singularidades de este nuevo ciclo de repolitización asociado al 18-O consistió en que muchas de las demandas y las agendas de distintas generaciones también tendieron a sincronizarse, lo que marca una diferencia importante con otros ciclos de protesta en el Chile reciente, que estarían más centrados y protagonizados de modo preferencial por una *unidad generacional*, de contornos identitarios más definidos, cuestión que observamos en las distintas expresiones del movimiento social juvenil desde principios del XXI; mientras que lo ocurrido en octubre del 2019 respondería más bien a una expresión de complicidad y sincrónica *entre* diversas generaciones, lo que aquí denominamos generaciones en movimiento sincrónico y coral, con repudios, demandas y agendas convergentes, donde se combinaron luchas materiales y luchas por el reconocimiento. Destacando el rol activo que vienen jugando un gran número de activistas jóvenes, en tanto agentes públicos detonantes y difusores de demandas que excedieron sus propios intereses particulares, poniendo en agenda temas que las generaciones que los anteceden no pudieron alcanzar en materia de previsión, educación, salud, cuestiones socioambientales y territoriales o la propia demanda por una nueva constitución política que lograra poner fin al orden tardopinochetista.

Junto con asumir a la revuelta de octubre como una revuelta sin dueño, donde ningún sector político puede arrogarse su patrimonio, sostenemos que la revuelta y el *despertar chileno* comenzó a destilar-se lenta y *molecularmente* antes de octubre, ya que, desde mediados de los años 90 e inicios del siglo XXI en Chile, comenzó a fraguarse —micropolíticamente y por abajo— una nueva visión de mundo, por parte de ciertas *culturas juveniles activistas* y diversos colectivos estudiantiles en diferentes ciudades del país (Ganter, 2005). La mayoría de estos jóvenes permeados por un imaginario político fraguado por las recientes luchas y levantamientos desde el sur global, lo que implicó sincronizar la agenda país con una concepción alternativa de mundo, disputando la hegemonía en el campo de las ideas y ocupando progresivamente los espacios vivos donde germina la *sociedad civil*, esto es, al interior del tejido social cotidiano presente en los territorios y en los diversos espacios de influencia y circulación de imaginarios alternativos, como liceos, colectivos universitarios autónomos, coordinadoras, redes barriales, frentes culturales, revistas, bibliotecas y radios populares, prensa alternativa, redes sociales, asambleas barriales y cabildos autoconvocados, etcétera. Este nuevo horizonte de sentido fue capaz de redefinir el marco de la conversación social, con nuevos contenidos y expectativas sociales, y la propia forma en la que se disponían y ordenaban tradicionalmente las fuerzas políticas, generando nuevos alineamientos y afinidades por fuera de las etiquetas y el mapa político tradicional.

En el caso de la revuelta pingüina del año 2006, jóvenes estudiantes, en su mayoría entre 16 y 18 años, instalaron con fuerza en los medios y en la opinión pública el tema tabú de la desigualdad y la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad, irónicamente en el Chile *progresista* del cuarto Gobierno consecutivo del bloque de la Concertación de partidos por la Democracia. También generaron un tejido heterogéneo de organizaciones de base fuertemente autónomas del Gobierno y los partidos políticos, cuyos antecedentes los encontramos en ciertas *culturas activistas* de los años 90, coordinadoras estudiantiles y los autodenominados colectivos estudiantiles

(Ganter, 2005), como la SurDa (1992), los Grupos de Acción Popular, ([Gap], 1996), Estudiantes Tratando de Hacer Algo, ([ETHA], 1997), Estudiantes en Movimiento en Concepción (1995), Movimiento Universitario Rebelde Generando Acción (1995), Ni Cascos Ni Uniformes (2000), Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios ([Aces], 2000), el colectivo HipHopLogía del año 2000, asociado a redes de raperos pertenecientes a barrios populares del Gran Santiago; el colectivo Ayuda Mutua y la experiencia de la casa Okupa la Marraketa en el año 1999 en Santiago; el Cordón Rebelde Estudiantes Secundarios Acción Revolucionaria ([Crear], 2003), el Frente de Estudiantes Libertarios ([FEL], 2003), entre muchas otras. Es lo que denominamos *momento-laboratorio*, en términos de la *experimentación* cotidiana y microfísica de nuevas formas de participación, prácticas de autoorganización e imaginarios políticos asociados con esta corriente generacional subterránea de los años 90. Su diagnóstico planteaba el secuestro y burocratización de los partidos, las organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias, alineadas con una *política en la medida de lo posible* y en el marco de la constitución de Pinochet.

En el caso del movimiento estudiantil del año 2011, habitado por muchos/as que venían de la lucha y las organizaciones del año 2006, se instala en el imaginario colectivo el tema del *NO + Lucro en la educación*, lo que devino en una impugnación al modelo económico y político, y a las formas de concebir la política como un asunto de expertos y a puerta cerrada. Los ciclos de movilización del año 2011 y 2012 también estuvieron detonados por movimientos regionalistas, particularmente en las zonas de Magallanes, Aysén y Calama, impugnando —con autonomía de los partidos políticos— el modelo de estado centralista, la desigual distribución de los recursos, poniendo en agenda temas socioambientales y una mayor participación e incidencia en las decisiones que afectan a los territorios.

A partir del año 2016 el movimiento No más AFP y la lucha por poner fin al sistema privado de gestión y mercantilización de pensiones. En mayo del año 2018 irrumpió la revuelta feminista autoconvocada por estudiantes universitarias y de diversas comunidades

educativas, denunciando el separatismo las prácticas naturalizadas de abuso, acoso y violencia machista y sexista al interior de espacios universitarios, y poniendo en agenda temas como una educación no sexista, una mayor presencia de mujeres en cargos de influencia y toma de decisiones, una institucionalidad capaz de promover y garantizar la equidad de género en dichos espacios, etcétera. Luego de este proceso largo de acumulación progresiva de fuerzas estalló lo que muchos no vieron venir o no quisieron ver venir, la revuelta social de octubre del año 2019, visibilizando de modo radical en las calles el origen de la fractura social en el Chile de la postdictadura, la profunda desigualdad y la precarización de la vida, la herida entre el mundo de *los que forman parte*, los privilegiados, y el mundo abigarrado / heterogéneo de *los sin parte*.

Se trató de una infiltración cotidiana, es lo que llamamos la revuelta antes de la revuelta, la batalla cultural antes del acontecimiento, el octubre antes de octubre, el despertar antes del despertar. Una revuelta de las ideas, de las prácticas políticas, de las formas de pensar, hacer y sentir, como consecuencia del rol detonante, difusor y destituyente (3/D) que han venido jugando ciertas *unidades generacionales* durante este largo proceso histórico, precipitando una lenta metamorfosis en los imaginarios políticos y corriendo el cerco de lo posible en el Chile tardopinochetista (Ganter et al., 2022).

Uno de los hitos políticos y electorales relevantes asociado a este ciclo fue el triunfo en octubre del 2020 de la opción Apruebo en el plebiscito de *entrada* para que una Convención Constitucional redactara una propuesta de nueva Constitución. De los ciento cincuenta y cinco delegados constituyentes electos para estos efectos, solo un tercio militaba en partidos tradicionales, y el promedio de edad de la Convención era de cuarenta años. Muchos de ellos y ellas ciudadanos anónimos y jóvenes activistas participaban en diversas causas como el feminismo, las disidencias sexo-genéricas, el ambientalismo y la defensa de los territorios, etcétera. Esa energía social que desarrolló su socialización política en los espacios y *situaciones generacionales* redactaron una propuesta de texto constitucional cuyos

principales ejes fijaban los contornos de un *Estado Social de Derecho y Democrático* para Chile. Dicho texto implicaba una reestructuración en los dispositivos históricos de poder en Chile, disputando el mando con las reducidas familias que auténticamente toman las decisiones importantes en este país, y de paso empujando una nueva forma de entender, distribuir y ejercer el poder en la sociedad chilena.

Características de la generación que asumió y conduce al nuevo Gobierno

Otro de los hitos electorales más visibles de estas disputas fue el triunfo en las elecciones presidenciales de diciembre del 2021 de un joven dirigente estudiantil del año 2011, Gabriel Boric. Otros rostros y compañeros de ruta del ciclo de protestas del año 2011, como Camila Vallejos y Giorgio Jackson, fueron nombrados ministros del nuevo Gobierno.

Pero ¿qué caracteriza a la generación que asumió y conduce al nuevo Gobierno a partir de marzo del año 2022? En perspectiva sociohistórica reconocemos seis componentes / aportes de estas *unidades generacionales* presentes en la revuelta de octubre:

- a. La producción de una nueva subjetividad política (Alvarado et al., 2008, Ganter et al., 2022), que corrió el límite de lo posible en el Chile de la mercantilización extrema y que no se limitó únicamente a un *petitorio* para obtener beneficios concretos, sino que impugnó el modo dominante de organizar el país a partir de cambios en el nivel personal y colectivo. Cuestión que se plasmó en la conducción intelectual y transversal de un movimiento histórico y masivo que empujó un poco más allá la profundización de la democracia. Esta última entendida no solo como un régimen político, sino como una forma de vida que se construye prefigurativamente en el aquí y el ahora, un orden que no está exento de conflictividad,

por lo mismo que se encuentra permanentemente abierto e inacabado.

- b. Una vocación transversal de cooperación, articulación y sinergia entre distintos grupos sociales y también entre saberes y memorias procedentes de generaciones diversas, como quedó en evidencia durante el ciclo de movilizaciones del año 2011, donde los jóvenes que participaron del movimiento aprendieron a dialogar y construir alianzas con organizaciones de profesores, de trabajadores, portuarios, intelectuales, académicos, etcétera.
- c. Un agenciamiento inédito de formas de autoorganización y coordinación desjerarquizadas, donde destaca la configuración flexible de redes activistas y territoriales en conjunto con modalidades tradicionales de organización y militancia, la práctica de la autonomía, las asambleas, la democracia participativa y directa, las vocerías corales, con rotación y la consulta a las bases, etcétera, además de “espacios de experiencia” (Pleyers, 2018) y socialización política donde se inscriben estas prácticas generacionales, como las tomas y ocupaciones de liceos, facultades, campus universitarios, etcétera.
- d. La combinación innovadora de acción colectiva y acción conectiva, mediante la creación de repertorios performáticos en el espacio público donde interacciona de modo ritual el arte, el cuerpo, lo festivo, la música, la calle y las culturas digitales, configurando una potente herramienta simbólica, emocional y comunicacional para coordinar y difundir sus ideas y demandas, logrando mayor impacto en los medios y adhesión ciudadana a sus diversas causas.
- e. Una vocación de mayorías que nace de las luchas sociales y que, luego de asumir las derrotas parciales del 2006 y 2011, se proyecta para ir más allá de la candidatura política

testimonial y disputar todos los espacios de poder, incluida la arena electoral, el Congreso, los municipios y el propio Gobierno.

- f. La cristalización, por primera vez durante la postdictadura chilena, de una agenda transformativa capaz de impugnar el despotismo insostenible del dispositivo neoliberal, junto con su propia antropología. Más allá del análisis que reduce al movimiento en términos de su eficacia política, se logró instalar una agenda con ideas de futuro insertas en Latinoamérica y los diversos sur(es) global(es), incluso más allá de las medidas correctivas dentro del modelo hegemónico de tipo primario-extractivista y rentista.

Aspectos que, en buena medida, fueron manifestándose en la creación de nuevos partidos políticos inspirados en la matriz partido-movimiento, y que luego convergen en la fundación de la coalición Frente Amplio el año 2017. Esta decisión implicó una lectura crítica y un diagnóstico menos autocomplaciente con los logros y las propias inercias de los últimos treinta años en Chile y una ruptura necesaria con los llamados partidos progresistas de ese momento, lo que también tuvo su expresión innegable en un conflicto con la generación de sus *madres / padres* políticos, donde además *dieron de baja* anticipadamente a la generación que *naturalmente* debía suceder a dichos *padres* políticos (la segunda línea de la Concertación).

Esta dinámica no ha consistido únicamente y simplemente en un relevo de edades, esto es, de viejos por jóvenes, de hijos rebelándose contra sus padres políticos o un simple recambio al interior de las elites políticas, sino que —visto como proceso— se trata de disputas mucho más complejas, es decir, de la puesta en juego de una visión alternativa de mundo y de la propia cultura de izquierda inserta en el siglo XXI, con otra épica de cambio y de futuro, capaz de seguir corriendo un poco más lejos los límites de lo posible, con otras vicencias, sueños e hitos generacionales, otras prácticas, imaginarios, símbolos y repertorios, otros códigos, pasiones y memorias, las suyas

propias más allá de la nostalgia, y que permitió ir desarrollando un camino propio, impugnatorio y autónomo frente a la burocratización, el encapsulamiento y el bloqueo de las oligarquías y gerontocracias de los partidos tradicionales. Hay que considerar, además, que uno de los principales adversarios de esta nueva generación, a comienzo de los 2000, fue el propio bloque de la Concertación, siendo muchas veces fuertemente reprimidos en las calles por movilizarse en contra de la mercantilización de la educación. Eso también genera pertenencia y repudios compartidos, un *agitarse juntos*, conciencia generacional (Mannheim, 1993).

A pesar de ello, colaboraron con el Gobierno de Bachelet durante el año 2016 y decidieron aliarse con el Partido Comunista, particularmente con las unidades generacionales más jóvenes, con quienes compartieron la socialización política y forjaron lealtades desde el ciclo de protestas del año 2011. La generación que conducirá el país en los próximos años se fraguó en la lucha estudiantil, debutando a los veinte años, y tiene como base una lealtad generacional. No obstante, también hay plena conciencia generacional de que existen enlaces entre generaciones, herencias que se actualizan, por lo cual no se puede partir de cero, reconociendo entonces que están *parados sobre hombros de gigantes* como Salvador Allende, Víctor Jara, Julieta Kirkwood, Gladys Marín, Pedro Lemebel, etcétera, entre tantas otras biografías de gigantes anónimos y anónimas.

Consideraciones finales

Podemos relevar dos consideraciones concomitantes con los procesos descritos hasta aquí. La primera, se observa un trabajo de cooperación entre unidades generacionales específicas incubadas en coyunturas históricas y ciclos de movilización distintos, con anudamientos y enlaces intergeneracionales importantes, un delgado *hilo rojo* entre unidades generacionales presentes en los años 90, todo un *laboratorio* de experimentación activista en el extramuros de la

institucionalidad, de abajo hacia arriba, y que termina por cristalizar en las unidades generacionales que protagonizaron el ciclo de protestas del año 2006, 2011 y 2019 en Chile, pasando de la micropolítica barrial, universitaria y estudiantil a la política de masas en las calles durante las dos primeras décadas del siglo XXI.

La segunda subraya que los actuales procesos de producción de subjetivación política y el relevo entre generaciones políticas, en cuyo interior habitan diversas unidades generacionales (casi siempre en tensión), no necesariamente quedan encapsulados y definidos por el juego de las oligarquías y las elites políticas, cualquiera sea su signo ideológico, dado que el corazón de estos procesos se encuentra alojado al interior de las culturas activistas de base y de los propios sujetos anónimos que participan en diversos tipos de movimientos emancipatorios, muchas veces a la intemperie de cualquier sistema jerárquico de relaciones, es allí donde se fraguan las diversas (re) existencias colectivas, las innovaciones en las formas colectivas de pensar, sentir, hacer y re imaginar lo social.

Bibliografía

Alvarado, Sara Victoria; Ospina, Héctor Fabio; Botero, Patricia, y Muñoz, Germán. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista argentina de sociología*, 6 (11), 19-43.

Ganter, Rodrigo. (2005). Conflictos urbanos e insumisiones ciudadanas: el caso de la “okupa” de calle República en Santiago centro. *Sociedad Hoy* 8-9, 39-57 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90221948004>

Ganter, Rodrigo; Zarzuri, Raúl; Henríquez, Karla y Goecke, Ximena (comps.). (2022). *El Despertar Chileno. Revuelta y Subjetividad Política*. Buenos Aires: CLACSO <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/El-despertar-chileno.pdf>

Mannheim, Karl. (1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242.

Pleyers, Geoffrey. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Santibáñez-Rodríguez, Pablo. (2022). De la toma al cabildo: biografías del movimiento estudiantil (2006-2011) como recurso sociopolítico durante el estallido social en Chile. *Revista de Historia Regional y Local*, 14 (31), 165-196. <https://doi.org/10.15446/historelo.v14n31.96307>

Zarzuri, Raúl. (2022). *Violencias y Contra Violencias. Vivencias y Reflexiones sobre la Revuelta de Octubre en Chile*. Santiago: LOM ediciones.

No más AFP

Juntos contra el sistema de pensiones en Chile

Natalia Miranda

Chile se encuentra en pleno proceso de profundas transformaciones políticas y sociales. Los últimos acontecimientos corresponden a un momento constituyente, que recoge la redacción de una nueva Carta Magna, su reciente rechazo mediante referéndum nacional, así como las expectativas de continuar con este proceso a partir de distintas fórmulas políticas. A su vez, la toma de posesión del nuevo presidente a inicios del 2022, cuyo proyecto propone garantías para desarrollar el proceso constituyente y abordar un ambicioso horizonte de transformaciones para el país. Se trata de demandas y visiones de sociedad contenidas en la revuelta o estallido social iniciado en octubre de 2019. En efecto, este estallido social ha sido el punto más álgido en términos de movilizaciones y politización del país de las últimas tres décadas.

No obstante, esta revuelta se sitúa dentro de una escalada de movimientos y explosiones que han ido preparando el terreno. No es que este estallido haya surgido de la nada y haya presentado reivindicaciones sin precedentes (la fiebre del *Octubrismo* chileno). Más bien, hubo antecedentes movilizadores que crearon las condiciones de posibilidad para esta revuelta. Dicho de otro modo, un conjunto

de protestas y configuración de demandas que anticiparon este momento de efervescencia social.

Por ejemplo, para el año 2006 ya se observaron las primeras fisuras al régimen democrático, a partir del movimiento de estudiantes secundarios o *pingüino*, siendo acompañado por las movilizaciones de los trabajadores subcontratados en distintas zonas del país. Media década más tarde (2011), los estudiantes —ahora universitarios—, vuelven a las calles a luchar por el fin al lucro en la educación criticando su mercantilización. Asimismo, este movimiento se vio acompañado de protestas en el extremo sur del país: tanto la subida del precio al gas en Magallanes como la oposición a la instalación de la central hidroeléctrica de HidroAysén generaron manifestaciones de fuerte identidad regionalista.

Otra media década después, observamos el movimiento contra el modelo de pensiones, No más AFP, irrumpiendo con fuerza el 2016 luego de una marcha realizada el 24 de julio de ese mismo año. Este movimiento no solo adquirió masividad en las calles, sino que también amplió apoyo ciudadano, organizando manifestaciones con una gran diversidad de actores, así como una masividad inédita hasta esa fecha, solo superadas por movilizaciones posteriores como las feministas (2018) y las de la revuelta social (2019).

El movimiento No más AFP ha contribuido fuertemente a instalar la crítica al sistema de pensiones en el corazón de los chilenos, elevándose hasta la cúspide de las demandas del estallido de octubre 2019 y del momento constituyente aún en curso. Una de las claves para la irrupción pública del movimiento fue la confluencia de dos formas concretas de activismo, es decir, de prácticas y visiones de mundo de semejantes, cuyos actores confluyeron en las calles. En breve, se trató de sindicalistas y ciudadanos indignados. Siendo tan diferentes, ¿cómo fue posible esta colaboración inicialmente improbable?

Mis hallazgos (Miranda, 2021) muestran que esta irrupción en 2016 fue el resultado de la articulación de dos fórmulas de activismo (Pleyers, 2010), las cuales conviven y terminan encontrándose en el

movimiento No más AFP. Por un lado, la *cultura activista sindical-movimentista*. Por el otro, la *cultura activista indignada*. Ambas culturas activistas despliegan formas definidas y dispares de organizarse, de construir la demanda contra las AFP, así como una relación particular con respecto a la política y el compromiso activista. A la postre, ambas convergen, incluyendo una serie de tensiones y desafíos, como mostraré a continuación.

¿Cómo se organizan?

Ambas culturas activistas producen formas diferenciadas para organizarse. Mientras que una transforma al sindicalismo posdictadura en Chile, la otra se sostiene bajo las redes sociales y la comunicación digital.

Primeramente, la organización de la cultura activista sindical-movimentista se basa en el desarrollo de un sindicalismo de movimiento social. Este inicia el año 2006, con el *renacer de la huelga obrera*, un conjunto de protestas a lo largo del país protagonizada por los mineros subcontratados del cobre, los trabajadores forestales de Arauco, y la huelga larga del salmón al sur del país. Se consolidó así un nuevo sindicalismo, caracterizado por mayor coalición intersindical y radicalidad de las protestas. Esto superó la configuración corporativista o patriotismo organizacional de la posdictadura (1990-2005), cuyo eje fue la defensa de los intereses particulares de cada gremio.

De esta manera, se revitalizó el sindicalismo, creando organizaciones intersindicales que abordaron colectivamente el problema de las pensiones, especialmente luego de potenciales reformas gubernamentales, como era el aumento de la edad de jubilación de las mujeres (de sesenta a sesenta y cinco años), y la crisis financiera mundial del año 2008. Así, entre 2008 y 2011, desplegaron un breve ciclo de protesta, caracterizado por ascendente innovación: intervenciones y performances en las calles, protestas e interrupción de actividades

en oficinas de AFP y reuniones programáticas entre gremios. Ya en el año 2013, dieron forma a una organización centralizada: la Coordinadora de Trabajadores No más AFP.

El trabajo de la naciente Coordinadora se fortaleció al vincularse con estudiantes, quienes inyectaron frescura y energía con sus formas de organización, como son la autonomía, la horizontalidad en la toma de decisiones y la alta participación juvenil. Asimismo, tonificó su trabajo al conectarse con sindicatos de distintas regiones del país, problematizando el centralismo y la preeminencia de Santiago, llegando a conectar la lucha por las pensiones con problemáticas locales. Por último, se articularon nuevas luchas a las pensiones, dando lugar a la multisectorialidad: ecologismo, feminismo, pueblos originarios, salud pública, demandas territoriales, entre otras. Todo esto impulsó una lógica de movimiento social dentro del sindicalismo chileno, tensando el principio posdictadura de defender los intereses concretos de cada sindicato, ahora abarcando desafíos de orden ya no solo gremial, sino que societal.

Por otra parte, tenemos a la *cultura activista indignada*, cuyos orígenes se remontan a la construcción de una red *online* de ciudadanos en grupos de Facebook autodenominados como *indignados*. Bajo la idea de organizar una manifestación en julio de 2016, engrosaron velozmente estos grupos en pocas semanas a la realización de dicha protesta y solicitaron permisos a las autoridades gubernamentales para marchar, primero en Santiago, y, luego, en otras ciudades del país. Además, su organización fue sustentada en su *expertiz* comunicacional, incluyendo distintos talentos individuales de sus miembros en el diseño de afiches y memes, compartir información masivamente en las redes sociales, así como entender la lógica del algoritmo de sus publicaciones para llegar a más gente con el mensaje.

Bajo un horizonte de democracia *online*, la organización de estos ciudadanos indignados rechazó las jerarquías y los líderes. Cada activista indignado asumió funciones en la organización en línea mediante un principio meritocrático, según los talentos y nivel de compromiso *online*, convirtiéndose en vanguardias digitales, es

decir, estimulando la conversación, alimentando el debate con noticias, y administrando los grupos de Facebook. Todo ello mediante una estructura de participación horizontal y búsqueda de consenso entre sus miembros.

No obstante, dada la inexistencia de reglas explícitas para organizarse, algunos activistas se autoadjudicaron liderazgos, lo que estimuló la fragmentación de los indignados en subgrupos y, más adelante, la partida de varios activistas.

¿Cuáles son las razones de la demanda?

Sindicalistas e indignados también difieren en la manera de construir la demanda. Mientras que los primeros subrayan la *expertiz* y la racionalidad de los argumentos, los segundos apuntan a la indignación y los desafíos cotidianos.

La *cultura activista sindical-movimentista* desarrolló un espacio de *expertiz* que articuló sindicalistas especialistas en temas financieros (como es el caso de los sindicalistas bancarios), junto con una red de expertos conformada por *think-tanks* y centros de estudios comprometidos con el cambio social.¹ Estos últimos brindaron apoyo en la formulación técnica de un nuevo sistema de pensiones, así como formación a los sindicalistas, y participación en instancias de diálogo con el Gobierno.²

Esta *cultura activista sindical-movimentista* también produjo argumentos racionales para criticar al modelo de pensiones. En primer lugar, subrayando un argumento técnico, que explicó las pérdidas

¹ Entre ellos: CENDA, Fundación Sol, CISEC y los académicos Andras Uthoff, Claudia Sanhueza, Dasten Julián y Alberto Mayol, entre otros.

² Entre ellas: en el seminario “AFP: Ajuste o Reforma. Por Pensiones Dignas” (9-10 mayo 2013) organizado por una Comisión Especial del Senado presidida por el senador Eugenio Tuma; en la “Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones” o “Comisión Bravo” (mayo-agosto 2014); en una reunión con la entonces presidenta Michelle Bachelet (31 agosto 2016), luego de la segunda marcha masiva del No más Afp (21 agosto 2016).

de las AFP según cambios financieros globales, disputando las cifras oficiales. También, revelando la conexión de las AFP con los grandes grupos económicos del país. En segundo lugar, a partir de un argumento *ético*, que demostró la necesidad de seguridad social para Chile al compararlo con otros países (centralmente aquellos miembros de la OCDE), criticando su lógica individualista y neoliberal. En contraste, se propuso reinstalar la solidaridad como principio social organizativo, desde el cual se levante un nuevo modelo de pensiones que reemplace a las AFP.

En una vereda distinta, la *cultura activista indignada* elaboró sus argumentos contra el modelo de pensiones a partir de una ola de indignación producida por escándalos noticiosos vinculados a las AFP.³ Se trató de una indignación materializada en abusos, los que son experimentados de manera personal y cotidiana, con situaciones provenientes de familiares y cercanos, especialmente por los bajos montos de pensión que no alcanzan para gastos básicos.

Para estos activistas, el responsable de estos abusos corresponde a una elite política que ha olvidado a sus electores —el pueblo—, abandonando su vocación pública y utilizando su posición para perseguir sus intereses individuales. A partir de esta situación, esta cultura activista despunta al actor de transformación social: el ciudadano indignado. Se trata de un ciudadano ordinario, común y corriente, que está expuesto a riesgos cotidianos que son comunes a todos los chilenos. Por otra parte, las TIC y las redes sociales son sus armas de lucha, de fácil acceso, orientadas a reequilibrar las experiencias de abuso, a partir de la denuncia, la información, y la organización de acción colectiva.

³ La noticia que marca un antes y un después en los activistas fue el *jubilazo* de Miriam Olate (julio 2016), exesposa del entonces presidente de la Cámara de Diputados, Osvaldo Andrade. En breve, ella se jubiló como trabajadora de Gendarmería, duplicando su sueldo los últimos seis meses para así aumentar su monto de jubilación.

¿Cuál es la relación con la política?

La relación con la política también es muy distinta para cada una de las culturas activistas del movimiento No más AFP. Para los sindicalistas, la política es imprescindible en sus trayectorias de vida, de profundo conocimiento y experiencia. Para los indignados, la relación con la política es de un rechazo inicial, para luego conciliar vida personal con participación.

Para la *cultura activista sindical-movimentista*, la participación política es un elemento cardinal en sus biografías, que comienza en la juventud temprana (alas juveniles de partidos de izquierda, organizaciones estudiantiles, sindicatos) y que se extiende durante toda la vida, incluso una vez jubilados. Despliegan un compromiso militante total, de carácter 24/7, siempre presentes en la protesta.

Buena parte de su socialización ocurre en medio de las movilizaciones, lo que a su vez otorga satisfacción y sentido a sus vidas. Su identidad se forja a partir de la participación política, lo que les brinda experiencia para incluso dialogar con altas esferas de la política institucional del país.

En el otro extremo se ubica la *cultura activista indignada*, cuyos actores poseen una escasa trayectoria política. Es más, su participación se encuentra en pleno debut con el movimiento No más AFP. En principio, estos activistas rechazan profundamente a la política y sus actores, pues la entienden exclusivamente desde lo institucional (partido, Gobiernos, elecciones), llegando incluso a autodenominarse como apolíticos. Aun así, revelan un profundo interés por hacerse parte de los grandes procesos decisionales del país, aunque de una forma menos habitual. Despliegan un posicionamiento político que desborda el eje izquierda-derecha y que, sin rechazar necesariamente el capitalismo, sí es crítico de su expresión extrema libremercartista (neoliberalismo).

Además, el compromiso político es personalizado, lo que implica acomodar la participación según las actividades cotidianas, como el

trabajo, la familia y el tiempo libre, realizando tareas concretas desde las redes sociales *online*. Este espacio digital les presenta nueva información, que disputa realidades instaladas sobre las AFP y su financiamiento con noticias, discusiones en línea y las opiniones de otros activistas, despertándolos de un *sueño profundo*. Este breve pero intenso proceso los lleva a entender que sus acciones son, efectivamente, políticas.

¿Cómo confluyen ambos activismos?

Al inicio del texto, ya he mencionado que la irrupción pública del movimiento No más AFP ocurrió con la protesta nacional del 24 de julio del 2016. Este fue el momento fundamental para que los dos activismos confluyeran en las calles, yendo más allá de una afinidad construida bajo un rechazo común al modelo de pensiones. No obstante, la organización conjunta de esta marcha no estuvo exenta de tensiones sustanciales.

En primer lugar, las trayectorias políticas entre ambos activismos se hicieron rápidamente evidentes: por un lado, sindicalistas altamente preparados, de profundo compromiso participativo y *expertiz* política, así como articulados en torno a organizaciones de fortaleza histórica como son los sindicatos; por otro lado, activistas indignados que están en pleno estreno de su participación, sin experiencia previa, portando un fuerte rechazo hacia la política.

Una vez las diferencias fueron expresadas, ambos activismos construyeron puentes para conectarse el uno con el otro. Para el caso de los sindicalistas, entendieron tempranamente la necesidad de operar conjuntamente con aquellos que solicitaron el permiso legal para marchar en la Intendencia Metropolitana, el cual fue pedido por los indignados semanas antes de su ejecución. Por su parte, estos últimos aceptaron la ayuda sindicalista en la obtención de recursos y la logística para organizar una protesta de alcance nacional. A pesar de las diferencias, el carácter *familiar* de la manifestación

suprimió resistencias iniciales, al ser una convocatoria que no hizo referencia a grupos u organizaciones políticas concretas, facilitando la confluencia en las calles.

Esta confluencia permitió que ambas culturas activistas se fertilizaran recíprocamente (Pleyers 2010), donde cada una reconoció la potencia y contribución de la otra. Inauguralmente, a la manifestación. Luego, al movimiento social.

Primero, la *cultura activista sindical-movimentista* aportó la infraestructura organizacional, brindando potencia asociativa al poner en contacto distintas fuerzas colectivas en los sindicatos. A su vez, agregaron su extensa experiencia participativa en la coordinación de la manifestación, incluyendo el nivel logístico (amplificación, micrófonos, escenario para cierre de la marcha), así como el manejo de expectativas y dificultades de otros activistas con menor experiencia. También introdujeron una interpretación racional y política al problema de las pensiones, con talleres de formación a los indignados sobre el modelo de pensiones, uso de cifras y explicaciones de manera didáctica en tanto insumos para la discusión cotidiana.

En concordancia, la *cultura activista indignada* proveyó su *expertiz* comunicacional, a partir de la comprensión y manejo de las TIC y las redes sociales *online*, lo que permitió masificar al movimiento, llevando la demanda a un público más amplio. Es más, lograron conectar y generar adhesión en los chilenos, dada la combinación entre su perfil distanciado de la política institucional y el escenario de profunda desconfianza política por parte de la ciudadanía.

El desafío de la convergencia de activismos

¿Cómo renovar y fortalecer los movimientos sociales de hoy? Una de las grandes apuestas es que la heterogeneidad de actores, sus prácticas y visiones de mundo puedan articularse en su favor. Dicho de otro modo, posibilitar la convergencia de activismos en los movimientos sociales.

Por supuesto, esto no está exento de tensiones y negociaciones del quehacer político de los movimientos (Laclau y Mouffe, 2001; Melucci, 1996). El caso del No más AFP revela las dificultades, así como la potencia que tiene la confluencia de activismos en un mismo movimiento, lo que fue aún más evidente en la heterogeneidad de actores, prácticas y perspectivas que convergieron en las movilizaciones del estallido social chileno de 2019.

La apuesta de activismos convergentes permite disputar militanismos tradicionales y que han sido hegemónicos, como es el caso del sindicalismo, poniendo a la vista sus resistencias al cambio. Con todo, esto debiera considerarse como una oportunidad, pues tensa las rutinas activistas tradicionales y abre espacio para introducir novedad, lo que termina por fortalecer al movimiento social mismo.

Los movimientos sociales de hoy tienen el desafío de construir espacios que permitan la conversación entre rutinas activistas que son heterogéneas. En vez de reforzar fórmulas preexistentes, la apuesta es incluir activismos emergentes y novedosos, aun cuando no estén del todo políticamente maduros. La meta es exceder el lema de “golpear juntos, marchar separados” (Trotsky, 1932), muy característico del militanismo ortodoxo. En sus antípodas, el lema de los movimientos sociales de hoy debiera ser: *golpear y marchar juntos*. Dicho de otro modo, de hacer posible la confluencia a pesar de las diferencias.

Evidentemente, esto no es una tarea fácil. Implica un nivel de porosidad y apertura entre los actores y los activismos que se expresan en los movimientos sociales, sobre todo para aquellos de mayor sedimentación histórica, como es el caso del sindicalismo. Si bien su experiencia política y potencia organizativa son centrales para desplegar las luchas sociales, serán estos mismos elementos los que podrían dificultar su renovación, especialmente al estar en presencia de fórmulas activistas con una historia más breve, en pleno florecimiento o con formas de organización menos habituales al militanismo hegemónico. Sin duda, esta es una de las apuestas centrales de los movimientos sociales actuales.

Para el caso de Chile, nos ayuda a entender cómo fue posible encontrar la enorme diversidad de prácticas y visiones de mundo en las calles durante las manifestaciones del estallido. Si bien la explosividad de esta revuelta resulta inédita, la fiebre del *Octubrismo* no debe cegarnos a verlo como expresión de un ciclo de movilizaciones y activismos que estaban tomando forma desde antes, y que son fundamentales para proyectar los escenarios contenciosos del país de los próximos años.

Bibliografía

Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. (2001). *Hegemony and Socialist Strategy*. London: Verso.

Melucci, Alberto. (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.

Miranda, Natalia. (2021). *No más AFP: dos activismos contra el sistema de pensiones chileno*. [Tesis doctoral]. Louvain-la-Neuve : UCLouvain.

Pleyers, Geoffrey. (2010). *Alter-Globalization. Becoming actors in the global age*. Cambridge: Polity Press.

Trotsky, Leon. (1932). For a Workers United Front Against Fascism. *Bulletin of the Opposition*, 27, 1-4.

Los sindicatos en la revuelta social del 2019

Dasten Julián-Vejar

Los sindicatos y el sindicalismo ocuparon un espacio público relevante en la revuelta popular de 2019. Su actividad estuvo caracterizada por la denuncia, la congregación a la protesta, la interpelación al Gobierno y la coordinación con otros movimientos. Su incidencia en términos de la movilización es relativa, ya que no fueron las organizaciones sindicales las que se movilizaron en torno a la protesta, sino que más bien estas constituyeron un lugar de convocatoria, de referencia y de propaganda, principalmente a partir de la acción de las dirigencias sindicales. Esto puede ser considerado como residuo de una tradición organizacional en la cual las dirigencias no han logrado involucrar activamente a sus afiliados y afiliadas en campañas, luchas y demandas de corte más sociopolítico que propiamente económico y gremial.

Desde mi experiencia en prácticas y estrategias de fortalecimiento, educación, investigación-acción y formación de sindicatos he podido comprobar las dificultades, límites y obstáculos que han encontrado estas organizaciones para desarrollar una actividad prolongada, masiva, planificada, colectiva y participativa. Estas constricciones han supuesto una forma negativa de ser evaluados por la opinión pública, en términos de confianza y legitimidad, y por los

movimientos sociales que se definen desde la democracia directa y acciones que desbordan la legalidad instituida. Por ello, la revuelta, como un lugar de crisis, condensación y apertura de estos límites, exhibe un interesante escenario para comprender las transformaciones y desafíos del mundo sindical, como el carácter movimientista que alcanzó a desplegar, así como sus propios límites.

Por ello, es interesante preguntarse ¿cuál fue el rol de los sindicatos y el sindicalismo en un momento histórico tan complejo y profundo como lo fue la revuelta popular de 2019?, ¿qué incidencia presentó en la configuración y toma de acciones, manifestaciones y protestas durante la revuelta popular?, y ¿cuál es su estatus social en los cambios que está viviendo Chile? Este diagnóstico cobra especial importancia en un momento donde la institucionalidad se ve interpelada, deslegitimada y desbordada por la movilización social y política en diversas zonas del subcontinente, y en donde el mundo del trabajo parece comportar cierta relevancia para entender la profundidad de las transformaciones en curso.

Sindicatos: entre la tradición y el movimiento

Ya avanzada la primera década del siglo XXI, los efectos de la precarización laboral se hicieron sentir en los sectores productivos donde históricamente ha primado la base del sindicalismo en Chile: los sectores extractivos y de exportación como la minería, el forestal, el agroindustrial, los puertos, el sector público y el acuícola. Estos sectores han dado vida a huelgas que abrieron un cuestionamiento, desde el mundo del trabajo, a las desigualdades y la precariedad del modelo neoliberal. Su rasgo característico fue contar con repertorios rupturistas, que movilizaron la acción y la huelga directa junto con protestas públicas, marchas y un discurso crítico al Gobierno de Michelle Bachelet, rompiendo las barreras del sindicato ajustado a los cánones institucionales. Su fuerza fue canalizada y apropiada en la instauración de un Consejo presidencial el año 2008, llamado

Trabajo & Equidad, donde las demandas del mundo sindical fueron finalmente cerradas en discusiones entre *expertos* y proyectos de ley que no alcanzaron cuórum en el Congreso.

Sin embargo, su reconocimiento público estuvo de la mano de otros movimientos sociales que, ya a fines de la primera década del Siglo XXI, irrumpieron en la escena pública. La democratización de la educación, la salud y el trabajo significaron pilares de un debate central que se recrudeció en el momento en que Sebastián Piñera alcanzó su primer Gobierno (2010-2014). El sindicalismo se encontró por primera vez con un Gobierno donde no había presencia de los partidos dirigentes en el mundo sindical y desafiaron los marcos de interpelación, movilización y cuestionamiento a los consensos neoliberales. Allí se retomaron procesos de movilización y huelga, principalmente de carácter extralegal en el sector público y privado (Julián-Vejar et al., 2022).

En este escenario comenzó a emerger un *sindicalismo movimientista* que: 1) desafía las direcciones tradicionales de la transición, ligadas a los partidos de la Concentración; 2) cuenta con la presencia de procesos internos democráticos entendidos en un sentido amplio, a través de los cuales se establece una fuerte identificación entre los dirigentes y las bases; 3) establece fuertes compromisos solidarios en torno a la transformación del orden económico y social; y 4) amplía su sentido de justicia, convergiendo y simpatizando con otros movimientos sociales y sus repertorios. Esta es la base del proceso de *revitalización sindical* en el caso de Chile.

Pese a que entre 2010 y 2018 las tasas de sindicalización se movieron entre el 12 % y el 17 %, el sindicalismo forjó la conformación del Movimiento No más AFP, el cual constituyó una coordinación intersectorial e intersindical que ofreció una crítica sistémica al sistema previsional de capitalización individual implantado en la dictadura militar de Pinochet. El sistema ya había fracasado en su rol de garantizar la seguridad de la población y de brindar pensiones dignas en la edad de jubilación. La desigualdad quedaba evidenciada en las altas utilidades en el sector y en la distribución de las pérdidas entre los y

las afiliadas. Esta respuesta ofreció una muestra directa de la fuerza de los y las trabajadoras desde sus organizaciones en la búsqueda de incidencia en espacios públicos de intervención y decisión política.

Del sindicalismo en la revuelta popular

La revuelta popular ha sido todo un hito social e histórico. Mujeres, migrantes, jóvenes, pueblos originarios, niñxs, presxs, trabajadorxs, trans, etcétera, son parte de la introducción de un canon de subversiones que visibilizan un crisol de violencias enlazadas e imbricadas en la sociedad neoliberal chilena. Ha sido una polifonía de identificaciones que emergieron en un movimiento conjunto en el marco de una crisis del sistema neoliberal. Sus resonancias son globales, nacionales y locales. Por ello, hay escalas geográficas diversas, poblaciones y actores que se inscribieron, formaron parte y dieron vida a este proceso de manera múltiple y colectiva. Uno de ellos fue el sindicalismo.

La política laboral de la coalición del segundo Gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022) apuntaba a un proceso de precarización y flexibilización del empleo, lo cual estaba centrado en el discurso de la *modernización de las relaciones e incentivos laborales*. Esto significó en la práctica un conjunto de leyes que vendrían a profundizar las políticas de desregulación del trabajo en el ámbito específico de las jornadas laborales, el tiempo de trabajo, teletrabajo, limitación a la titularidad sindical y plataformas digitales. Las expresiones de diálogo entre el Gobierno y el sindicalismo habían sido inexistentes y tenían este contexto de disputas, ya que la agenda de Piñera apuntaba a la precarización del trabajo, teñida del concepto de flexibilidad, y sin considerar la opinión de la principal central sindical del país, la Central Unitaria de Trabajadores [CUT].

Esta crítica se materializó en la conformación de una coalición de organizaciones del mundo del trabajo y social, la cual se llamó Mesa de Unidad Social [MUS]. En ella se introducía un cuestionamiento a

las políticas neoliberales en materia laboral, ambiental, salud, pensiones, entre otras. Se conformó con el avance de las protestas populares en el mes de agosto de 2019. Unidad Social, y en específico el Bloque Sindical en su interior, surge como una alianza entre los sectores tradicionales del movimiento sindical chileno —sectores estratégicos de la producción y empleados públicos—, sumado al movimiento No más AFP y a organizaciones sociales diversas. Todas se alojaron bajo la idea de un Manifiesto Convocatoria a los movimientos y organizaciones sociales de Chile donde se hace un llamado a la unidad para enfrentar las consecuencias de las injusticias del modelo neoliberal en diversos ámbitos de la vida social.

En este escenario, el sindicalismo fue un actor relevante, especialmente en el sentido institucional, ya que, a través de sus organizaciones de mayor nivel aseguró un lugar de referencia de las reivindicaciones del mundo del trabajo frente al Gobierno. También se encargó de promover un despliegue de repertorios de denuncia y vigilancia frente a la violación de derechos humanos, así como en la coordinación de la convocatoria a marchas y en su llamado a fortalecer la organización territorial. Además, sostuvo un poder de convocatoria y comunicación en las protestas populares, especialmente de parte de trabajadores/as del sector público (salud, educación y empleados fiscales). A ello se complementó su innovación en términos de aproximarse a espacios de coordinación y diálogo socioterritorial con la promoción de vocerías y de dinámicas de mayor transparencia, lo cual les acercó a movimientos que operan bajo un criterio de democracia directa y participativa (Julián-Vejar et al., 2022).

Por ello, la MUS a la fecha de la Revuelta Popular se asentaba como la principal instancia de conducción y coordinación entre las organizaciones de trabajadores/as en el país. Su convocatoria reunió en su origen a cerca de cincuenta organizaciones y, después de dos meses, el 26 de noviembre, alcanzaba las ciento cincuenta y cinco organizaciones. Esto fue acompañado de actividades de interpelación pública al Gobierno y al Estado, en un momento en que la violación de derechos humanos se volvió sistemática y en que la vida de los

manifestantes corría grave peligro por el terrorismo de Estado. La convergencia de múltiples organizaciones sindicales, feministas, ambientales y sociales permitió potenciar un diálogo que supuso una experiencia política inédita en su fisonomía como extensión.

Si bien la MUS se volvía parte y dinamizaba procesos de movilización, en el caso del Bloque Sindical, las dirigencias seguían siendo asociadas a partidos políticos, lo cual dificultaba su credibilidad y ponderación pública. Aunque tampoco existió un apoyo público directo a la violencia política o a la *primera línea* que se enfrentaba a la represión policial, sí se justificaba su ejercicio como repertorio de defensa y resguardo de la protesta. Por otra parte, las movilizaciones congregaban a múltiples sujetos que no necesariamente se identificaban con su condición de trabajador/a o respondían a la convocatoria de la MUS como militantes de organizaciones sindicales, sino que más bien se encontraban atravesados/as por múltiples precariedades (laborales, sociales, de género, etcétera), lo cual no permitía fijar en el sindicato una posición de referencia representativa.

En síntesis, la violencia política, propia de la acción de la revuelta, no centró su eje en la posición o deliberación de la MUS, sino que más bien fue esta quien trató de ir respondiendo y articulando las demandas que emergían de este proceso social, apuntalando hitos como la marcha del 23 de octubre o la convocatoria a huelga general el día 30 de octubre. En este sentido, los repertorios de las organizaciones sindicales no exhibieron una radicalidad de su base militante, ni fuerza asociativa en términos de la coordinación entre dirigencias y afiliados/as, hasta el día 12 de noviembre, día en que se lleva a cabo una huelga general a nivel nacional, la cual congrega una significativa e histórica adhesión a nivel nacional, pujando por una transformación social y política del país (Osorio y Velázquez, 2021).

La huelga general del día 12 de noviembre significó la movilización sindical de mayor masividad en la historia de la posdictadura, fruto de un proceso ascendente de movilización de organizaciones sociales y sindicales. La participación de trabajadores/as de diversas ramas productivas, como portuarios, transporte público, salud,

profesores/as, funcionarios/as públicos/as, bancarios/as, subcontratistas en la minería, etcétera, materializó un importante golpe a la política represiva del Gobierno, exhibiendo la fuerza y la multiplicación de un sentido de crisis que exigía una Asamblea Constituyente, lo cual, en unos días más, se traduciría en una respuesta institucional de acuerdo entre las fuerzas que componen el sistema político.

El sindicalismo posrevuelta popular

El Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución firmado entre los partidos del sistema político el día 15 de noviembre de 2019 no consideró la participación de las organizaciones y movimientos sociales y sindicales, así como tampoco la del Partido Comunista y el Partido Humanista, lo cual significó una derrota para la propuesta y estrategia que había impulsado la MUS y el Bloque Sindical. El sindicalismo y la MUS quedaron fuera de estas convenciones, por lo que criticaron duramente el carácter antidemocrático de este acuerdo que revivía al sistema político en crisis. Por otra parte, un sector del sindicalismo agrupado en dos centrales sindicales (Unión Nacional de Trabajadores y la Central Nacional de Trabajadores) presentó junto con gremios empresariales la necesidad de retomar el orden en el país, evidenciando la diversidad de lecturas referentes al proceso al interior del sindicalismo.

Este proceso no estuvo exento de tensiones con otros movimientos sociales, ni tampoco a la interna de la MUS. Las diferencias programáticas, los modelos de conducción, los intereses de cada organización, así como los fines políticos perseguidos al avanzar el proceso de movilización, se vieron recrudecidos mientras la revuelta popular alcanzó cierta institucionalización, captación, cooptación y contención por parte del sistema político. Las prácticas tradicionales de delegación y de centralismo obliteraron, por ejemplo, a organizaciones feministas como la Coordinadora 8M y a organizaciones populares que pujaban por procesos de mayor democracia directa

y participación fueron clave para entender la persistencia de lógicas sindicales corporativas en la organización.

El sindicalismo pronto se plegaría al despliegue de la campaña por el Apruebo, considerando que muchas de sus demandas habían quedado en el pasado sujetas a la inconstitucionalidad, especialmente en el ejercicio de los derechos colectivos, y a que la revuelta popular dibujaba un nuevo horizonte para un Estado social y democrático que consagraría dichos derechos. Paradójicamente, el mundo sindical no encontraría una significativa representación en el espectro de convencionales elegidos/as para la definición de la nueva constitución, siendo un gran ausente en la toma de decisiones y de redacción de la propuesta constitucional.

Sin embargo, las propuestas que se inscribieron en la propuesta de Constitución dieron un interesante reconocimiento al trabajo decente, los derechos colectivos, el trabajo no remunerado y un sistema de seguridad social solidario. Una de las principales formas de canalización fue la presentación de audiencias y de las iniciativas populares de norma, las cuales fueron parte de las iniciativas de participación popular en la Convención Constitucional (Propuesta n.º 71122, n.º 2826 y n.º 9638). Estas demandas, presentes en la revuelta, desplegadas por las organizaciones sindicales y por los movimientos sociales, cobraron su propio rostro en el borrador constitucional, siendo parte de la incidencia y persistencia de los vínculos entre los movimientos sociales y las organizaciones sindicales a partir de la experiencia del estallido.

El escenario político y la emergencia del Gobierno de Gabriel Boric supusieron un nuevo campo de posibilidades y opciones para el sindicalismo. Proyectos de ley por un nuevo sistema de seguridad social, el aumento del salario mínimo, una jornada laboral de cuarenta horas y un sistema de negociación ramal se inscriben como algunos de los ejes de la política laboral del Gobierno para enfrentar algunas de las consecuencias de décadas de precarización laboral y del trabajo. Los proyectos van acompañados de prácticas de tripartismo, intentando generar espacios vinculantes y legitimidad de los

proyectos de ley propuestos por el Gobierno, y buscando formas de incidencia en el debate parlamentario ante un Congreso con mayoría de representantes de derecha.

En este nuevo escenario, el sindicalismo comenzó a cobrar un nuevo proceso de revitalización, con una tasa de sindicalización que alcanza al 20,6 % de la fuerza ocupada, y una renovada confianza de la opinión pública (Pérez y Andrade, 2021). Las organizaciones sindicales tradicionales trazaron nexos de colaboración y cooperación con los partidos políticos, los actores constituyentes, el espacio de los movimientos sociales y la ciudadanía. Se consagran liderazgos sindicales movimientistas, así como nuevas demandas de parte de trabajadores/as de plataformas, subcontratados, etcétera. Esto quedó reflejado en la propuesta del Borrador de la Constitución con un capítulo en Derechos fundamentales dedicado a temas laborales, de cuidado y de seguridad social (artículo 45-50). Lo anterior es parte también de una importante incidencia del movimiento feminista en problematizar la relación entre trabajo y vida.

Si bien el plebiscito por una nueva constitución del 4 de septiembre de 2022 abrió un desafío para la participación y despliegue de las organizaciones sindicales, las cuales se sumaron a las campañas electorales por el Apruebo a través de sindicatos, federaciones, confederaciones y centrales sindicales, estas no lograron contrarrestar la reacción del empresariado y los sectores tradicionales que apuntaron a una ofensiva comunicacional y política por la conservación del legado dictatorial. Para el sindicalismo, el actual escenario político problematiza aún más la búsqueda de fortalecimiento e incidencia política, ya que marca un antes y un después para la redefinición de su vitalidad y de la lucha por los derechos de los y las trabajadoras de Chile.

Pese a los resultados del plebiscito, la conciliación de una política ecológica y plurinacional con la permanencia de núcleos de trabajadores ligados al extractivismo es un desafío que asume vital relevancia en la actualidad. En este sentido, desde el 2022 ya se exhiben tres conflictos importantes para relevar en el espacio de la acción

sindical: 1) La huelga de los trabajadores subcontratistas de la Empresa Nacional de Petróleos en Talcahuano, que puso en jaque la línea de abastecimiento de combustibles fósiles del sur del país; 2) la huelga de los trabajadores de la Corporación Nacional del Cobre tras el cierre de la División de Ventanas, la cual se encuentra emplazada en una *zona de sacrificio*; y 3) las paralizaciones de los trabajadores forestales y de camioneros frente a la agudización del conflicto entre el estado chileno y el pueblo mapuche, especialmente en el sur de la Región del Biobío y el norte de la Región de La Araucanía.

Bibliografía

Julián-Vejar, Dasten; Osorio, Sebastián, y Pérez, Domingo. (2022) Sindicalismo y revuelta popular en Chile (2019). Entre la ofensiva neoliberal y el movimiento pendular. En Álvaro Galliorio y Dasten Julián-Vejar (comps.), *Estudios del Trabajo desde el Sur. Volumen IV* (pp. 83-105). Santiago: Editorial Ariadna.

Osorio Lavín, Sebastián, y Velásquez, Diego. (2021). El poder sindical en el “estallido social” chileno. La huelga general de noviembre de 2019. *Revista Española de Sociología*, 31 (1), a91. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.91>

Pérez Ahumada, Pablo, y Andrade, Valentina. (2021). Clase, política y percepción del conflicto de clases en Chile, *Revista Temas Sociológicos*, 29, 323-353. <https://doi.org/10.29344/07196458.29.2938>

La construcción de una institucionalidad política feminista

Silvia Lamadrid

En medio del estallido social de octubre de 2019, en el Congreso Nacional los partidos políticos, con la excepción del Partido Comunista, firmaron un acuerdo para dotar a Chile de una nueva constitución. Aunque no se llamó a una Asamblea Constituyente, como se había demandado explícitamente por los movimientos sociales, sino *Convención*, se trataba sin duda de un organismo elegido democráticamente el que elaboraría el texto, marcando un hito crucial en la historia republicana: todas las constituciones anteriores habían sido producto de debates entre grupos oligárquicos, y ninguna fue refrendada en un plebiscito con garantías de participación ciudadana. El peor ejemplo es la Constitución actualmente vigente, hecha en 1980 por la dictadura cívica militar de Pinochet, redactada por un estrecho grupo de juristas afines al régimen y plebiscitada bajo la carencia de garantías mínimas para los votantes y sin siquiera contar con registros electorales. Pese a que fue sometida a algunas reformas, especialmente durante el Gobierno de Lagos, ninguna de ellas llegó a afectar el carácter central del Estado subsidiario y la privatización de los derechos sociales. Con ello, el modelo económico neoliberal se podía seguir sosteniendo, con un éxito aparente en las tasas de crecimiento económico continuo y la estabilidad política, en

que las dos grandes coaliciones finalmente se turnaban en el poder. Los cuatro Gobiernos sucesivos, Bachelet (2006-2010) apoyada por la Concertación, Piñera (2010-2014) apoyado por la derecha bajo el nombre de Coalición por el Cambio, Bachelet (2014-2018) con apoyo de la Nueva Mayoría y Piñera (2018-2022) apoyado por Chile Vamos, parecían muestra del buen funcionamiento institucional de la democracia (protegida) en medio de un continente bastante más convulsionado por las crisis económicas y las movilizaciones sociales.

Pero ya desde el primer Gobierno de Bachelet empezaron a hacerse visibles las tensiones acumuladas por la otra cara del modelo, la creciente desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento, que ha convertido al país en uno de los más desiguales del mundo, como lo señala el “Informe sobre la desigualdad global 2022” difundido por la Escuela de Economía de París, que indica que “la mitad de la población con menos recursos no acumula riqueza, y una gran cantidad solo acumula deudas, mientras que el 1 % más rico posee casi la mitad de ella (49,6 %)”. Las formas de representación política permitidas por la Constitución pinochetista, limitadas a un modelo de *democracia de los acuerdos o de lo posible* y sostenida en una separación rígida entre “lo social” y “lo político” también comenzaron a dar muestras de desgaste y llevaron a un aumento sustentado de la conflictividad social en las últimas décadas.

El descontento de las mayorías excluidas de los beneficios del modelo, afectadas de diversas maneras, empezó a expresarse notablemente con la movilización del estudiantado de enseñanza media en 2006 (la *revolución pingüina*) y el de la enseñanza superior en 2011 cuestionando el lucro en la educación. Al lado de la juventud, las personas de mayor edad protagonizaban el movimiento No más AFP, contra las empresas privadas que controlan los fondos previsionales y entregan pensiones misérrimas, a lo que se sumaron las movilizaciones de los habitantes de las llamadas *zonas de sacrificio*, donde la sobreexplotación de los recursos naturales por parte de grandes empresas destruye el medio ambiente y amenaza la salud. En las regiones del sur, las organizaciones del pueblo mapuche en defensa de la

recuperación de sus tierras ancestrales antagonizan también la instalación de empresas forestales depredadoras de los suelos jóvenes.

El estallido social de octubre de 2019 fue la culminación de un largo proceso de reconstitución de las actorías colectivas en defensa de sus derechos básicos: los movimientos estudiantiles, los movimientos territoriales, contra las AFP, los pueblos originarios, los nuevos feminismos y la diversidad sexual. Todos ellos han expresado el profundo descontento hacia el modelo neoliberal y su institucionalidad restrictiva, cuestionando no solo la falta de democracia en los espacios públicos, sino también en aquellos convencionalmente considerados privados e intocables por las disputas políticas. En ese sentido, los feminismos del siglo XXI en Chile son uno de los movimientos sociales de mayor impacto, tanto por su capacidad de movilización callejera y nacional como por el desafío que ha significado hacia las relaciones de dominación más tradicionales y enraizadas en la cultura oligárquica nacional.

Los nuevos feminismos

El movimiento de mujeres tuvo un gran peso simbólico en las luchas contra la dictadura en los años 80. Sin embargo, en los 90, los nuevos Gobiernos, si bien implementaron una institucionalidad acorde a la agenda de las ONU en relación con las mujeres, no facilitaron la organización colectiva de estas actoras sociales. Pese a ello, a partir de la reactivación general renace el activismo de las mujeres con un marcado carácter feminista. El inicio de la reactivación feminista en Chile se puede situar en el año 2008, cuando 15 000 personas se manifestaron en Santiago en defensa de la anticoncepción de emergencia. A partir de ahí, observamos una tendencia creciente en el número de participantes en los eventos, culminando el 8 de marzo de 2014, con 50 000 personas, y el 2016, en que la convocatoria “Contra la violencia hacia la mujer” alcanzó hasta 80 000. En 2018 se mantuvo la alta asistencia, pero en mayo se desató el Movimiento

Estudiantil Feminista en todo el país, para culminar en 2019 con un 8 de marzo conmemorado masivamente a nivel nacional (Lamadrid y Benitt, 2019).

Este ciclo se vincula a similar renacimiento feminista en América Latina, donde el movimiento #NiUnaMenos, iniciado en 2015 en Argentina, se ha extendido a buena parte del continente, movilizan-do a miles de mujeres en rechazo a la violencia contra la mujer y los femicidios. También en 2017 los movimientos transnacionales y del mundo del cine estadounidense levantaron, con el movimiento #MeToo, el rechazo al acoso que sufrían las mujeres de esa industria, con efectos incluso en el mundo cultural chileno (Reyes-Housholder, 2019).

El campo feminista así constituido tiene una composición notablemente diversa, tanto entre la gente que se manifiesta en la calle o en sus establecimientos educacionales, como entre quienes no van a manifestarse en la calle, pero han adoptado el discurso feminista y lo plantean incluso en instancias institucionales y políticas. Cabe señalar, sin embargo, que diversos estudios han observado que el componente mayoritario tanto de las manifestaciones como de las organizaciones de base lo constituyen mujeres jóvenes, estudiantes universitarias o profesionales (De Fina et al., 2022).

Este impacto cultural del discurso feminista es posiblemente su mayor éxito, poniendo en cuestión el patriarcado y su mandato heterosexual, que encasilla y organiza las identidades y relaciones entre los géneros. El campo feminista también está tendiendo a articular discursos y prácticas con las demandas en torno al medioambiente, fundamentalmente, y mundos indígenas. En el contexto de la pérdida del discurso hegemónico del movimiento sindical, emergen otras corrientes como el feminismo y los ambientalismos, que empiezan a reemplazar ese discurso global de comprensión de toda la sociedad. Incluso los feminismos han ampliado el concepto de trabajo, visibilizando los cuidados y las tareas domésticas como real trabajo, que en la combinación con el orden patriarcal capitalista han recaído mayoritariamente y *sin salario y sin horario* en las espaldas de las mujeres.

Los feminismos articulan un gran discurso que es coherente para experiencias diversas. Hay uno basal en torno a la igualdad sustantiva de género, pero que contiene problemas también diversos, reflejando la complejidad de la sociedad donde el orden de género se interseca con otras opresiones, como la clase, la orientación e identidad sexual, la etnia, vinculada en nuestro caso con los pueblos originarios, la afrodescendencia y con las migraciones, o geográfica, donde el territorio específico que se ocupa define desigualdades brutales en la calidad de vida.

Las demandas de los feminismos apuntan a problemas que convocan a toda la sociedad. El discurso mayoritario de los feminismos chilenos de los últimos años se ha enfocado en la violencia de género, denunciando los femicidios, el acoso callejero, violencia en las universidades y en los establecimientos secundarios, a lo que se han agregado otras formas de violencia. Una segunda línea apunta las carencias en relación con el ejercicio de la sexualidad y las capacidades reproductivas, tanto en la validación de la multiplicidad de cuerpos y experiencias como en la posibilidad de decidir sobre las propias vidas, expresadas en las demandas de aborto legal y educación sexual. A ello se agrega el problema del reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado, que estaba presente en el tema de las huelgas feministas del 8 de marzo y se hizo particularmente evidente durante las cuarentenas producto de la pandemia de coronavirus.

Todo esto complejiza y enriquece la articulación no libre de tensiones entre quienes participan de las organizaciones de base, autoconvocadas y convocantes, y quienes se expresan también en los partidos políticos, actualmente bastante debilitados y relativamente más porosos a este tipo de demandas, incluso en limitados sectores de derecha. Dentro de los partidos de las nuevas izquierdas las políticas feministas también han sido mucho más de lo que nunca se esperó y en algunos casos se convierten las mujeres en las más legítimas voceras de la totalidad del partido.

El proceso constituyente

Cuando se firmó el 15 de noviembre de 2019 en el Congreso el Acuerdo por la Paz y por la Nueva Constitución, tras un mes de un proceso insurreccional que abarcó la mayoría de las ciudades del país, la necesidad de una nueva constitución era un hecho, acordándose la realización de un plebiscito constitucional que definiera el formato del órgano que la redactase, triunfando abrumadoramente la propuesta de elegir una Convención Constituyente, ajena a las instituciones políticas preexistentes, para cumplir con esa tarea.

La masividad del apoyo a la Convención permitió introducir tres elementos democratizadores en su composición: la representación de los pueblos originarios con cupos preestablecidos, la posibilidad de inscribir candidaturas independientes, fuera de los partidos políticos, que abrió espacio para la representación de los movimientos sociales, y el mandato de paridad de género, innovación que había alcanzado tal legitimidad que por primera vez resultaron elegidas más mujeres que hombres, terminando en la bajada de algunas candidatas más votadas en beneficio de candidatos varones.

Con ello se creó la posibilidad inédita de institucionalizar las demandas de los feminismos no solo en leyes o reglamentos acordados por los poderes legislativos o ejecutivo, sino de consagrar en el cuerpo legal fundamental los principios de la igualdad sustantiva entre los géneros. Así fue acordado desde el inicio del proceso, estableciendo que los temas vinculados con los géneros debían ser introducidos transversalmente. Cabe hacer notar que la mayoría de las mujeres elegidas se identificaban con los feminismos, aun cuando no tuvieran participación directa o militaran en otros movimientos sociales.

Que se ha recogido en la propuesta de Constitución

En el texto entregado a la ciudadanía por la Convención se recogen aspectos centrales de las demandas feministas, que corresponden a una visión de la sociedad sustentada en la solidaridad y la igualdad sustantiva. Estos elementos están expresados desde el preámbulo de la propuesta se inicia con un “Nosotras y nosotros, el pueblo de Chile, conformado por diversas naciones” que recoge la demanda primaria de todo feminismo, la visibilización de las mujeres (además de visibilizar a los pueblos originarios), a diferencia del tradicional uso del masculino como supuestamente universalizante. Además, subraya el carácter participativo, paritario y democrático del proceso que la gestó.

Luego, indica que “Se constituye como una república solidaria. Su democracia es inclusiva y paritaria. Reconoce como valores intrínsecos e irrenunciables la dignidad, la libertad, la igualdad sustantiva de los seres humanos y su relación indisoluble con la naturaleza”.

En el artículo 6 se desarrollan los temas de igualdad sustantiva para todas las personas cualquiera sea su género, garantizando su representación efectiva y paritaria en los órganos colegiados del Estado, los autónomos constitucionales, los superiores y directivos de la Administración, así como los directorios de las empresas públicas y semipúblicas y la integración paritaria en las demás instituciones estatales y en todos los espacios públicos y privados. Lo mismo con la adopción por parte del Estado de las medidas necesarias para alcanzar la igualdad de género y la paridad, incorporando transversalmente el enfoque de género en su diseño institucional.

La responsabilidad del Estado en asegurar la igualdad de género para las mujeres, niñas, diversidades y disidencias sexuales y de género, tanto en el ámbito público como privado se garantiza en el artículo 25. También se prohíbe “toda forma de discriminación, en especial cuando se funde en uno o más motivos tales como [...] sexo, características sexuales, orientación sexual o afectiva, identidad y

expresión de género”. En el artículo 27 se afirma el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, las niñas, las adolescentes y las personas de las diversidades y disidencias sexuales y de género.

El “derecho de toda persona tiene derecho a recibir una educación sexual integral, que promueva el disfrute pleno y libre de la sexualidad, así como a el reconocimiento de las diversas identidades y expresiones del género y la sexualidad y la prevención de la violencia de género y sexual” se salvaguarda en el artículo 40. Y se refuerza en el artículo 61, que reconoce a toda persona sus derechos sexuales y reproductivos, su ejercicio sin discriminación, con enfoque de género, inclusión y pertinencia cultural. Asimismo, asegura “a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar las condiciones para un embarazo, una interrupción voluntaria del embarazo, un parto y una maternidad voluntarios y protegidos.” Y su ejercicio libre de violencias.

Es de la mayor importancia el articulado que se reconoce el valor de (artículo 49) los trabajos domésticos y de cuidados y que el Estado promoverá la corresponsabilidad social y de género, y (artículo 50) se garantizará por el Estado el derecho al cuidado a través de un Sistema Integral de Cuidados, de carácter estatal, paritario, solidario y universal, cuyo financiamiento será permanente.

La paridad de género (artículo 163) se propone en los espacios de dirección de las organizaciones políticas reconocidas legalmente. Similares principios (artículo 312 1), paridad y perspectiva de género deben regir la función jurisdiccional, destacando que “Los tribunales, cualquiera sea su competencia, deben resolver con enfoque de género” incluyendo en ello la adopción de medidas para erradicar la violencia de género.

La traducción de la demanda social en transformaciones institucionales es una tarea complicada y desafiante, en particular para quienes la están llevando adelante, más aún en la actual correlación de fuerzas políticas y sociales. Los éxitos políticos culturales de la movilización feminista y la capacidad de negociación de sus voceras y representantes han tenido un importante efecto en los procesos de

cambios institucionales, como podemos observar en la redacción de una nueva constitución y la instalación de un Gobierno compuesto en buena parte por las y los protagonistas de las movilizaciones de los últimos años, como el mismo presidente Gabriel Boric.

El 4 de julio la Convención Constituyente entregó el texto de la propuesta, para ser plebiscitado dos meses después. Finalmente, el 4 de septiembre la nueva constitución fue rechazada por un contundente 62 % de la población, lo que pone en cuestión el impacto real del movimiento feminista, o su anverso, hasta qué punto las demandas movimientistas interpretaban las necesidades de la mayoría de las mujeres. Puesto que las mesas de votación se componen tanto de hombres como mujeres, no hay posibilidad de tener el dato fidedigno de cómo votaron ellas, pero sin duda una mayoría femenina rechazó el nuevo texto. No es posible, tampoco, estimar cuánto pesaron las propuestas en torno a los temas feministas en la respuesta de la ciudadanía, aunque en la encuesta de La Cosa Nostra de abril de 2022¹ se registraba que un 50 % de la muestra opinaba que a esos temas se le daba más importancia de la que tenía en la Convención Constitucional, solo superado por el 60 % que opinaba lo mismo respecto a la plurinacionalidad. Por otro lado, en la encuesta Panel Ciudadano de la Universidad del Desarrollo posterior al plebiscito, encontramos que el 56 % de las mujeres y el 49 % de los hombres siguen apoyando la paridad en un futuro órgano constituyente. A diciembre de 2022, los acuerdos se están tomando entre los partidos políticos, sin participación de los movimientos sociales y todo indica que la futura Convención, o cualquiera sea su nombre, será mucho menos democrática en su composición, por lo que será muy difícil conseguir la inclusión de las demandas en pro de la igualdad sustantiva de género que estaban presentes en el texto rechazado, al igual que otras propuestas democratizadoras.

Pero, más allá de los cambios constitucionales, cabe levantar preguntas para el propio movimiento feminista. ¿Cómo fue posible que

¹ <https://www.lafacultad.cl/medios/encuesta-la-cosa-nostra-abril-2022.pdf>

la mayoría de las mujeres no percibiera como importante para ellas contar con una constitución que garantizaba sus derechos? La falta de sintonía entre la percepción de los problemas que más las afectaban y el discurso feminista presentado en la Convención refleja, a nuestro parecer, los límites de un movimiento que, pese a su masividad y éxito simbólico, resulta todavía lejano para muchas mujeres populares, de mayor edad y de territorios más alejados de las grandes ciudades. Aunque sean probablemente quienes más experimentan las opresiones de género, agravadas por entretorse con otras formas de opresión, como la clase o la edad, son también quienes mayores dificultades tienen para acceder a una lectura crítica de su propia realidad. Ese probablemente ha sido el privilegio de aquellas que han podido contar con un lenguaje para conceptualizar y cuestionar sus experiencias, con espacios de construcción colectiva en los establecimientos de educación, y con el tiempo para poder participar, discutir y manifestarse. Queda el desafío para el movimiento feminista de buscar los vínculos con esas mujeres que no han tenido esos privilegios, para construir relaciones de complicidad que creen un entramado sustentado en la lucha contra las opresiones comunes, y valide a la vez las diversidades de experiencias.

Bibliografía

De Fina, Débora, Lamadrid, Silvia, Figueroa Vidal, Francisca, y Loaiza Cárdenas, Cecilia. (2022). De la revuelta al encierro: organización, resistencia y solidaridad feminista en Chile en tiempos de pandemia. *Polis*, 21 (61), 154-180. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n61-1667>

Lamadrid Álvarez, Silvia, y Benitt Navarrete, Alexandra. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, 27 (3), e54709. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>

Reyes-Housholder, Catherine, y Roque, Beatriz. (2019) Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de ciencia política*, 39 (2), 191-216. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>.

Lo que el rechazo se llevó

Activismo socioterritorial en la Convención Constitucional

Juan Pablo Paredes P., Gonzalo Delamaza y Antoine Maillet

Un milagro independiente

El triunfo de la opción rechazo en el plebiscito constitucional de septiembre 2022, puso puntos suspensivos al proceso constitucional chileno iniciado con la firma del Acuerdo por la Paz y una Nueva Constitución de noviembre 2019 (en adelante, Acuerdo 15N). Acuerdo firmado por la mayoría de los partidos políticos del país, como un intento de contener el desborde de la movilización popular de octubre del mismo año. Con la campaña política limitada a las dos opciones de la papeleta, aprobar o rechazar el texto constitucional de la Convención, la propuesta de la Convención sufrió un duro revés con el triunfo aplastante del rechazo

Sin embargo, la revuelta popular de octubre, sostenida por un fuerte proceso de movilización social y ciudadano, fue un acontecimiento sociopolítico inesperado y tumultuoso del que aún no podemos seguir todas sus huellas ni tenemos una comprensión cabal (Paredes, 2020) y, a pesar de que la heterogeneidad y fragmentación

social de los manifestantes dificultó una organización coherente y centralizada de las manifestaciones o la definición de un claro liderazgo en las mismas, pueden reconocerse una pluralidad de causas sociales y políticas que tienen su hilo conductor en las luchas populares por la recuperación de la democracia frente a los dieciséis años de dictadura militar. Más en detalle, la historia reciente de las movilizaciones sociales en Chile, permite observar una continuidad en la política de protesta a partir del 2011. Continuidad que dotó de cierta base social a la revuelta popular, y aunque no es posible señalar un carácter unívoco ni homogéneo a las movilizaciones de la última década, se puede conjeturar de manera plausible que marcaron una dinámica contenciosa basal para las formas de protesta y coordinación durante la revuelta. Causas estudiantiles, del mundo del trabajo, los feminismos, las luchas indígenas o los conflictos ambientales o territoriales son algunos de los legados de movilizaciones de la última década reconocibles durante el largo octubre.

Las movilizaciones ambientales y socioterritoriales, a nivel nacional, presentan una reciente atención interior de la literatura (Maillet et al., 2021) y no tanta cobertura mediática, en comparación con otras movilizaciones más recurrentes para la producción académica y mediática. Las candidaturas independientes lograron un total de ciento tres escaños (Rozas et al., 2022), distribuidos en listas independientes (cincuenta y cinco), o en pactos con partidos (cuarenta y ocho), donde el activismo socioterritorial alcanzó una presencia relevante al interior de la misma, dejando ver la importancia que las relaciones comunitarias y los espacios locales han tenido en la configuración de la vida política nacional, invisibilizadas por la prensa y las ciencias sociales.

Justamente, los sorprendentes resultados que dieron al mundo social una mayoría relativa al interior de la Convención, independiente de los partidos políticos, destacando la Lista del Pueblo con veintisiete convencionales, pero no fue la única. La pluralidad, diversidad y formación de las posiciones independientes y activistas que llegaron a la Convención, no permiten tratarlas de manera

homogénea. Al contrario, en el marco del *milagro independiente* es importante destacar sus particularidades y diferencias, fundamentalmente con relación al activismo ambiental. Por la razón anterior, se hace necesario especificar las formas y modalidades en que el activismo ambientalista y socioterritorial participó del proceso constitucional, antes y durante la Convención, así como la presencia de sus ideas en el texto. ¿Qué importancia tuvieron las trayectorias de los activistas territoriales en la conformación de la Convención?, ¿cómo definieron e implementaron la campaña los actores de los conflictos socioterritoriales?, ¿qué temas, ideas y agendas promovieron y lograron instalar en el texto rechazado? son algunas de las preguntas guías del escrito.

El propósito del texto y su contribución son delimitar el trayecto e incidencia de los actores sociales ligados a conflictos y movilizaciones socioterritoriales en la conformación y configuración de una arena constitucional gatillada por la revuelta popular de octubre 2019. Esto a partir de un trabajo cualitativo en torno al activismo ambiental que participó del proceso constitucional, ya sea como candidatos/os a convencionales o bien como convencionales electos/as en el marco del proyecto Fondecyt Regular 1180496, financiado por ANID-Chile. Específicamente se hizo seguimiento a las campañas de diez candidatos/as a convencionales, de los cuales a nueve luego se entrevistó. Posteriormente se realizaron dos talleres de conversación colectiva. Cuatro de los/as postulantes a la Convención fueron electas/o (tres mujeres y un hombre), a quienes se les aplicó un seguimiento de su participación en la Convención.

Un trayecto sinuoso para lograr lo imposible: el acceso a la Convención

El Acuerdo 15N, firmado en pleno momento de desborde institucional, fijó la ruta y reglas del proceso constitucional que definió la vida política nacional en los tres años siguientes. Tales reglas no fueron

favorables al mundo independiente ni a la sociedad civil, pues el traje estuvo conformado a la medida de los partidos políticos, aplicando las reglas de las elecciones para las diputaciones. Además, independientes y activistas debieron recurrir al ingenio y la inventiva para sortear el contexto pandémico en el que se realizaron las campañas, para lograr presencia en la Convención.

En relación con las dificultades generadas por las reglas derivadas del Acuerdo del 15N, el mundo activista entrevistado reconoció la existencia de trabas para la participación de las organizaciones socioterritoriales e independientes en el proceso. Se identificaron dos componentes del acuerdo que bloquearon la incorporación de activistas e independientes en el acuerdo: a) obstáculos para la participación de las organizaciones sociales e independientes, por la aplicación del mismo sistema de elección proporcional de partidos políticos, mediante la conformación de pactos y subpactos electorales; b) el escaso tiempo de campaña, que jugó en contra del mundo activista, al tratarse de un proceso corto que dificultó la recolección de patrocinios de campaña.

Desde el activismo medioambiental, valoraron negativamente las reglas del proceso convencional, pues el acuerdo definió la “pelea en una cancha desigual” contra quienes “históricamente han tenido el poder”. No obstante, se realizaron leves cambios en el reglamento del proceso. Entre ellos, la habilitación de una plataforma en el Servicio Electoral para hacer patrocinios virtuales; la disminución de patrocinios para independientes; posibilidad de crear listas en la búsqueda de patrocinios o la incorporación en listas partidistas; la instauración de las lógicas de paridad de género y escaños reservados para el mundo indígena. Cambios que apuntaron a “nivelar la cancha” y que acercaron algunas posiciones político progresistas, con independientes y activistas.

Un segundo desafío, se refirió a las limitaciones materiales para hacer campaña debido a la pandemia de la covid-19 y las medidas sanitarias de confinamiento asociadas. Tales, golpearon fuertemente a los perfiles activistas, acostumbrados y acostumbradas al encuentro

cara a cara en terreno o la participación directa y copresencial. Lo anterior llevó a realizar una campaña fuertemente *online*, donde la mayoría de las candidaturas contó con equipos de trabajo voluntario y sin la experticia necesaria. La tarea fue más difícil en algunas zonas rurales, como por ejemplo en sectores rurales de La Araucanía o el extremo sur, donde la falta de conectividad no favoreció el uso a las campañas telemáticas y “debieron apelar a su creatividad en un trabajo presencial muy limitado”.

En sus estrategias comunicacionales se diferenciaron de las candidaturas de partidos políticos, difundiendo sus causas, demandas y luchas, enfatizando lo medioambiental y socioterritorial. Las actividades *online* fueron preferentemente entrevistas radiales, charlas, conversatorios o talleres, seminarios, cápsulas informativas y educativas. Complementaron lo digital con algunas actividades presenciales muy reducidas, con una doble finalidad: informacional y educativa ambiental. Lo mismo aplicó en las actividades online.

El tercer desafío al momento de implementar las campañas fue de carácter económico. La desigualdad entre las listas activistas, respecto de los partidos políticos o el mundo independiente representativo de los intereses empresariales y corporativos, fue patente. Las candidaturas activistas socioterritoriales recurrieron a diferentes estrategias de financiamiento, como la solicitud de créditos de consumo a bancos y entidades financieras, aunque no siempre cumplían con los requisitos financieros para optar al crédito o debieron endeudarse. Por otro lado, se realizaron donaciones y colectas de financiamiento, en base a una lógica cooperativa, propia de candidaturas con experiencia en el activismo territorial. Finalmente, se realizaron otras actividades de financiamiento como rifas o bingos, entre otras, para reunir fondos.

Sin embargo, y más allá del contexto sinuoso que debieron enfrentar las fuerzas activistas e independientes, el activismo ambiental logró fuerte presencia al interior de la Convención, al conseguir veintisiete de los ciento cincuenta y cinco escaños, lo que equivale a un 17 % del total de convencionales (Maillet y Martínez, 2021).

Fuerte arraigo en la Convención

El perfil de las y los convencionales activistas de causas ambientales, de acuerdo con las entrevistas, destacó por su participación en organizaciones territoriales, lo que les permitió vincular problemas del cambio social más general con necesidades locales. Su perfil territorial, además, les permitió realizar iniciativas de articulación con colectividades y grupos de otros territorios, dibujando una trayectoria activista de compromiso con causas similares. Tal articulación les permitió incrustar intereses generales en problemas comunes, por ejemplo, la gestión comunitaria del agua o la demanda por una soberanía alimentaria local. En ambos casos, definieron una causa que “no es solo ambiental”, sino que implica una dimensión comunal y local, reforzando el carácter socioterritorial de su activismo. De tal forma que los temas socioterritoriales y ambientales presentan al mismo tiempo una dimensión societal o general y una dimensión local y comunitaria.

Además de trayectorias individuales a escala local y comunal, también se dieron casos de involucramiento con colectivos de alcance nacional, en un trabajo de articulación interescalar, como los casos de Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente [MODATIMA], o el Movimiento por el Agua y los Territorios [MAT]. Tal adscripción y respaldo de una fuerza nacional, les permitió a activistas tener una mejor posición en relación a los temas ambientales que se plantearon en la Convención, a través de sus alianzas, logrando una ventaja estratégica respecto de otras fuerzas políticas o grupos más tradicionales. En ambos casos se dio una trayectoria similar que favoreció la articulación de bloques ambientalistas, por parte de los perfiles activistas al interior de la Convención. El ejemplo más patente fue el colectivo Movimientos Sociales Constituyentes [MSC], conformado por diferentes perfiles del activismo socioterritorial y feminista, que compartían las causas ambientales, una trayectoria similar. También la plataforma

EcoConstituyente que articuló perfiles activistas independientes con otros más cercanos, e incluso pertenecientes, a fuerzas políticas progresistas.

Otro de los puntos en común fue la conformación de creencias compartidas en el marco de las similares trayectorias del mundo activista socioterritorial. Entrevistadas y entrevistados coincidieron en señalar que la revuelta social es producto de una disconformidad largamente incubada —“no son 30 pesos, son 30 años”—, estableciendo una relación con los procesos de organización y movilización en sus respectivos territorios. Mientras que, en términos organizativos, destacaron las experiencias colectivas acumuladas al interior de los conflictos en los que se han implicado. Tales experiencias previas, en el contexto de la revuelta social, se vincularon a nuevas organizaciones, en un proceso de amplificación de la lucha socioterritorial a través de cabildos o asambleas territoriales, adoptando algunos principios con más carga ideológica como declararse antipatriarcales o anticapitalistas. La demanda por una nueva constitución fue entendida en el marco de este proceso, en estrecha relación con la revuelta social de octubre de 2019.

Además, las entrevistas definieron otros elementos comunes en la trayectoria de activismo socioterritorial, tanto el valor e importancia de la independencia de los partidos políticos y la autonomía política respecto de la institucionalidad; como la representatividad de temas o de zonas específicas. Finalmente, comparten un *estilo* que destaca el respeto por la horizontalidad y el ejercicio democrático asambleario.

En relación a las ideas que el activismo socioterritorial inscribió y promovió en la Convención Constitucional, a pesar de su variedad y las particularidades de las causas territoriales que las y los activistas defienden, lograron configurar una *agenda programática socioterritorial*, a partir de algunas ideas rectoras, coherentes con lo narrado hasta acá. Entre estas, se destacaron:

- Visión holística que define una relación armoniosa entre sociedad y naturaleza, planteada como *Buen Vivir* o concepciones familiares a esa idea.
- El principio de soberanía popular.
- Una visión plurinacional.
- Cambio en el rol del Estado, de subsidiario a un Estado de Derecho Social.
- Descentralización a nivel administrativo, político, legislativo, económico, tributario y judicial.
- Participación ciudadana vinculante, como requisito para que la definición de derechos en la constitución no resulte testimonial.
- Equidad de género y paridad.
- Instauración y defensa de los derechos sociales y humanos, tales como: derecho a la vivienda, a la salud, al trabajo, a la educación, a pensiones dignas, a la identidad, derecho a la niñez digna, al reconocimiento a los Pueblo Originarios.
- En cuanto a medio ambiente, en términos generales, se reconocen: derecho al territorio, derecho al agua, derechos de la naturaleza, aseguramiento de la soberanía alimentaria, propensión de la agricultura ecológica, gestión integrada de cuencas. Desarrollo de una mirada integral de los proyectos con impacto ambiental, además de información y participación en su evaluación.

Tales ideas fueron discutidas en las instancias y momentos que la Convención definió para ello, al punto que muchas lograron instalarse, matiz más o matiz menos, en la propuesta constitucional.

A modo de conclusión: adiós a la constitución ecológica

Respecto a las características del compromiso en la trayectoria de las y los activistas, su perfil destacó por tener experiencias de organización previas fuera de la política tradicional, ligadas a una serie de conflictos territoriales. Su inscripción en la Convención Constitucional se fundó en su identificación con el territorio, lo que les permitió dar centralidad a los conflictos detonados a propósito de la relación sociedad-medioambiente en la discusión y en la elaboración del texto constitucional, definiendo una constitución de carácter ecológica.

Respecto del derrotero institucional que tomó el conflicto posrevuelta, si bien se mostraron críticos del Acuerdo 15N por definir “una cancha desigual”, tanto por la forma en que se gestó el pacto y los actores que lo hicieron como por el contenido del mismo y la obstaculización de la participación de activistas e independientes. Valoran mejor la modificación de sus reglas y su ampliación: la creación de listas de independientes, la paridad o los cupos reservados para pueblos originarios, las que fueron vistas como logro de la movilización popular.

La definición de listas y candidaturas tuvo una impronta territorial, expresada en redes de organizaciones, colectivos, activistas y voluntarios, independientes de los partidos políticos. En términos de despliegue, las campañas fueron mixtas, con un formato territorial caracterizado por un contenido educativo e informativo respecto de los conflictos y causas, junto con la utilización de espacios y recursos virtuales como redes sociales y reuniones *online* debido al contexto pandémico. Tales perfiles tuvieron éxito, pues logran conseguir varios escaños en la Convención, lo que se tradujo en la articulación de posiciones y colectivos socioterritoriales durante el proceso, que propusieron y fomentaron las causas ambientales y territoriales, logrando definir una suerte de agenda al interior de la Convención.

Lo que hemos llamado éxito, tanto en los resultados del activismo socioterritorial como en la conformación de una agenda ecológica, en parte se debió a la capacidad del activismo socioterritorial de interrelacionar, antes y durante la Convención, dos dimensiones a) una trayectoria similar de activismo, con principios colectivos (autonomía de la política tradicional) y cierto estilo común (horizontalidad, asambleísmo); b) la definición una causa compartida, la lucha ambiental, que tiene una potencialidad de generalización al mismo tiempo que puede asumir rostros particulares de raíz territorial (agua, alimentación, forestación, basura, entre otros), que se tradujeron en un conjunto de principios e ideas fuerza inscritos en el texto constitucional. Estos dos elementos permitían distinguir los perfiles activistas socioterritoriales y sus articulaciones políticas, de otras organizaciones y colectivos políticos al interior de la Convención de carácter independiente.

Finalmente, de manera propositiva, señalamos que el texto constitucional propuesto al país y rechazado en septiembre 2022, era una constitución ecológica. Por ejemplo, el Capítulo 1, de Principios y disposiciones generales, en su artículo 1 señalaba: “1. Chile es un Estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico”. Por su parte, el Capítulo 3, Naturaleza y Medio Ambiente —en la que participaron algunas/os de los entrevistados en este trabajo— está consagrado en su totalidad al derecho de la naturaleza y la defensa del medio ambiente, con lo que se perfiló como efectivamente ecológica. Específicamente su artículo 127, nos dice: 1. “La naturaleza tiene derechos. El Estado y la sociedad tienen el deber de protegerlos y respetarlos”. Estos artículos refuerzan la idea de éxito de la incidencia del activismo socioterritorial en el proceso de cambio constitucional chileno.

Sin embargo, la votación fue arrolladora en favor del rechazo. Con ello, la oportunidad de reconstruir los puentes entre el activismo socioterritorial y la institucionalidad política local y nacional, se ha pospuesto y no se avizoran vientos favorables para su reconstrucción en el nuevo proceso. Por el momento, no queda más que

despedir el intento de constitución ecológica, aunque rescatando sus experiencias en beneficio de futuros aprendizajes.

Bibliografía

Maillet, Antoine. Allain, Mathilde; Delamaza, Gonzalo; Irrarazabal, Felipe; Rivas, Ricardo, y Stamm, Caroline. (2021). Conflicto, territorio y extractivismo en Chile. Aportes y límites de la producción académica reciente. *Revista de Geografía Norte Grande*, 80, 59-80. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000300059>

Maillet, Antoine, y Martínez, Francisco. (2021). *La instalación de las demandas ambientales en el inicio de la Convención Constitucional*. Colectivo de Estudios Político-Ambientales.

Paredes, Juan Pablo. (2020). Una hermenéutica de Las Huellas: Observaciones sobre el acontecimiento de octubre 2019. *CTS*, 7, 56-73.

Rozas, Joaquín; Olivares, Alejandro, y Maillet, Antoine. (2022). Entre la independencia y la militancia: análisis de la vinculación partidaria de los y las convencionales constituyentes de Chile. *Economía y Política*, 9, 67-100.

Democratizar las ciencias y los conocimientos para la democratización de la sociedad

Carolina Gainza Cortés

¿Cuál es el rol de las ciencias sociales, humanidades e investigación en artes en la sociedad actual? Sería difícil poner en cuestión que cumplen un rol, especialmente luego de la relevancia que tomó la dimensión social y cultural con el estallido social del año 2019. Sin embargo, muchas veces cuesta abordar el *cuál*, porque las transformaciones globales y la primacía de una visión productivista de las ciencias ha relegado estas áreas a un lugar de *inutilidad*. Esta inutilidad se revela en la incomodidad que genera en algunos poner en valor estas áreas, porque estamos acostumbrados a reducir el valor a lo económico.

Fue justamente la pregunta con que parto este escrito, así como la preocupación por el estado de abandono de las humanidades y artes, lo que motivó en el 2016 que un grupo de investigadores/as nos reuniéramos y en 2017 creáramos la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades, de la cual fui una de sus directoras hasta el 2021. En las últimas décadas las y los académicas/os nos habíamos vuelto poco dadas/os a involucrarnos en activismos, por lo tanto, este y otras agrupaciones surgidas desde las y los propios investigadores nos permitió ir rompiendo con la falsa dicotomía entre academia

y activismo. Las y los académicas/os no solo debemos dedicarnos a nuestras investigaciones y tareas académicas. También debemos ser conscientes de que tenemos un rol que jugar en el entramado social, y parte de esto es tener una voz y un lugar en las discusiones públicas sobre los devenires políticos e históricos de nuestro país. Actualmente, en mi rol como subsecretaria, considero que puedo compatibilizar ambos roles. Mi papel en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación es de investigadora de las ciencias sociales y humanidades, pero, y más aún ahora, político, en cuanto mi labor es trabajar por una valoración y legitimación de la investigación, en las distintas áreas del conocimiento, para el bienestar social. En este sentido, habiendo formado parte de movimientos de investigadores, puedo señalar con convicción que las y los investigadores no están por fuera de lo político. Por el contrario, nuestras acciones forman parte del entramado social y político, y en este sentido no podemos concebirnos, como investigadores, desde un *afuera* de la política y lo público.

Las ciencias y conocimientos, a través de investigadoras e investigadores, han contribuido a la sociedad, y esa contribución va más allá del aporte reducido a lo económico. La modernidad sería impensable sin el desarrollo que han tenido las ciencias y humanidades; estas han tenido un rol protagónico en las más grandes transformaciones sociales que hemos experimentado a lo largo de la época moderna. Las ciencias naturales, físicas y matemáticas han contribuido a aumentar la esperanza de vida, erradicar enfermedades, impulsar el desarrollo tecnológico, entre muchos otros avances que constituyen hazañas que han marcado nuestra historia como humanidad. Por su parte, las humanidades y ciencias sociales han provisto de marcos interpretativos sobre el Estado, la democracia, los partidos políticos, y nuestras sociedades en general, muchas de las cuales han sido cruciales para el surgimiento de las principales corrientes de pensamiento, movimientos sociales y políticos desde el siglo XIX.

El trabajo en la Asociación de Investigadores en Artes Humanidades nos permitió abrir espacios para discutir la contribución que

hacen estas áreas a la sociedad. Sin embargo, nunca hacemos la pregunta inversa, cuestión que me he estado preguntando en los últimos meses: ¿Cómo las personas, ciudadanos y ciudadanas, movimientos sociales y políticos, han contribuido al pensamiento científico y humanista? A continuación, exploro algunas de esas interacciones. Porque, en suma, todo conocimiento constituye una construcción colectiva.

Ser parte del colectivo

La relación ciencia y sociedad generalmente se ha pensado como unidireccional. Es decir, las ciencias *llevan* el conocimiento a la sociedad, convirtiéndose en una especie de entidad que se encuentra por fuera de lo social y que lo mira *desde arriba*. De esta forma, los investigadores estarían fuera del colectivo, y quienes están fuera de este grupo de expertos serían *objeto* de conocimiento.

Esa visión, lamentablemente, ha sido utilizada, en sus versiones más radicalizadas, para justificar formas aberrantes de colonización de territorios y saberes. El movimiento por la ciencia y el conocimiento en Chile de los últimos años, integrado por organizaciones como la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades, la Red de Investigadoras, Más Ciencia para Chile, Redes Chilenas de Investigación, Asociación Nacional de Investigadores de Postgrado, entre otros, han movilizado la idea de que la *ciencia es política* y, en este sentido, forman parte del colectivo social. De esta manera, nos concebimos como sujetos activos en la construcción de espacios democráticos, ejerciendo una relación más horizontal con otros saberes. Se trata, y esto es una interpretación personal de ese activismo, de la búsqueda de un diálogo entre saberes en vías de avanzar hacia formas de justicia epistemológica, donde no solo las ciencias sociales, artes y humanidades sean valoradas en su singularidad como formas de conocimiento, sino que también los conocimientos ancestrales y comunitarios.

En su libro *Justicia entre saberes*, Boaventura de Sousa Santos (2017) señala “Formo parte de un colectivo por ser consciente de cómo me separo de él para escribir”. Es fundamental reconocer que, en toda práctica social, de escritura, de creación y de invención, hay algo de colectivo y de individual.

Lo que hacemos como investigadores se nutre de otros saberes, de conversaciones, de lecturas, de otras autorías, y también de los activismos políticos y de la crítica social que empuja los límites del conocimiento. En este momento que escribo, imprimo una marca individual, como dice de Sousa Santos, me separo del colectivo para escribir. Pero, al mismo tiempo, también se imprime en mi escritura el colectivo: mis conversaciones con otras investigadoras e investigadores y aquellas prácticas que acompañan esta escritura, esta elaboración de ideas. Mi trabajo de investigación y el de todas y todos los investigadores lleva esa marca. Sin embargo, las ciencias y humanidades modernas dejaron en la invisibilidad muchas de aquellas voces, conocimientos y saberes que las nutrieron: las mujeres, los y las activistas, los conocimientos ancestrales, los saberes de las comunidades. Todo conocimiento es coconstruido, no solo entre los investigadores de la propia área de conocimientos, sino que los conocimientos que generamos desde las ciencias y las humanidades son empujados, levantados y tienen la marca de otros y otras. Cuando esta construcción colectiva no se reconoce, eliminamos las alternativas y las posibilidades de cambiar el rumbo.

El proyecto colonial, las ciencias y humanidades

La relación de las ciencias y humanidades con el poder —moderno occidental— ha sido un gran tema de discusión en nuestra región. No podemos esconderlo: en Latinoamérica, las ciencias, las ciencias sociales y las humanidades jugaron un rol en el colonialismo. El proyecto colonial construyó un imaginario donde el progreso y la modernización se oponían a las formas ancestrales de ver el mundo,

consideradas atrasadas, prehistóricas y *mágicas*. En el caso del pensamiento indígena, la relación entre la naturaleza y lo humano implicaba que la tecnología tenía un límite: la naturaleza misma. Pero para el proyecto científico-moderno, esto no existe: la naturaleza es un objeto a ser explotado por el ser humano, no tiene agencia. La imposición del proyecto colonial no solo se plantea como una superioridad étnica del europeo (colonialidad del poder), sino que también esta superioridad se establece en el plano del saber-epistémico (colonialidad del saber) (Quijano, 2020). Occidente no solo monopolizó las relaciones de producción que serían la base del capitalismo, sino que, además, concentró bajo su hegemonía la producción de conocimiento, a lo cual las ciencias sociales contribuyeron de forma fundamental. De esta forma, occidente se configuró como el centro productor de conocimiento, mientras todo lo que queda fuera de él es considerado objeto de conocimiento.

Las teorías poscoloniales latinoamericanas, así como los cambios en las prácticas científicas en nuestros territorios, fueron empujadas por los movimientos emancipatorios indígenas y por movimientos anticolonialistas. Estos pusieron en cuestión las prácticas científicas colonizadoras y criticaron sus supuestos no situados en los territorios. Lo anterior, por supuesto, continúa hasta nuestros días. Por lo tanto, no es cierto que las ciencias y conocimientos se construyen fuera de lo social. Por el contrario, las prácticas científicas y humanistas, sus certezas y verdades, son todo el tiempo puestas en cuestión y desafiadas por otros saberes: ancestrales, ciudadanos y comunitarios. Y es bueno que así sea. Cuando científicos y humanistas nos cerramos a los cuestionamientos sociales y culturales, nos cerramos también al diálogo y a la posibilidad de imaginar otras formas de vida.

Podríamos hacer este ejercicio con el movimiento feminista o ecologista. Ambos han puesto en cuestión prácticas científicas, así como formas de pensamiento y teorías dominantes establecidas desde las humanidades. Empujaron las ciencias y las humanidades no solo a erradicar sesgos de género o a poner mayor atención a la relación

humano-naturaleza, sino que también a imaginar otras formas de hacer ciencias y humanidades, moviéndonos hacia formas impensadas hace décadas atrás. De esta forma, las personas, ciudadanos y activistas cuestionan las formas de conocimiento establecidas, nos hacen conscientes de sus límites y nos empujan hacia nuevos descubrimientos y preguntas. Las ciencias no se hacen solo en laboratorios o centros científicos, las humanidades no solo en centros de pensamiento y universidades. Los conocimientos se coconstruyen a través del diálogo entre distintos actores, saberes y desde la crítica. No podemos considerarnos investigadores si tememos o nos negamos a la crítica.

Hacia una democratización social de los conocimientos

Profundizar la democracia en Chile pasa por ser conscientes de que es necesario ampliar los espacios de participación y de la crítica. Investigadoras e investigadores de las distintas áreas del conocimiento somos parte de esto, y tenemos una responsabilidad en ampliar los espacios de democratización de los conocimientos. Nuestra práctica no se reduce a convertir en objetos de estudio a los fenómenos naturales, sociales o culturales. Entenderlo de esa manera es, desde mi punto de vista, mantener las formas dominantes y colonialistas de construcción del saber. Por el contrario, debemos avanzar hacia una perspectiva en que todas y todos somos sujetos de conocimiento. Generamos distintas formas de conocimientos y, en algunos momentos, necesitamos más de las ciencias y las humanidades y, en otros, necesitamos de los conocimientos ancestrales y sociales. Debemos desterrar la idea de que los conocimientos ancestrales y de las comunidades constituyen prácticas ignorantes. Más bien son prácticas alternativas con las que los conocimientos científicos y humanistas deben dialogar. Para avanzar hacia la solidaridad y la coconstrucción de los conocimientos es crucial entender, como

propone De Sousa Santos, que ninguno de estos conocimientos y saberes podrá hacerlo por sí solo.

Durante el estallido social y luego de este, las ciencias sociales, artes y humanidades han sido fundamentales, tanto para comprender las causas del estallido como para analizar los cambios sociales y culturales que hemos vivido estos años. Es importante que como sociedad seamos capaces de comprender las variables asociadas al descontento social para no repetir errores en nuestra historia futura. Las artes permitieron canalizar formas de activismo político, como lo que observamos con la performance de Las Tesis, replicada a nivel mundial. Junto con esto, las intervenciones artísticas de diversa índole, desde danzas y escrituras hasta los memes, son materia de análisis de la investigación en artes y humanidades, las cuales permiten ahondar en las subjetividades, formas de identidad, simbolismos, narrativas y procesos de creación de significados sociales y culturales que se imprimen en nuestro devenir subjetivo y ciudadano. Las ciencias sociales contribuyen al análisis de nuevos actores en el mapa social y político, las formas que adquieren los movimientos sociales, los entramados socioculturales que se forman y cómo esto repercute en la emergencia de nuevas demandas, formas de participación y proyectos de sociedad. Científicas y científicos analizaron los tóxicos presentes en el agua utilizada por la policía para dispersar las manifestaciones durante el estallido chileno. Estos conocimientos se han puesto a disposición de todas y todos porque investigadoras e investigadores nos sentimos parte de un movimiento colectivo. Los conocimientos emanados de las calles y aquellos que se generan desde el mundo de la investigación por sí solos no son capaces de profundizar los mecanismos de participación democrática o la democracia misma. Son las interacciones entre estos las que, sin hacerles perder su particularidad, abren posibilidades que nos permiten pensar más allá de lo establecido, cuestionar el poder y empoderarnos como ciudadanas y ciudadanos. Todas y todos somos activos en la construcción de conocimientos que se entrelazan en un proyecto de sociedad.

Los desafíos que enfrentamos como país son complejos. En este escenario la investigación en ciencias, humanidades y artes se vuelve fundamental, en cuanto nos entrega los conocimientos y evidencias que nos permitirán abordar estos desafíos desde lo económico, técnico, lo social y lo cultural. La democratización de los conocimientos se traduce en que la investigación debe servir al bienestar del país, como una práctica que entrega herramientas a la ciudadanía para una mayor participación y discusión pública informada a partir de los conocimientos generados localmente.

Como subsecretaria me mueve la convicción de que la investigación en todas las áreas del conocimiento —ciencias naturales, físicas, matemáticas, sociales, humanidades y artes— no constituyen solo una forma de conocer la naturaleza y acceder a la realidad, sino que, y quizás más importante, tienen un poder transformador. El programa de Gobierno del presidente Gabriel Boric pone a las ciencias y conocimientos en un lugar donde quizás nunca habían estado antes: ciencia, tecnología, conocimiento e innovación “para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que sea verde, soberano, inclusivo, feminista, descentralizado y plurinacional”. Esto, junto con el anuncio de avance hacia el 1 % del PIB para CTCI —ciencia, tecnología, conocimiento e innovación— en la reciente Cuenta Pública Presidencial nos abre una oportunidad histórica de vincular los conocimientos generados en el país con el nuevo modelo de desarrollo que impulsamos como Gobierno. Esto implica mejorar el sistema de CTCI y democratizar sus frutos para ponerlos al servicio de los ciudadanos y su bienestar, sin olvidar lo que he planteado en estas líneas: solo el diálogo entre saberes nos permitirá democratizar los conocimientos.

Bibliografía

De Sousa Santos, Boaventura. (2017) *Justicia entre saberes. Epistemologías del Sur contra el Epistemicidio*. Madrid: Morata.

Quijano, Aníbal. (2020). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

Parte 4
Vivir el activismo

Los movimientos transforman

El antes y el después de un movimiento social

Karla Henríquez

Los movimientos sociales de los años 2000 dejaron huellas en la ciudadanía chilena. La revuelta social de octubre 2019 mostró que distintas demandas sociales seguían siendo urgentes. El movimiento estudiantil, el movimiento No más AFP, el movimiento feminista, el sindicalista y el movimiento medio ambiental, por mencionar algunos, están en la conciencia ciudadana, las injusticias de sistema que afectan a los chilenos hicieron que ellos salieran a las calles para exigir cambios. Fue una catarsis colectiva que reflejó el sentimiento de orfandad institucional de la ciudadanía por el abandono y olvido de las instituciones públicas que no respondían a las necesidades de la sociedad civil (Garretón, 2020).

En octubre de 2019 los ciudadanos, a través de distintas formas de participación y asociatividad, levantaron críticas a la forma en que se ha desarrollado la democracia y exigieron la ampliación de la participación social en la deliberación y toma de decisiones sobre los distintos aspectos que afectan a la ciudadanía (Henríquez et al., 2023). En el plebiscito de 2020 el 79 % de los ciudadanos escogió la Convención Constitucional como el órgano encargado para escribir la propuesta constitucional del 2022. De esta manera los ciudadanos aseguraron mayor participación de candidatos independientes. Con

este mecanismo, independientes, militantes de partidos políticos y parlamentarios tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos. Esto es una muestra de cómo la revuelta social, los movimientos que la precedieron y los activistas que participaron en ellos tensionaron al sistema político institucional chileno.

Debajo de las lógicas institucionales los movimientos sociales también impactan la vida de las personas y la manera en que se construyen a sí mismos. En el campo de la sociología se ha afirmado que los movimientos transforman a las personas y son productores de la sociedad (Touraine, 1973) en la dirección de promover y fortalecer las democracias, pero también en dirección a los actores dominantes, los movimientos conservadores y reaccionarios (Pleyers, 2018). Este capítulo toma ese argumento de la sociología e integra la mirada de la psicología social que subraya los aspectos culturales y propios de la subjetivación en el estudio de los individuos. Sus aportes sobre la socialización, las dimensiones cognitivas y afectivas (Javaloy et al., 2001) entregan herramientas para comprender en profundidad el impacto que tienen los movimientos sociales en los individuos. En particular parto del supuesto de que “las experiencias que cruzan a los individuos durante los movimientos sociales son vividas como situaciones particulares que en las narraciones de los activistas se expresan como situaciones extrañas, nuevas, a menudo difíciles de explicar con palabras”. Los activistas sienten emociones contradictorias y a veces se enfrentan a situaciones de violencia a las que temen pero que en ese momento tienen sentido para ellos y por lo mismo están dispuestos a poner en riesgos sus vidas. A experiencias como estas se les llama egosintónicas, y se caracterizan porque provocan que tres aspectos de la personalidad, que siempre están tensionados, logran estar en mutua concordancia (Freud, 1963). Es decir, la manera en que el individuo se ve a sí mismo, sus deseos y lo que debe ser de acuerdo con lo que la sociedad impone como deseable, en un momento convergen y son coherentes. Son experiencias fugaces que se viven de manera profunda, con máxima plenitud y excitación, por

eso queda como una experiencia significativa e intensa en la vida de las personas.

Para ejemplificar esto he seleccionado veintiuna entrevistas y un grupo focal en donde los participantes experimentaron situaciones que provocaron un antes y un después en sus vidas. En ellas se abordaron experiencias con los movimientos sociales cuando generan incomodidad o asombro, cuando provocan emociones contradictorias, cuando se cuestionan las formas en que reproducen interpretaciones sobre la dictadura de acuerdo a lo que sus familiares les dijeron, y cuando provocan violencia en redes sociales o en la calle. Considero que estas experiencias son particularmente relevantes porque demuestran cómo la experiencia pública de los movimientos sociales impacta en sus vidas privadas habiendo un antes y un después. Los entrevistados describieron esas experiencias con un fuerte contenido emocional y proyectaron una actitud emotiva, por ejemplo, cuando se les entrecortaba la voz, se quedaban en silencio, mostraban nerviosismo, ansiedad, o se mostraban sorprendidos de sí mismos por creer algo que ahora saben que no es cierto. Del total de entrevistas, doce son semiestructuradas y se realizaron entre los años 2014 y 2022 a personas que participaron en los movimientos sociales y apoyaron sus demandas. El *focus group* se hizo el 2020 con jóvenes que no pertenecían a organizaciones y que participaron en el estallido social. Y seleccioné otras nueve entrevistas en profundidad realizadas entre el 2021 y 2022 a personas que no estuvieron de acuerdo con la violencia del estallido y que votaron por José Antonio Kast en las últimas elecciones presidenciales o que apoyaron la campaña del Rechazo.

En el primer apartado mostraré que en los distintos movimientos sociales que han ocurrido en Chile existen experiencias egosintónicas (Henríquez, 2022) que provocan transformaciones en las personas desencadenando socializaciones aceleradas. Luego abordaré la idea de que los movimientos muestran otras realidades de un mismo país por lo que pueden ser experiencias que acercan a personas que viven en distintos Chile. En la tercera parte presentaré cómo los

movimientos también transforman a quienes los viven como espectadores. Y por último concluiré señalando la importancia de estudiar las experiencias que producen los movimientos en participantes y espectadores.

Una socialización política acelerada

A partir de los años 90, parte de la imagen colectiva del país se construyó sobre un sentimiento de orfandad y engaño, el retorno a la democracia no cumplió para todos lo que había prometido, y ello permeó la manera en que los chilenos se comenzaron a relacionar con ella, “el mensaje tácito era: hijo no te metas en política” (Lechner, 2002 p. 81). En el 2015, entrevisté a un joven que participó en los movimientos estudiantiles entre el 2006 y 2014 y que sin saberlo venía de una familia de militantes de partidos políticos de izquierda. Me decía:

Empecé a darme cuenta de que en realidad mi familia sí había tenido personas políticas. El tema es que después del golpe y durante los 90 eso se quedó suspendido y se esterilizó, y también mis abuelos, que fueron los que me criaron, tampoco me criaron con esa formación política, siempre como muy neutral, quizás como una medida de protección. (Entrevista, hombre joven, año 2015)

Junto con esa pérdida de la discusión política en las familias, en el año 1997 desaparece la educación cívica como asignatura en el currículo escolar y deja a la suerte de cada colegio instalar o no los temas propios de la ciudadanía chilena. Años después, en el 2014, un informe sobre la educación cívica del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica señaló que existían colegios que no se preocupaban por la educación ciudadana y que había otros antidemocráticos en donde se ponían obstáculos para la organización de estudiantes (Mardones, 2015).

Desde mediados de los años 2000 se ha registrado un aumento en las protestas colectivas y en el número de asistentes, hasta llegar a las movilizaciones estudiantiles de 2011 que fueron las que convocaron a más manifestantes (Somma, 2017). Retomando el argumento central de este capítulo, los movimientos sociales de los años 2000 (estudiantiles, feministas, medioambientales, el movimiento mapuche, de sindicatos y No más AFP) han transformado a las personas, especialmente a las generaciones postdictadura. En los últimos diez años aumentó en diez puntos el porcentaje de jóvenes con interés en política (28,9 %), el 54,4 % ha participado en al menos una organización social en el último año, y desde el 2018 ha aumentado en diez puntos la participación juvenil en actividades de ayuda a la comunidad (INJUV, 2022). Estos datos nos permiten pensar que en la revuelta social se vivieron experiencias que se han superpuesto al mensaje “hijo no te metas en política” que describía Lechner, y han mostrado que luego de ese evento las preferencias hacia la política han cambiado en los jóvenes, esto se traduce en un mayor interés por los asuntos que afectan a sus vidas y a la ciudadanía.

Los movimientos sociales han sido una fuente de socialización acelerada para la ciudadanía y permiten el cuestionamiento sobre las formas de vivir que reproducimos y el Chile que se conoce. Permitieron que personas que no se interesaban en política o en cuestiones públicas se motivaran a involucrarse más y llevar sus deseos de transformación en las distintas protestas y en la forma en que vivían sus vidas. Un estudiante universitario en el 2015 me dijo:

Y yo creo que el movimiento [estudiantil] del 2011 me abrió bastante los ojos. Porque yo como había estado en un colegio particular pagado, así como que yo no veía ninguna de las atrocidades gigantes del sistema educativo inmerso en el sistema socioeconómico que existe. [...] El 2011 me permitió ver todas las contradicciones que había. (Entrevista, joven hombre, año 2015)

Esa experiencia lo motivó a especializarse en psicología educacional y a luego trabajar en eso.

Otro joven de Concepción, la tercera capital más poblada de Chile, mientras relataba su participación en la revuelta de 2019 dice, “este espacio público [la calle] es fundamental para conocer toda la inquietud y las necesidades de las personas [...] pude darme cuenta de eso al interactuar con las personas en este espacio público”. Así como en Concepción, la principal avenida de Santiago se transformó en una exposición artística de denuncias y demandas sociales, y las experiencias que provocaron en los participantes del movimiento los llevó a cuestionarse la manera en que interpretan el mundo en que viven. También los conversatorios o prácticas de micrófono abierto en las plazas que junto a las otras expresiones se traducen en encuentros de educación popular sensibilizan y socializan a las personas de otra manera, más informal y cercana (Henríquez, 2022).

En los movimientos los modos de transmitir las demandas son diversos. En los años 60 en Estados Unidos y luego en distintos países de occidente, la llamada Revolución Cultural se opuso a la Guerra de Vietnam y promovió otras formas de vida y de consumo, y hasta el día de hoy quedan en la memoria sus diversas prácticas artísticas que transmitían mensajes de paz y amor. En Chile los movimientos estudiantiles (Urzúa, 2015), el movimiento feminista (Urzúa 2019), el movimiento No más AFP (Miranda, 2022) y en la revuelta, los murales, bordados, cómics, máscaras, las pinturas en los escudos que protegían a la primera línea y muchas otras expresiones, difundieron cientos de mensajes mientras visibilizaban una cultura popular oculta para muchos chilenos. El mensaje sencillo y directo de la performance *el violador eres tú* del colectivo Las Tesis cruzó fronteras y fue replicado en distintas culturas y en distintos idiomas, también demostró que las demandas del movimiento feminista eran las mismas en distintos continentes y sensibilizó a cientos de personas sobre la violencia estructural y simbólica de la cultural patriarcal.

Los otros Chile

Los movimientos sociales permiten entender las experiencias de vida de otras personas, tomar conciencia del sufrimiento de otros, y reflexionar sobre cómo la familia influye en la manera en que se construyen una imagen de los hechos que no vivieron. Una mujer que participó de las manifestaciones de la revuelta de 2019 y que entrevisté el 2020 me dice:

Hubo un cambio en mi cabeza porque yo me críe con mi papá, que era marino, y tenía otra idea de la dictadura. Así que sabía lo que era y todo; sabía lo de las muertes, pero nunca lo asumí, ni sentí empatía por ello. Pero después, cuando empezó todo [la revuelta] [...] me cambió tanto la mentalidad que por eso yo también salgo. Siento que tengo que devolver la culpa que siento por no haber sentido empatía por otras personas. (Entrevista, mujer adulta, año 2020)

Los movimientos sociales muestran otros Chile, esos que algunos no conocen porque no han sido parte de sus vidas, ni de los círculos de personas con los que sociabilizan, por lo que debilitan los límites de las burbujas sociales. En la revuelta social se encontraron personas de distintas clases y realidades sociales pidiendo dignidad para ellos y para otros. La revuelta permitió el encuentro entre los que provienen de orígenes distintos, como lo refleja esta estudiante universitaria:

Me di cuenta de que muchos compañeros fueron mucho más empáticos, aunque pertenezcan a clases que quizás no le afecte tanto las peticiones que vendrían siendo de la protesta y del vuelco del 18 de octubre. Sé que hay como estos llamados cuicos [personas de clase alta] en estas líneas [primera línea]. (Entrevista, mujer joven, año 2020)

Experiencias similares ocurrieron en el movimiento estudiantil del 2011 cuando estudiantes de universidades públicas y privadas salieron a las calles para exigir fin al lucro, terminar el negociado con el

derecho a la educación y con la colusión entre política y negocios (Figuroa, 2013). En un comienzo hubo una resistencia por parte de las organizaciones estudiantiles de universidades tradicionales y públicas para incorporar a los estudiantes de las universidades privadas (Jackson, 2013), pues estas últimas fueron creadas gracias a un decreto que emitió Pinochet para crear instituciones de estudios superiores y que se convirtió en la vía por la que se instala el lucro en el sistema educacional chileno. Sin embargo, en el 2011 los estudiantes se movilizaron en las calles con un propósito que los unía y reconocer que compartían las mismas demandas permitió construir espacios para el intercambio de experiencias de organización estudiantil y sensibilización sobre otras realidades.

Los movimientos sociales cambian la vida de las personas que participan en él porque la manera en que significan esas experiencias cala en su sentido de vida y en la manera en que se construyen a sí mismos. Confrontan las experiencias nuevas y creencias con las que llegan a participar a un movimiento social, provocando cuestionamientos a “las formas de ver o interpretar el Chile que creían conocer, la manera en que han construido la realidad que viven y la manera en que se construyen a sí mismos”. Tienen un impacto en las biografías de los participantes, en la manera en que deciden sus proyectos de vida y en cómo escogen sus carreras (McAdams, 1989). Cuando los movimientos entran en una fase de latencia (Melucci, 1999) cesan las protestas y desaparece la parte más visible de sus acciones y los activistas se retiran de las calles y entran en una fase de repliegue reflexivo (Henríquez, 2022) en donde procesan las experiencias que han vivido. En estas experiencias “adquiere relevancia un proceso interno y especialmente subjetivo, reflexivo e íntimo, se reviven las experiencias que tuvieron durante las manifestaciones y buscan darle palabras al choque entre experiencias que provocó el movimiento y sus propias creencias”.

Los espectadores también cambian

La revuelta social de 2019 fue un evento masivo que no nos tiene que hacer pensar que todos los que participaron pasaron al lado progresista ni tampoco que solo impactó a quienes participaron en ella. En las elecciones parlamentarias de 2021 la derecha alcanzó la mayoría de los representantes en el senado, y en las elecciones presidenciales el 44 % votó por el candidato del Partido Republicano José Antonio Kast. Además, hubo distintos movimientos que reaccionaron a la revuelta y que tuvieron eco en parte de la población.

El Team Patriota es uno de ellos, en su página de internet se define como un movimiento ciudadano por la defensa de la república de Chile, defiende el libre mercado y el patriotismo, y tuvo un rol importante dentro de los movimientos que reaccionaron a la revuelta. Tiene una importante presencia en las redes en donde difunden sus actividades. En 2022 entrevisté a uno de sus integrantes que durante ese periodo se encontraba cesante y buscando trabajo. Él nunca se había interesado por la política, me dice “a mí me interesa trabajar y darme mis gustos”. La violencia que se vivió en la revuelta de octubre, junto con la llegada de la pandemia y la posibilidad del cambio constitucional lo motivó a saber más sobre aspectos políticos, sociales y económicos:

La situación del país está súper compleja y difícil [por la revuelta y la pandemia] y entonces dije, me voy a preocupar e informar de lo que está pasando, para hacer algo, porque no me puedo quedar con los brazos cruzados, y me metí a Twitter que es una red que no utilizaba y ahí empecé a informarme de las noticias de fuente directa, diputados, senadores y ministros, y ahí llegué al Team Patriota antes del 4 de septiembre [día del plebiscito que rechazó la propuesta constitucional]. (Entrevista, hombre adulto, año 2022)

Los más cercanos a la derecha también vivieron el movimiento, no participando directamente en él, sino viendo su impacto en discursos que se promovían en los medios de comunicación dominantes y

en las redes sociales, enfocándose más en la violencia, en las pérdidas económicas por los daños durante las protestas, y muchas veces calificando a los activistas de vándalos. Ellos sintieron su país amenazado. El dueño de una maestranza de acero inoxidable, un señor ya jubilado que sigue trabajando en sur de Chile y que está a punto de cerrar por problemas financieros, en el 2022 me dice:

[...] ya después del famoso estallido social la situación se puso muy difícil para nosotros. Nos costaba encontrar gente, todos se ponían exigentes, la gente comenzó como a creerse indispensable, además como con la ayuda del Gobierno casi nadie quería trabajar. (Entrevista, hombre tercera edad, año 2022)

Las consignas de la revuelta que pedían una vida digna y hacían eco de los privilegios de la clase política y económica del país, calaron hondo en varios ciudadanos que luego comenzaron a pedir mayores sueldos y mejores condiciones laborales a sus empleadores.

Estos son dos ejemplos que nos permiten pensar que los movimientos sociales también provocan cambios en la subjetividad de las personas que no participan en ellos y que los ven desde afuera. Sacándonos el velo del progresismo podemos ver que la revuelta también impactó la vida de quienes estaban en contra de la propuesta de constitución, que buscaban otro tipo de cambio en la sociedad, y reanimó el espíritu conservador de algunos ciudadanos. Para ellos también, fue una experiencia importante, y a veces una inflexión en su compromiso, en su visión de Chile. Al final, el estallido es algo que impactó en sus vidas.

Conclusiones

A veces se cree que cuando el movimiento deja de estar en las calles desaparece junto a sus integrantes, en estas páginas quise demostrar que ocurre algo distinto. Cuando el movimiento social sale a las calles solo tiene que ver con la parte conductual y pública, sin embargo,

cuando ha cesado su parte más visible, los activistas y quienes fueron sus espectadores viven las consecuencias de esas experiencias a nivel personal.

Para medir la importancia del movimiento hay que estudiarlo más allá de la esfera política y cívica y más allá de la parte visible. Estudiar al movimiento durante su fase de latencia nos permite comprender el impacto en las personas y la psicología social permite profundizar a nivel cultural y subjetivo en los individuos que vivieron esas experiencias. El estudio de las experiencias egosintónicas como aceleradores de los procesos de socialización es una de las formas en que podemos llegar a comprender el impacto a nivel de las creencias, las emociones y las conductas.

Quienes han participado de los movimientos sociales y quienes los viven como espectadores muchas veces siguen estando vinculados a ellos a través de la manera en que deciden vivir sus vidas y en la forma en que ponen en la balanza la información que tienen disponible para tomar una decisión. También se vinculan a nivel de las emociones pues cuando se viven experiencias egosintónicas la intensidad de ese momento impide racionalizar la experiencia, las sensaciones vividas necesitan de un tiempo para traducirlas en palabras. Es por eso que podemos pensar que las experiencias de los movimientos sociales marcan a los individuos, porque en ellos hay un antes y un después.

Bibliografía

Henríquez, Karla; Chiasson-Lebel, Thomas; Ruiz, Alejandra, y Ospina Pablo. (2023) Las bases y la institucionalidad: oportunidades y desafíos en la tensión democrática actual para los contextos

chilenos y ecuatorianos. En *Derechos en Cuestión. Amenazas y desafíos para las democracias* (pp. 17-80). Buenos Aires: CLACSO. <https://www.clacso.org/en/libro-derechos-en-cuestion-amenazas-y-desafios-para-las-democracias/> Henríquez, Karla. (2022). Adhocracias y repliegues reflexivos. La calle y las introspecciones personales en las actorías sociales del 18-O. En Rodrigo Ganter, Raúl Zazuri, Karla Henríquez y Ximena Goecke (comps.), *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política* (pp. 163-180). Buenos Aires: CLACSO <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/El-despertar-chileno.pdf>

Freud, Sigmund. (1963). The unconscious (1915). In *General Psychological Theory* (pp. 116-150). New York: Collier Books.

Figueroa, Francisco. (2013). *Llegamos para quedarnos. Crónicas de la revuelta estudiantil*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Garretón, Manuel Antonio. (2020). *Política y Movimientos Sociales. Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre 2019*. Santiago: LOM ediciones.

Jackson, Giorgio. (2013): *El país que soñamos*. Santiago: Debate.

Javaloy, Federico; Rodríguez, Álvaro, y Espelt, Esteve. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales. Un enfoque psicosocial*. Madrid: Prentice Hall.

Pleyers, Geoffrey. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Mardones, Rodrigo. (2015). El paradigma de la educación ciudadana en Chile: Una política pública inconclusa. En Cristian Cox y Juan Carlos Castillo, *Aprendizaje de la ciudadanía. Contexto, experiencias y resultados* (pp. 145-174). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

McAdam, Doug. (1989). The Biographical Consequences of Activism. *American Sociological Review*, 54 (5), 744-760. <https://doi.org/10.2307/2117751>

Melucci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El colegio de México.

Instituto Nacional de la Juventud. (2022) 10ma Encuesta Nacional de Juventud. https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma_encuesta_nacional_de_juventudes_2022.pdf

Miranda, Natalia. (2022). *No más AFP: dos activismos contra el sistema de pensiones chileno*. [Tesis doctoral]. Universidad Católica de Lovaina.

Somma, Nicolás. (2017) Protestas y conflictos en el Chile contemporáneo: quince tesis para la discusión. En Rodrigo Araya y Florencio Ceballos (eds.), *Conflictos, controversias y disyuntivas* (pp. 37-86). Santiago: Ediciones Abierta. <https://sociologia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/08/somma-2017-quince-tesis-conflicto-y-protesta.pdf>

Urzúa, Sergio. (2019). Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (35), 115-124 <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2086/523>

Urzúa, Sergio. (2015). ¿Cómo marchan los jóvenes en el Chile de posdictadura? Algunas notas acerca de la apropiación del espacio público y el uso político del cuerpo. *Última década*, 23 (42), 39-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100003>

La experiencia en la revuelta como sentido para la acción colectiva

Juan Sandoval Moya

A pesar de que en Chile se venía produciendo un ciclo ascendente de acción colectiva desde las movilizaciones estudiantiles del 2011, la revuelta social de octubre del 2019 sorprendió por su profundidad y transversalidad. La sorpresa surgió por su carácter de acontecimiento (Sandoval, 2023), es decir, por constituir un hecho que a pesar de que el orden social dominante lo definía como imposible, irrumpió con la fuerza incontenible de un estallido social. Por su carácter de acontecimiento, los hechos que se desencadenaron a partir de octubre de 2019 modificaron la experiencia de quienes los protagonizaron, configurando una atmósfera emocional específica y generando un nuevo horizonte de sentido para la acción colectiva. El presente capítulo se propone hacer una lectura de este proceso de transformación a partir de la experiencia subjetiva de los y las manifestantes de la revuelta y, además, compartir algunas reflexiones preliminares sobre las consecuencias político-culturales de este proceso de cambio.

Comencemos explicitando que la noción de acontecimiento se refiere a un hecho que provoca que aquello que resultaba natural y cotidiano antes de su ocurrencia emerja ahora como absolutamente intolerable. Lo anterior es relevante, porque sabemos por la literatura psicosocial que la presencia de la desigualdad o la crisis de las

instituciones (dos elementos ampliamente descritos en la literatura sociológica en el caso chileno) no se traduce linealmente en acciones de protesta, para ello debe existir un marco de sentido a partir del cual esas condiciones sean percibidas como inaceptables por parte de los sujetos y que posibilite que las acciones de protesta sean percibidas con la capacidad de afectar dichas condiciones. Lo que proponemos en este trabajo es que el acontecimiento de octubre del 2019 lo que provocó fue la emergencia de un nuevo marco de sentido a partir del cual el malestar y el hastío individual se transforma en indignación colectiva.

La noción de marco proviene del trabajo del sociólogo Erving Goffman, el cual propone que para identificar un acontecimiento y dotarlo de sentido se necesita acudir a uno o varios esquemas o guiones de interpretación. A partir de esta noción, investigadores sobre acción colectiva construyeron una perspectiva teórica, que a diferencia de aquellos enfoques que ponen el peso de la explicación de las acciones de protesta en los recursos disponibles en los sujetos o en la estructura de oportunidades y amenazas políticas presentes en el medio lo hacen en las creencias y significados orientados a la acción, que justifican y legitiman un determinado orden social.

Según esta perspectiva, los marcos de acción colectiva estarían constituidos por tres componentes fundamentales: un sentido de injusticia, un sentido de agencia y un sentido de identidad compartida. A continuación, analizaremos brevemente cómo cambian estos tres elementos del marco de la acción colectiva a partir del acontecimiento de octubre del 2019.

El sentido de justicia

En primer lugar, el componente *injusticia* se refiere al descontento o indignación moral, derivada de un juicio cognitivo, pero cargado de emoción, sobre lo que es percibido como injusto, equivocado o incorrecto, y por la identificación de algunos actores como responsables

de esa situación de injusticia. Lo anterior es perfectamente identificable durante la revuelta social, en la cual los y las manifestantes se activan desde el hartazgo, la indignación, la rabia, en definitiva, desde el antagonismo con un orden social que ya no resulta soportable, porque, como dice Rossana Reguillo (2017), “la insurrección nace del reconocimiento de lo intolerable” (p. 56).

Podemos decir que en la experiencia de los y las manifestantes lo que estalla con la revuelta es la acumulación de la injusticia como normalidad. Como muestra una pancarta de una joven manifestante durante el estallido que dice: “Mi mayor miedo es que esto pare y todo siga igual”. Es decir, la experiencia de la revuelta sería el rechazo emocional de una normalidad injusta que resulta insoportable y que se traduce en una tendencia de acción frente a ese orden normalizado. Cabe subrayar que en este cambio de marco ocupan un lugar fundamental las emociones que se producen a partir de las situaciones de agravio o discriminación, pero también aquellas que se producen en la experiencia positiva y esperanzadora que experimentan las personas durante las manifestaciones. Como ha descrito parte de la literatura psicosocial sobre el estallido, ambas emociones (ira y esperanza) son clave a la hora de explicar la disposición a manifestarse durante la revuelta social.

El sentido de agencia

En segundo lugar, tenemos el componente de *agencia*, que se refiere a la creencia de que es posible cambiar a través de la acción colectiva determinadas condiciones sociales que son percibidas como responsables de las injusticias y que ahora resultan intolerables. El sentido de agencia ha sido verificado por una extensa literatura que afirma que las protestas tienden a ocurrir con mayor frecuencia cuando se percibe que la acción colectiva puede intervenir en las injusticias o los agravios sufridos por el grupo. Pues bien, el carácter impredecible y no planeado de la revuelta, desde la perspectiva de los y las

manifestantes constituye su mayor potencialidad agencial, porque es lo que posibilitó su carácter autónomo, creativo y productivo.

Para los y las manifestantes, las protestas y actividades asociadas a ellas como asambleas y cabildos representan un encuentro vivencial entre pares, entre iguales, entre sujetos que no tenían un lugar en el orden social y que a partir de esa experiencia se reconocen como agentes capaces de incidir en la realidad del país. Como relatan los propios manifestantes durante la revuelta: “la gente empezó a organizarse en el territorio, para marchar, hacer cacerolazos, después los cabildos, nadie sabía cómo hacer un cabildo, pero aprendimos, haciendo uno aprendimos”.¹ Es decir, las jornadas de protestas y las actividades de organización surgidas a partir de ellas, fueron capaces de crear un nuevo campo de lo posible, donde emergen prácticas y subjetividades que no existían como tales antes del propio acontecimiento.

El sentido de identidad compartida

Este punto nos permite dar cuenta del tercer elemento del marco, el componente de la *identidad*, que se refiere a la definición de un *nosotros* en oposición a un *ellos*. Sin embargo, para que la identidad colectiva tenga el poder de incentivar la participación, el *nosotros* debe estar bien definido y el adversario debe ser identificado como el responsable de las injusticias y se le debe percibir como capaz de cambiar los factores que las generan. A esto es a lo que se refieren algunos autores de la psicología política como la *politización de la identidad colectiva*, lo cual se relaciona con el modo como las quejas o los reclamos se convierten en demandas, las cuales a su vez posibilitan que se articule una identidad en torno a ellas. Por ello, los hechos de octubre no son el resultado de la acción de un actor colectivo portador de una identidad plenamente constituida. No había un agente

¹ Testimonio de un manifestante citado en Sandoval, 2021, p. 146.

único y coherente que fuera anterior a la revuelta, por el contrario, a partir de ella se articulan múltiples formas de subjetividad que se reconocen y se nombran a partir de la experiencia colectiva de actuar juntos.

Lo anterior, sin embargo, no significa que las identidades políticas preexistentes no entren en escena durante la revuelta. Aparecen, e incluso entran en tensión entre sí, especialmente en la organización de espacios como cabildos y asambleas, pero no son el eje de organización ni conducción del proceso y sus sellos de identidad no tienen un lugar claro en las manifestaciones. Como han descrito varios trabajos, en la revuelta no hay banderas de partidos ni movimientos políticos, solo aparecen banderas chilenas, banderas del pueblo-nación mapuche, lienzos de movimientos feministas y medioambientales y banderas de equipos de fútbol, además de miles de pancartas y carteles que expresan la multiplicidad de formas de estar en las manifestaciones.

Esto muestra con claridad la dimensión postidentitaria de la revuelta social, en tanto experiencia irreductible a categorías convencionales de la política, como es el clivaje izquierda-derecha, porque como hemos descrito en trabajo anteriores,² especialmente las y los jóvenes que son los principales protagonistas de la revuelta organizan su experiencia política en base a formas de asociatividad en las cuales se ponen en juego distintos modos de entender el poder y la participación.

Por lo tanto, el carácter acontecimental del llamado estallido social se manifiesta en esta capacidad de reconstruir un marco de sentido a partir del cual lo que pensábamos y sentíamos se reestructura de manera radical, posibilitando que el hastío que se venía experimentando por años de modo individual se transforme en indignación colectiva y se manifiesta como una demanda por dignidad. Como describe Manuel Canales: “dignidad es lo que se reivindica cuando se pasa de la resignación a la indignación” (2021, p. 167).

² Para una revisión de trabajos anteriores del autor, véase <http://psicologiapolitica.cl/>

Un ejemplo que ilustra la profundidad de la transformación del marco de acción colectiva es el lugar de la violencia durante las protestas de octubre. En nuestro trabajo de campo realizado antes del estallido, la mayoría de los entrevistados declaraban no compartir la violencia en sí misma y no le asignaban un lugar entre sus formas de acción colectiva, aunque reconocían que las manifestaciones violentas eran inevitables, porque estas surgían de grupos que experimentaban las consecuencias directas de un sistema social violento. Pero en lo fundamental, las personas se distanciaban de estas formas de acción (Sandoval, 2021).

Sin embargo, durante la revuelta pudimos identificar testimonios que ponían entre paréntesis la evaluación ética de las acciones de violencia. Por ejemplo, en algunas entrevistas realizadas pocos días después del 18 de octubre de 2019, varias personas respondieron ante la pregunta por la violencia con frases tales como “esta era la única forma de ser escuchados o la gente hace esto porque ya no aguantaba más”. Solo consideremos que siete días después del estallido, cuando todos sabían que se habían quemado las estaciones del metro y que se habían saqueado supermercados, un gigantesco, diverso y transversal gentío acudió a la llamada gran marcha del 25 de octubre, la manifestación más multitudinaria de la revuelta. Obviamente que no sugerimos que los millones que marcharon ese día estaban de acuerdo con la violencia más radical y mucho menos con las acciones delictivas, lo que planteamos más bien es que la profundidad del acontecimiento de octubre fue tal, que incluso un tópico tan común de la cultura política como es *condenar la violencia* se puso entre paréntesis durante algunas semanas en el cotidiano. Eso demuestra la profundidad del cambio al cual nos estamos refiriendo.

Consecuencias político culturales

Ahora bien, el carácter de acontecimiento de la revuelta que hemos descrito hasta aquí nos lleva a proponer dos reflexiones finales sobre

las consecuencias político-culturales que ha supuesto este proceso. La primera, es que desde nuestra perspectiva la revuelta social no tuvo un discurso y mucho menos un programa político común, fue la expresión de la indignación frente a un sistema percibido como ilegítimo. Sostener lo contrario fue un grave error de interpretación de los hechos de octubre y la influencia de este error puede ser parte de la explicación del fracaso del proceso constituyente.

En un trabajo empírico realizado pocos meses antes del estallido social en el cual realizamos grupos de discusión con activistas y personas que no participan regularmente en actividades de protesta, pudimos constatar que para ambos grupos el sistema político era percibido como profundamente ilegítimo, pero ambos grupos apelaban a repertorios discursivos diferentes para plantear dicha ilegitimidad: por un lado, los activistas referían a un marco de politización e historicidad (la dictadura, el neoliberalismo, la Constitución de Pinochet son los significantes que aparecen en ese discurso), mientras que por otro lado, los sujetos que no participaban en acciones de protesta referían a un marco de moralización subjetiva (políticos ambiciosos, empresarios abusivos, personas corruptas son los significantes de este discurso). Podríamos proponer como hipótesis que este segundo discurso, el que se centra en los atributos morales de los actores que encarnan el sistema más que en las reglas políticas que lo regulan, es el que se expresa de manera más nítida y transversal en el inicio del estallido social, nos referimos al gesto de hastío en estado puro, sin relato, sin discurso. Y podríamos agregar a esta hipótesis que es el discurso de la politización de los activistas el que en un segundo momento agrega relato a la revuelta.

Por lo tanto, es correcto decir que la revuelta social de octubre no respondía a un plan o programa previamente definido, sino a la expresión espontánea de una moralidad subjetiva. Es más, podríamos decir que fueron las acciones que surgen a partir del estallido y especialmente la influencia de los discursos de los grupos y colectivos que se habían venido articulando en la última década —colectivos no partidistas, feministas, ambientalistas, asambleas territoriales,

colectivos artístico-culturales, etcétera—, lo que construye retroactivamente el plan de la revuelta y traduce la expresividad y la indignación, en un discurso político institucional para redactar una nueva constitución.

La segunda reflexión es que el carácter acontecimental de la revuelta también supuso una contracara: la masificación del miedo. Es posible que el no haber ponderado adecuadamente este punto también fue un error de interpretación de la revuelta y pudo igualmente haber jugado un papel en el fracaso del proceso constituyente. El miedo fue una emoción que le disputó el lugar a la rabia y la esperanza que fueron las emociones que predominaron en las primeras semanas de la revuelta. Sin embargo, en la medida que pasó el tiempo, la sensación de inestabilidad, la incertidumbre, la violencia delictiva, pero también los graves abusos policiales, empezaron a inundar de miedo la vida cotidiana. Es evidente que es el miedo el que siguió creciendo hasta volverse hegemónico. Y como sabemos, el miedo es una emoción que nos limita, nos inhibe, nos detiene. Con la aparición de la pandemia y las políticas de confinamiento será el miedo el que termine transformándose en la emoción fundamental a partir de la cual organizamos nuestra vida cotidiana. Obviamente que la pandemia es un acontecimiento todavía más radical que la revuelta, porque reestructuró de manera transversal toda nuestra experiencia, al punto que aún no tenemos la distancia crítica suficiente como para entender la magnitud de sus consecuencias.

Sin embargo, más allá del derrotero institucional que tuvo la revuelta social y el impacto político que supuso el fracaso del proceso constituyente, sería un nuevo y grave error de interpretación creer que el profundo malestar que se expresó como indignación en octubre del 2019 se disipó, porque ahora la gente se distancia de las protestas. Sabemos por los estudios de memoria social que las personas evaluamos los hechos del pasado en virtud de las necesidades del presente y como hoy lo que se impone en el cotidiano es el miedo pospandémico a la inestabilidad y la inseguridad, no es sorprendente que las personas se distancien de la revuelta y sus consecuencias.

Sin embargo, no debemos pensar que aquello que Danilo Martuccelli (2021) describió como “la vida dura y sus sofocaciones” (p. 109) ha pasado. Por el contrario, sigue allí: latente, silencioso, inarticulado. Y como demostró la propia revuelta del octubre chileno, emergiendo contra todo pronóstico, sin partidos, sin dirigentes y sin un plan previamente definido; el acontecimiento siempre puede volver y re-significarlo todo, una vez más.

Negar esta complejidad y perseverar en seguir haciendo más de lo mismo, puede generar las condiciones para que el hastío —que no tienen ideología política en la vida cotidiana de las personas— se rearticule como indignación colectiva una vez más, pero ahora desde el discurso del miedo y el autoritarismo, porque como decía Walter Benjamin por los años treinta del siglo pasado, detrás de todo auge del fascismo siempre hay una revolución fracasada.

Bibliografía

Canales, Manuel. (2022). *La pregunta de octubre. Fundación, apogeo y crisis del Chile neoliberal*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Martuccelli, Danilo. (2021). *El estallido social en clave latinoamericana. La formación de las clases popular-intermediarias*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Reguillo, Rosana. (2017). *Paisajes Insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Barcelona: Nuevos emprendimientos Editoriales.

Sandoval, Juan. (2021). Acontecimiento y ambivalencia emocional: La experiencia de Jóvenes de Valparaíso en la revuelta social. En Sol Alé, Klaudio Duarte y Daniel Miranda (eds.), *Saltar el*

torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre (pp. 145-149). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Sandoval, Juan. (2023). Juventud, acción colectiva y acontecimiento Una lectura al ciclo de acción colectiva chileno. En Karla Henríquez (coord.), *Juventud y Pandemia Investigaciones, reflexiones y propuestas*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Las intensidades que nos devoran

Entre individualización asocial y la construcción colectiva¹

Vicente Sisto y Lorena Núñez-Parra

Durante las últimas décadas la sociedad chilena se ha desplegado entre dos modos de vivirnos, pensarnos y actuar. Por un lado, la profunda individualización asocial como modo de hacernos sujetos y de articularnos colectivamente, la que ha sido caracterizada por diversas y diversos autores y que ha quedado plasmada en distintos informes de desarrollo humano (ver Araujo, 2019 y PNUD, 2017, entre otros). Y por otro, nuevas formas de articulación social basadas en la solidaridad, lo cooperativo y la justicia social, referentes vinculados a una horizontalización de las relaciones sociales como expectativa y como práctica individual y conjunta. Esto emerge y se hace presente desde diversos espacios microsociales y también desde nuevas formas de organización colectiva, tanto en el trabajo, como en la escuela, y en movimientos territoriales, entre otros (ver Sisto, 2022). El Chile que vivimos hoy se constituye en y desde esta tensión que está cruzando todos los espacios sociales y, contingentemente,

¹ Este trabajo cuenta con el apoyo de la de la Subdirección de Centros e Investigación Asociativa [SCIA] de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo [ANID], Centro CIE160009, del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología [FONDECYT], Proyecto 1231698, y del fondo ANID SIA 8522008.

en el momento en que escribimos estas palabras, se expresaba en la discusión en torno a la propuesta de nueva constitución que hizo la Convención Constitucional electa el año 2021, la cual se enfrentaba al plebiscito de salida. El abrumador rechazo a un texto que corporizaba las demandas sociales promoviendo un estado social de cuidado, de carácter plurinacional, que buscaba superar el orden neoliberal tan cuestionado, no hace más que remarcar esta tensión que marca el cómo nos construimos como sujetos y como sociedad, expresada en cómo construimos nuestras relaciones cotidianas, nuestras formas de organización social y sus materializaciones institucionales.

En este capítulo queremos presentar el despliegue de esta tensión entre la individualización asocial y estas otras formas de articulación que están emergiendo en los espacios cotidianos, y que comienzan a articularse como un modo a través del cual se puede instituir una nueva sociedad. Comenzaremos mostrando esta individualización asocial como modelo de producción de nuestro presente, empujado institucionalmente por políticas y por discursos que se han caracterizado por instalar al individuo como protagonista de su propio devenir, enfatizando el esfuerzo individual como motor de su bienestar y el de los suyos. Sin embargo, como describiremos, a pesar de lo explícito con lo cual se ha impuesto este modelo, desde diversos espacios han emergido prácticas y discursos que le han confrontado explícita o implícitamente, instalando otros referentes que paulatinamente se han vuelto más visibles y articulados. Dichos referentes cuestionan no solo al Estado subsidiario y sus políticas, sino que también ensayan de modos discontinuos, nuevas formas de organización social y de construcción de identidades sociales. En ningún caso hay un reemplazo de una lógica o modelo sobre otro. Al contrario, se traslapan como intensidades opuestas, tanto en la búsqueda de resoluciones institucionales, como en nuestros modos cotidianos de relacionarnos. Una tensión que disputa cada espacio, desde las intimidades subjetivas hasta los modos de construir Estado.

Precarización, miedo y la individualización asocial como referentes

Bajo condiciones autoritarias y de violencia política que impedían la deliberación ciudadana y la protesta social, se instaló en Chile una verdadera *revolución neoliberal*. Mediante diversas reformas y en plena dictadura cívico-militar, Pinochet buscó transformar la economía, el Estado y la sociedad, bajo los principios neoliberales marcados por el sello de la privatización e individualización de las protecciones sociales. De este modo, se fue moldeando un Estado subsidiario, en donde el individuo es instalado como el protagonista de su propio devenir, responsable de aprovechar oportunidades y construir su futuro. Esta individualización radical o *individualización asocial* como modo de sociabilidad —acompañada de privatización y un debilitamiento del vínculo social— es lo que caracteriza al Chile contemporáneo (PNUD, 2017). El individuo, en constante competencia con otros y orientado por logros personales, pasa a ser el único responsable de sus éxitos y fracasos, invisibilizando con ello recursos sociales y colectivos que termina por borrar un *nosotros* como referente. El emprendedor se convierte en protagonista y en el modelo de sujeto, cuyos derechos sociales son reemplazados por oportunidades individuales. Esto estaría sostenido en diversos soportes institucionales, que van desde un orden laboral basado en la precariedad y la individualización de las relaciones contractuales, hasta políticas sociales en que la gestión de derechos fundamentales como seguridad social, salud y otros son responsabilidad individual. Por el contrario, el Estado solo actúa bajo acciones focalizadas orientadas a amortiguar efectos en grupos específicos.

Esta imagen contrasta fuertemente con el relato que se ha hecho de un Chile desarrollado, especialmente en el contexto latinoamericano. En definitiva, hoy nos encontramos ante un país cuya norma es la precarización de la vida, expresada y sostenida no solo por la inestabilidad y falta de protección laboral, sino también por la

privatización e individualización de la seguridad social. Esta precarización es propiciada y protegida institucionalmente, bajo mecanismos legales y prácticas orientadas al beneficio de los grandes capitales a costa de nuestras vidas, lo cual se encuentra profundamente sostenido por la actual Constitución de la República de Chile.

Este Estado de tipo subsidiario se caracteriza por un debilitamiento de los soportes sociales y una ausencia en la garantía de derechos y bienestar social, responsabilizando al individuo por ello, provocando fragilidad social y subjetiva. Pero esta fragilidad ha sido moldeada y resignificada institucionalmente, a través de los discursos sociales promovidos culturalmente mediante la promoción del miedo como referente complementario al posicionamiento de sí como sujeto social. Miedo constante a perder mi propia posición, a perder los frutos de mi esfuerzo individual, miedo al otro, delincuente, ladrón que me amenaza en la esquina; miedo al Estado que me quiere quitar los frutos de mi esfuerzo para dárselos a los que no se han esforzado como yo; miedo a que se metan conmigo. Este miedo ha sido promovido constantemente por una narrativa instalada en los principales medios de comunicación y que se expresa en las interrelaciones familiares y cotidianas, especialmente en las preocupaciones por seguridad, reforzando la noción de que el individuo es el único sostén, y que el Estado debe defender a esa posición como protagonista del devenir social.

Este proceso de individualización asocial se ha vinculado con una creciente desafección a los procesos institucionalizados que podrían buscar facilitar participación, ciudadanía y cohesión social. Tal como ha indicado Araujo (2019), a través de diversas políticas y programas se ha buscado incrementar la participación de la ciudadanía en la gestión de los consultorios de salud, escuelas, en los barrios, en la ejecución de políticas y programas generando espacios de toma de decisiones. Sin embargo, los modelos de participación implementados conducían y limitaban la participación, produciendo una desafección hacia ellos. Siguiendo a Araujo (2019), la promesa —incumplida— de una mayor horizontalidad y democratización de

las relaciones sociales, junto a la constatación de que se mantienen intactas las jerarquías naturalizadas vinculadas a rasgos adscritos (origen familiar, color de piel, fundamentalmente clase social), además de una arquitectura relacional fuertemente vertical, generan desencanto con los ideales normativos promovidos. Esto, en tanto no son ideales cumplidos, provocando irritación con las desigualdades interaccionales percibidas y la sensación de abuso frente a la concentración de poder. Esto además se vincula a una *sobre-alerta* constante a los signos de potencial abuso del otro, de la institución, de la elite y la clase política. Esta *sobre-alerta*, en palabras de Araujo (2019) es “combustible para la reacción irritada y aún abusiva respecto al otro. La presuposición de estar siendo abusado o, al menos, de la predisposición del otro a abusar de uno, funciona como premisa y ordena tanto las acciones como las reacciones” (p. 29).

Del susurro y la articulación situada a la instalación de otros modelos de organización como referentes

Frente a estos procesos de individualización asocial, hemos presenciado durante los últimos años un camino de repolitización de la sociedad chilena que, de un modo heterogéneo y discontinuo, ha cuestionado las bases de nuestra organización social, así como los modos de acción y vínculo que la sustentan. Es en sus intersticios, en las silenciosas prácticas cotidianas y en los diversos espacios microsociales, que emergen como susurros otros modos de ser y de actuar conjuntamente, buscando subvertir el orden social establecido. Desde este lugar, y haciendo eco de una crisis social, política y económica a nivel global, comienzan a gestarse en nuestro país nuevas formas de articulación social, acciones y prácticas colectivas sustentadas en una horizontalización de las relaciones sociales. Movimientos de estudiantes secundarios y universitarios, movimientos medioambientales, movimientos territoriales, movimientos feministas y acciones colectivas de trabajadores desde sectores

precarizados contractualmente, son el reflejo de movilizaciones no esperadas que comienzan a emerger desde la década del 2000. Estos espacios se levantaron no solo contra el Estado y sus políticas, sino que, además, fueron gestando otras prácticas cotidianas, otros modos de articulación, otras identidades sociales y otras formas de agencia individual y colectiva.

Dicha tensión tiene su expresión más álgida en el proceso que se despliega desde el 18 de octubre de 2019, con el llamado “estallido social”, en donde la crisis de la mercantilización de la vida se convierte en la potencia destituyente que impulsa a los pueblos de Chile a salir a las calles a desafiar el orden establecido. Es el hastío generalizado con la precarización de la vida, sostenida institucionalmente por nuestro orden legislativo y político, el que impele una respuesta inorgánica de las masas a levantarse contra las desigualdades derivadas de un modelo de organización económica y social de carácter neoliberal. Ante un Estado subsidiario, en el cual el bienestar social queda vinculado al esfuerzo individual, se gestan nuevas formas de organización interna, una suerte de movilización rizomática sin cabeza ni convocante particular, pero que va abriendo camino a la construcción de formas de movilización y deliberación que se venían gestando de modo sumergido durante las últimas décadas en todos los rincones de nuestra sociedad (Sisto, 2020). Ante esta fuerza transformadora, el Gobierno de turno con Piñera a la cabeza, responde maximizando los mismos principios que la movilización cuestiona, sumando a ello crudas cuotas de represión y sistemáticas violaciones a los derechos humanos. No obstante, esto no acalla los susurros que se venían impulsando cada vez con más fuerza desde los territorios, hasta convertirse en gritos que comienzan a exigir de forma generalizada, ya no una reconstrucción de las políticas sociales, sino que una reconfiguración de una institucionalidad desprovista de toda legitimidad. Estos gritos terminan por convertirse en una disputa del sentido común, del modo de pensarnos, vincularnos y actuar, al exigir establecer nuevas bases que rijan nuestro ordenamiento colectivo; se cuestionan con ello los cimientos de nuestra

sociedad, fuertemente aseguradas por una constitución que mercantiliza, a la vez que precariza la vida.

En medio de este proceso de reconfiguración social y expresión de nuevos modos de construirnos como sociedad, llega la pandemia y junto con ella, una profundización de las desigualdades y precarizaciones sociales que impregnan las cotidianidades. Esto se expresa en un aislamiento posible solo para quienes no tienen la necesidad de salir a trabajar día a día para subsistir, en una pérdida de empleo, en un retroceso de participación femenina tanto en el trabajo como en la esfera pública en medio de una crisis de cuidados, y en débiles soportes económicos y sociales de parte del Estado, todo lo cual termina por recrudescer la responsabilización individual.

La escena pública de hoy parece marcada por una radical individualización, promovida por discursos de inseguridad ciudadana, antiinmigración, y rechazo a un Estado social “que ahoga la libertad individual y promueve la flojera”. Pero, a la vez, como un modo de fractura a esta individualización radical, la organización colectiva reemerge en distintos espacios como transgresión al poder jerárquico impuesto por una institucionalidad profundamente deslegitimada (ver Núñez-Parra, 2021). Emergen y se sostienen así múltiples formas solidarias de articulación vecinal, organizaciones de cuidados comunitarias, ollas comunes para enfrentar el hambre y diversas expresiones de articulación política y territorial, que continúan configurando nuevas intersubjetividades y disputando modos de construir el Estado y lo social.

Conclusiones: en medio de la intensidad (que no se resuelve...)

El Chile actual está marcado por la crisis social que se hizo manifiesta desde octubre del 2019. Esta crisis dio cuenta de la emergencia de un profundo cuestionamiento al orden social establecido, focalizando su reclamo en el modelo de Estado consolidado en Chile y

en la demanda por fortalecer los derechos sociales y radicalizar los procesos democráticos. Demandas explicitadas en consignas y paredes, que institucionalmente el proceso constituyente podría haber encausado, según esperaban algunos autores. Este Chile es, además, un Chile marcado por la pandemia y sus huellas en cuanto a crisis económica y de empleo, a responsabilización individual por el sostenimiento económico, y en cuanto a distancia social y aislamiento que debilitaron los modos de articulación colectiva. A pesar de la apertura del proceso constituyente y el resultado de desaprobación de la propuesta de nueva constitución en el plebiscito de salida, la crisis social que se manifiesta el 18 de octubre del 2019 está lejos de solucionarse. La individualización asocial acompañada de la privatización con la que el PNUD (2017) caracterizaba los modos de socialidad contemporáneos se han visto reforzadas por la pandemia, los débiles apoyos estatales y las lógicas de sobrevivencia individualizada, alimentadas por el discurso social de la inseguridad. La debilidad o inexistencia de apoyos institucionales en un contexto de crisis fortalecen la desafección a procesos institucionalizados que podrían buscar facilitar cohesión social, y potencian el desencanto con los ideales normativos promovidos, pues no se cumplen desde el Estado y las elites partidistas. La experiencia en pandemia de una parte importante de la población lo confirma. Esto podría estimular mayor sensación de abuso e irritación con las desigualdades interaccionales percibidas, potenciando el estado de *sobre-alerta* descrito por Araujo (2019) que puede generar acciones desbordadas e incluso abusivas hacia un otro por la mera presuposición de que el otro, incluyendo Estado e instituciones, están predispuestos a abusar de mí, no a cuidarme.

En este contexto, el proceso constituyente se presentó como una posibilidad institucional que consolidara la apertura provocada por la revuelta social de octubre, instalando un diálogo que cuestionara las lógicas de Estado establecidas y los modos de construirnos como sociedad, expresada en una nueva constitución de la república. Fue desarrollado por una Convención Constitucional compuesta por

representantes electos que incluyeron independientes, activistas de movimientos sociales y representantes de pueblos originarios. Sin embargo, los breves plazos que impuso la normativa, un cierre elitario de los partidos políticos tradicionales que restringieron mayores posibilidades de participación popular vinculante, dinámicas internas propias, acciones de desinformación contra la Convención, entre otros, dificultaron que esta se constituyera en el espacio de diálogo social que acogiera y elaborara colectiva e institucionalmente la fuerza destituyente de la movilización popular. La Convención no pudo constituirse como un espacio en el cual discutiéramos el cómo nos articulamos socialmente y cómo construir —desde la heterogeneidad, en un proceso abierto y transversal, desplegado territorialmente, con participación y debate en los diversos espacios sociales—, un nuevo modo de hacer Chile. Sin duda la propuesta constitucional presentada por la Convención era una apuesta enorme por la radicalización de la democracia y por la construcción de un Chile basado en la cooperación, la solidaridad y el cuidado, con un Estado garante y de derechos. Pero la discusión que se dio en la sociedad, previamente a que la propuesta de nueva constitución se enfrentara al plebiscito, mostró nuevamente la tensión entre individualización, precarización y miedo, por una parte, y, por otra, la emergencia y posibilidad de construir un Chile distinto. Esta discusión se dio repleta de *fake news*, basadas en levantar el miedo, en cuanto amenaza al individuo y desintegración de su porvenir, relevando nuevamente al sujeto y a su propio esfuerzo como los únicos referentes. La persistencia de este referente dejó ver la profundidad con la que cuarenta años de neoliberalismo lograron calar en las subjetividades de las chilenas y chilenos. Es decir, una matriz economicista que no solo ha apuntado al sostenimiento de una determinada lógica de mercado, sino que ha ido moldeando, década tras década, una configuración social y un tipo de sujeto anclado a la individualización asocial.

Este momento en el cual escribimos este capítulo es un momento que ilustra, pero que no pretende resolver estas tensiones que marcan el cómo nos construimos como sujetos y como sociedad. Nuestro

futuro debe leerse entre estas intensidades que nos devoran afectiva y argumentalmente y que interpelan nuestras interioridades subjetivas, nuestra institucionalidad y el cómo nos vinculamos y articulamos en cada espacio cotidiano con el otro. Es desde aquí que seguiremos tratando de impulsar este devenir que no se cierra y que, por el contrario, exige continuar desplegando, hoy más que nunca, un proceso de luchas hacia el desmontaje de un orden social que precariza la vida.

Bibliografía

Araujo, Kathya. (2019). Desmesuras, desencantos, irritaciones y desaparegos. En Kathya Araujo (ed.), *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno* (pp. 15-36). Santiago de Chile: Editorial USACH.

Núñez-Parra, Lorena; López-Radrigán, Constanza; Mazzucchelli, Nicole, y Pérez, Carolina (2021). Necropolitics and the bodies that do not matter in pandemic times. *Alter*, 15 (2), 190-197.

PNUD. (2017). *Chile en 20 años: Un recorrido a través de los Informes de Desarrollo Humano*. Santiago de Chile: PNUD

Sisto, Vicente. (2020). Chile: La calle contra la precarización de la vida. En Nelson Molina (comp.). *10-11 de 2019: Psicología Política en Latinoamérica* (pp. 111-140). Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. ASCOFAPSI / Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. AILPP

Sisto, Vicente. (2022). Los intersticios de la precariedad: recorriendo sus fracturas y los susurros (y gritos) que emergen. En Dasten Julián-Véjar. (ed.), *Sociedad Precaria Rumores, latidos, manifestaciones y lugares*. Santiago de Chile: LOM editores.

Parte 5
Un cambio profundo

Los desafíos culturales que permitió pensar el estallido

María Paulina Soto Labbé

Este capítulo propone que el estallido social chileno del año 2019, por su gran capacidad informativa (Lotman, 2013), ofrece la oportunidad de decodificar e interpretar algunos significados culturales. Estos serían potenciales sentidos comunes emergentes en la sociedad chilena, que podrían incorporarse a la nueva constitución, según existen precedentes en el llamado *nuevo constitucionalismo latinoamericano*.¹

Chile despertó fue la expresión que hizo visible una conciencia empírica y compartida del hartazgo experimentado por parte importante de la sociedad chilena respecto del modelo de desarrollo que había prometido e incumplido, entregar prosperidad y ampliación de oportunidades para todos.

Los datos cuantitativos son contundentes y expresan desesperación por parte de la población,² la misma que se deja ver en los rayados y en la destrucción de monumentos y esculturas porque el estallido ha tenido un componente de furia iconoclasta que es necesario analizar. Movimientos sociales anteriores como el que

¹ Incluye, al menos, la Constitución colombiana (1991), la ecuatoriana (2008) y la boliviana (2009).

² Para el estallido, había crecido la conciencia de la desigualdad en la población chilena que pasó de 42 % a 90 % entre los años 2000 y 2017, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (Akram, 2021).

antecedió el término de la dictadura cívico-militar no tuvieron este componente. De esta manera, ha quedado abierta una pregunta: ¿cómo enfrenta una sociedad la elaboración de nuevas normas de convivencia, cuando preexisten relatos de la historia compartida que no tienen puentes de comunicación entre sí? El estallido social y sus actorías políticas obligaron a constatar dos cosas: que coexisten dos, tres o cuatro países en uno y que la narrativa de la elite guarda una radical desconexión con el pueblo.

Por ahora, vislumbramos que esta sociedad civil movilizada cuenta con una variada y especializada agenda reivindicativa; que tiene un amplio repertorio de manifestaciones y exhibe nuevas expresividades y formas de organización y representación; que es capaz de establecer alianzas con actores políticos, sectoriales y territoriales; y que puede provocar una serie de hitos y procesos en el espacio público, haciendo contrapunto con el sistema político institucional.

De esta manera, *despertar* nos hizo ver algunos cambios de percepción que son aún minoritarios pero que tienen en común el cuestionar lo que parecía inamovible o imposible de modificar. Algunos signos y símbolos de este despertar social han permitido identificar valores que, de ampliarse, podrían disputar espacio a los hegemónicos. Estos valores emergentes venían fraguándose desde hace mucho tiempo en la sociedad civil organizada, convertida hoy en un nuevo y complejo actor político, difícil de descifrar. El estallido ha dejado abierta la pregunta y las respuestas, están asociadas a la apertura de párpados de la sociedad en movimiento y con vocación transformadora (Soto, 2022).

Cuerpos y mentalidades en transformación, se expresan en las calles y muros

Algunos intelectuales vinculados al Gobierno de Sebastián Piñera les atribuyeron una causa pulsional y emocional de carácter circunstancial y de rechazo a la autoridad como respuesta a la medida

arbitraria de alza del pasaje del Metro que había desatado la crisis. Esa explicación fue rápidamente descartada porque, a pesar de la retracción inmediata de la medida, no pudo detenerse el movimiento social y político activado, portador de agendas y reivindicaciones transformadoras y estructurales de larga construcción. El fraseo popular señaló: “esto no es un problema de 30 pesos, sino de 30 años, que no se resolverá en 30 días”. En él se grafica la envergadura del malestar acumulado desde la década de los años 90 y la dificultad para darle respuesta rápida (Soto, 2020).

Un segundo intento de interpretación y explicación del estallido social fue que se trataba de una *falsa ideología* que modificaba la realidad de manera subjetiva. Sin embargo, para que esto fuese factible, los medios de comunicación masivos debían haber estado al servicio de modelar estados de ánimo y subjetividades subversivas y no fue así. Son monopolios cuyas líneas editoriales están férreamente controladas por los grupos económicos que los financian y que visibilizan actores sociales, culturales y políticos adeptos a sus intereses y proclives al modelo económico hegemónico. Por el contrario, el movimiento social interpeló a esos medios de comunicación por ocultar información y por no dar cobertura a los acontecimientos.

Sostenemos que estos extravíos en la interpretación de la elite son un indicador más de la desconexión entre ella y el pueblo y de los cuestionamientos o ilegitimidad de quienes ejercen su representación en el sistema político. Asimismo, son una característica propia de los momentos de cambio y donde los nuevos sentidos comunes en formación, comienzan a salir de la marginalidad. La cultura está en gran medida compuesta por esos sentidos comunes trascendentes que son escasos y no circunstanciales. No se trata solo de sentidos comunes construidos en los discursos, sino en imaginarios que se realizan a través de acciones y que, por lo tanto, tienen algo de performativos (Soto, 2014). Casi siempre están representados en signos y símbolos que exigen ser decodificados.

En artículos previos (Bouhaben et al., 2021; Soto 2022), relevamos diez de esos signos y símbolos que son parte del repertorio cultural

del estallido social chileno o aquello que Byung -Chul Han (2018) denomina los “códigos de la variedad”.³ Estos fueron: Solidaridad intergeneracional; Ritual autoconvocado; Sustitución de banderas; Carácter feminista y festivo de la revuelta; Pocos caracteres; Iconoclasia; Grupos de Resistencia; Matapacos; Víctima de daño ocular; y Rehenes de la revuelta.

A partir de algunos de ellos y de su análisis, sugerimos tendencias que nos parecen trascendentes y que, de ser acogidas en la nueva constitución, auguran un cambio cultural.

Desafíos culturales para una nueva constitución

Enfoque intercultural y matriz productiva

Lo que vimos en los cuerpos desplegados en las calles fueron mujeres; grupos indígenas; medioambientalistas; niños, jóvenes y viejos; migrantes; grupos de orientación e identidades sexuales diversas; discapacitados, y artistas que, en tanto actores socioculturales, reivindicaban sus particularidades en los muros, los gritos, los carteles y los símbolos que portaban. En ellos leímos una demanda de legitimidad y reconocimiento que trascendía la redistribución económica, aun cuando esta es la que activó la rebelión juvenil inicial. Entonces, un primer rasgo o insinuación de sentidos comunes emergentes es la constatación de la *interculturalidad* como un derecho a la *dignidad de la diferencia*. Ella trasciende el derecho a la reproducción cultural de los diversos o su representación, como lo hace el multiculturalismo que garantiza la coexistencia. Su diferencia radica en que se legitima el valor de la convivencia y se consagra la soberanía directa sobre los propios cuerpos. Este enfoque supera la mentalidad liberal o el modelo hegemónico del siglo XIX donde los derechos del individuo privatizado o los del elector son los que se custodian (Canales, 2022).

³ La diseñadora cultural Carola Ureta Marín los transformó en iconografía.

No hay soberanía existencial. Por ejemplo, el debate sobre el aborto, la eutanasia o el buen morir tensionan el alcance del reconocimiento de esa diversidad; o la constatación de una apertura ampliada de la concepción de familia y su legitimidad cuando se trata de adoptar niñez; o el reconocimiento a la coexistencia de varias naciones dentro de un mismo territorio-país.⁴ Todos estos son principios resistidos por los sectores ideológicamente conservadores.

La interculturalidad es una tendencia de la globalización. Es uno de los efectos más notorios de la *mundialización*, como denomina a los rasgos culturales de la sociedad actual el sociólogo y antropólogo Renato Ortiz (1998). Lo hace para diferenciarlos de los rasgos económicos o tecnológicos que tienden a la homogeneidad planetaria.⁵ Por su parte, el filósofo Giacomo Marramao (2009) denomina a las formas de convivencia actual *cosmopolitismo de la diferencia* y, con ello, pone igual énfasis que Ortiz en la diversidad de visiones de mundo que caracterizan el momento civilizatorio emergente. No hay homogeneización en la cultura sino, por el contrario, una gran tendencia a la multiplicación de formas de existencia. Es lo que Byung Chun Han ha descrito en su texto *Hiperculturalidad* (2018).

La resistencia conservadora a este enfoque es porque tiene notables efectos políticos y económicos. Los actores que impulsan la interculturalidad dialogan internacionalmente; medioambientalistas, feministas, animalistas, entre otros, y hace cuatro décadas que vienen participando de debates sectoriales y disciplinarios que exigen a las políticas culturales superar el restrictivo ámbito de las bellas artes y el patrimonio tangible hacia un reconocimiento de la diversidad de expresiones y la creatividad de los pueblos porque se les considera como la principal riqueza en el sur del mundo y las mejor distribuidas en el planeta. Producen y reproducen recursos de manera sostenible y contribuyen a la convivencia con grupos migratorios y con otras especies, en un mismo territorio de encuentro. Es

⁴ La resistencia al principio de la plurinacionalidad ha sido notable.

⁵ Escasos modelos de satélites, de computadoras, o de sistema financiero.

decir, la imaginación y los conocimientos ancestrales son la base de esta ecología cultural sostenible y que puede diversificar la matriz productiva.

El ideal es que se consagre un principio constitucional que valide la creación de un sistema que estimule y que apoye la igualdad de estatus entre los lenguajes de las ciencias y las tecnologías y los de las artes y los lenguajes de lo expresivo y lo sensible porque ello ayudará a reforzar esta visión de la potencia de la interculturalidad. Creemos que la noción y relevancia de reconocer constitucionalmente los derechos culturales de las diversidades, sus saberes y visiones de mundo, constituyen la base de una ecología propicia a la creatividad y a la innovación, para producir un giro en el modelo productivo hegemónico.

Liderazgo femenino y tareas de cuidados

Un segundo componente que caracteriza culturalmente a la sociedad civil movilizada en el estallido es la feminización de los liderazgos. Es un rasgo cultural emergente, pero, fundamentalmente, irreversible. Más allá de la tremenda potencia del movimiento feminista a lo largo del siglo XX y su notable avance en la validación socio-cultural de la diversidad de opciones de género, consideramos que los mecanismos de paridad o de cuotas son soluciones superadas por la realidad. En la actualidad hay muchas mujeres en espacios de liderazgo en temas de interés público y ello expresa que la sociedad avanzó más rápido que las normativas y en paralelo, con o sin discriminación positiva.

No obstante, este avance social es en el espacio privado donde aún hace falta definir, normar y regular. La inequitativa distribución de las tareas domésticas, las tareas de cuidado y los derechos sobre el propio cuerpo (reproductivos) evidencian un tremendo retraso en la equidad de género. Priman los microabusos culturales cotidianos, incluida la violencia económica (incumplimiento de las pensiones

alimenticias) y la física (feminicidio y maltrato psicológico y corporal). Ambos dejan horribas consecuencias en el menoscabo de las víctimas —principalmente niñez y mujeres— y en la tendencia a reproducir esos patrones en las siguientes generaciones.

Creemos que las propuestas activadas luego del estallido social, en orden a reconocer y remunerar de manera equitativa el trabajo de hombres y mujeres y, sobre todo, de identificar como tal, las tareas de cuidados —que normalmente recaen en mujeres—, constituyen valores radicalmente transformadores. Si se logra consenso en la nueva constitución respecto del principio de igual trabajo, igual remuneración, habremos subido un peldaño civilizatorio más.

Derechos de la naturaleza y modelo de desarrollo

Finalmente, un tercer rasgo cultural del estallido que hemos querido resaltar es la emergencia de los derechos de la naturaleza y de los seres que convivimos en ella. Ese es otro de los valores de este magma cultural que el estallido social nos ha hecho ver y reconocer.

En la normativa actual se considera a lo *no humano* —agua y aire, recursos naturales, otros animales— como cosas o propiedades al servicio de nuestra especie. Favorablemente, lo no humano ha quedado protegido en la formulación constitucional de algunos países latinoamericanos, gracias a las cosmovisiones indígenas del Buen Vivir o *Kume Mongën* (en mapudungun). Este es un enfoque integral donde la cultura y la naturaleza están unidas y está orientado a la protección del Bien Común o *Sumak Kawsay* (en quechua). Esta visión genera un efecto secundario cual es la integración de las agendas políticas del medioambiente, el animalismo,⁶ los promotores de la diversificación de la matriz productiva, entre las principales.

⁶ La agenda animalista tiene la oportunidad de reivindicar a los seres sintientes en igualdad de condiciones que los derechos de los humanos, pero avanzando un peldaño más en la formulación. Reconociendo, por ejemplo, que el Estado debe crear condiciones de dignidad para la producción cultural y de saberes que posibiliten el

En el caso chileno, no sabemos si en este nuevo debate constituyente los representantes de los pueblos originarios o los promotores de estas agendas podrán incorporar estos principios que redefinen el modelo de desarrollo, exigiendo la propiedad del agua como bien común, cuestionando el mono e hiperproductivismo extractivista, o la concepción de la propiedad individual de la tierra, así como la cosificación de los animales no humanos.

Al respecto, el balance crítico de la formulación y aplicación de estos enfoques en los países donde ya se ha formulado constitucionalmente implican un impacto paulatino de sustitución de la matriz productiva y que supone un pacto de beneficio intergeneracional. El capital cultural tiene una potencia temporal hacia el pasado y hacia el futuro de un individuo y del grupo humano al que pertenece.

En la actualidad, nuestra economía y modelo de desarrollo en Chile están concentrados en la explotación de cobre, litio, yodo y de productos agrícolas, es decir, en la venta de átomos. Una agenda como la señalada supone garantizar el acceso gratuito y de calidad a la educación pública, recuperar los derechos ciudadanos y la administración territorial sobre el agua de superficie y subterránea; la reposición de la soberanía de las comunidades sobre la riqueza marina y sus modalidades artesanales de explotación y que, en combinación con los desarrollos tecnológicos y ecológicos modernos, se activen nuevos sectores de la economía, diversificando la matriz actual y haciéndonos responsables del reequilibrio del planeta, en el lugar donde ejercemos soberanía territorial como estados nacionales o como regiones ecológicas compartidas.

diálogo interespecies, puesto que hace dos décadas los especialistas vienen señalando que los animales crean cultura y saberes y que aquello ha abierto oportunidades insospechadas para la educación y las terapias de sanación con otras especies vegetales y animales. Este avance claramente generaría un verdadero cambio civilizatorio.

Corolario

El estallido ha posibilitado validar la diversidad social de Chile y su potencial de conciencia, cuestionando definitivamente la concentración del poder cultural en los grupos de control económico y mediático. No creemos que se trate de completar un inconcluso proceso de modernización económica o de recuperar a la cultura como recurso para la unidad nacional a la manera decimonónica, sino que de radicalizar el ejercicio de la ciudadanía a través de prácticas que se parezcan a la realidad experimentada que es plurinacional, intercultural, feminista y respetuosa de la naturaleza y de los seres que convivimos en ella.

El estallido ha permitido la emergencia de narraciones que coexistían bajo el manto de una supuesta homogeneidad global y con una multiplicidad de lenguajes y símbolos que son el *cemento* espiritual de todos los pueblos y que ya no esperan producir cohesión por consenso, sino la emergencia de un nuevo relato, desafiado a construir sociedades tremendamente diversificadas y abiertas, donde ponerse de acuerdo será mucho más complejo.

Los sentidos comunes emergentes que han irrumpido en el espacio público-político y que esperamos se conviertan en formulaciones constitucionales y que trasciendan la coyuntura explosiva permitirían que la conducta pública sea tratada socioculturalmente y no psicológica y judicialmente como un problema individual que hay que medicamentar o sancionar; que el arte y los saberes ancestrales cumplan un rol ético a favor de develar ocultamientos y distorsiones; que la participación y la financiación de las expresiones culturales sean obligaciones públicas y un bien común global; que la memoria colectiva no sea una estatua o un monumento insignificante para la gran mayoría de la población, sino una amalgama de relatos que vibran en nosotros, y, finalmente, que nos eduquen como parte de la naturaleza y no como propietarios de ella.

Bibliografía

- Akram, Hasam. (2021). *El estallido. ¿por qué? ¿hacia dónde?* Santiago de Chile: Ediciones El Desconcierto.
- Bouhaben, Miguel; Marín, Carola, y Soto, Paulina. (2021). Estallido Intertextual, Polifonía Intersubjetiva y Contravisualidad. Prácticas Artísticas Cooperativas en la Primavera Latinoamericana. *Revista de Música, Artes Visuales y Artes escénicas*, 17 (1) <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae17-1.eipi>
- Canales, Manuel. (2022). *La pregunta de octubre*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Han, Byung-Chul. (2018). *Hiperculturalidad*. Barcelona: Herder.
- Lotman, Yuri. (2013). *Cultura y Explosión. Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Barcelona: Gedisa.
- Marramao, Giacomo. (2009). Tras Babel: identidad, pertenencia y cosmopolitismo de la diferencia. CEPAL. <http://archivo.cepal.org/pdfs/2009/S0900817.pdf>
- Ortiz, Renato. (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santa Fe: TM Editores
- Soto, María Paulina. (2014). La revolución de lo bello. Capacidades culturales para el desarrollo. *Revista Observatorio Cultural*, 19, 44-58.
- Soto, María Paulina. (2020). Soberanía arrebatada y ciudadanía cultural. Políticas culturales contemporáneas en Chile. *Periférica Internacional*, 21, 264-275. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.26>

Soto, María Paulina. (2021). Códigos de la variedad. En Carola Ureta Marín, *La ciudad como Texto* (pp. 68-69). Santiago: Publicación independiente. www.laciudadcomotexto.cl

Soto, María Paulina. (2022). El magma cultural del estallido social chileno. Hacia una nueva constitución. En EDITOR *Nuevas perspectivas, nuevas denuncias. Visualidades del activismo contemporáneo en América Latina*. (pp. 89-118). UArtes Ediciones y Artes Publicaciones de UNICEN.

Chile actual: impugnando creencias, cosmovisiones y valores

Ignacio Riffo Pavón

El estallido social chileno de 2019 puede ser recordado como la contundente expresión sintetizadora de una cadena de demandas que la sociedad chilena, durante años, venía poniendo sobre la mesa (Garretón, 2021). Entre algunas de ellas: el fin al lucro en la educación; mejoras al sistema sanitario; fin de las Aseguradoras de Fondos Previsionales; reestructuración del Servicio Nacional de Menores; rechazo a la Ley de Pesca; fin a las denominadas zonas de sacrificio; legislar sobre el robo del agua y considerarla como un bien público; acabar con la privatización de los derechos sociales; reconocimiento de los pueblos originarios y las minorías sexuales; abolición del patriarcado; entre otras. Además, la desconfianza de las personas hacia las instituciones y hacia quienes las conducen agudizó la sospecha, el recelo y el rechazo al orden institucional. Concretamente, una parte importante de la sociedad ha dejado de creer en el sistema instituido, en la autoridad y en el poder que hasta entonces imperaba. De tal modo, el amplio movimiento social, que encarnó a la figura del pueblo, se mostró dispuesto a avanzar en una transformación social, abierto a los cambios estructurales y sediento de alcanzar dignidad y justicia social.

En este marco de tensión y crisis del orden establecido, la sociedad chilena no solo vivió un quiebre de las instituciones, sino que también se observó una deslegitimación en el plano simbólico de los grandes imaginarios sociales que cohesionaron al país. A saber, los imaginarios se consideran como grandes relatos, creencias, ideas, sueños y cosmovisiones compartidas por los sujetos que habitan un territorio en un espacio-tiempo determinado. Son estos relatos los que otorgan coherencia, plausibilidad y legitimación al decir-hacer social. Es decir, las prácticas, los discursos sociales y las propias instituciones adquieren legitimidad gracias a unos imaginarios que se hallan ampliamente aceptados por una sociedad (Baeza, 2015; Castoriadis, 2013).

Es así como este manuscrito menciona cuáles son aquellos imaginarios sociales que han entrado en crisis, situando su atención en el imaginario del progreso en Chile. Esta cuestión representa una importante pugna entre quienes comparten unos u otros imaginarios. Esta crisis, situada en el plano simbólico de los relatos y cosmovisiones, provocó el surgimiento de una dicotomía entre quienes desean mantener los imaginarios instituidos y quienes desean instaurar unos nuevos. Esta división quedó representada entre una elite conservadora que posee, en su gran medida, el poder político-económico-mediático del país, frente al pueblo manifestante fatigado, hastiado y desilusionado del orden instituido (Maffesoli, 2021). Sintéticamente, en Chile se distingue una lucha simbólica entre el poder y la potencia o bien entre lo instituido y lo instituyente.

Se ha de mencionar que dicha pugna entre unos imaginarios que se hunden y otros que aparecen resulta una cuestión normal dentro de la complejidad y el dinamismo de las sociedades. Esta situación ocurre en determinados periodos históricos, en donde el sostén simbólico e ideas estructuradoras dejan de responder a las vicisitudes de los / las habitantes de un lugar.

Uno de los imaginarios sociales cuestionados durante el estallido social y, también, durante la redacción de la nueva constitución es el imaginario del progreso, que fue esencial para el desarrollo del país

entre los siglos XIX y XX. En Chile —luego de lograr la independencia del Imperio español— la elite intelectual, política y económica comenzó a institucionalizar el gran relato del progreso, imitando el desarrollismo de los países occidentales industrializados europeos y de Estados Unidos.

Chile y el cambio de paradigma: el caso del progreso

Todas aquellas demandas enaltecidas y las críticas a la institucionalidad chilena no son el único motor del estallido social. Consideramos que, más allá de razones y causas netamente materiales, este amplio movimiento que se extendió por todo el país tiene la particularidad de impugnar el sentido más abstracto de la sociedad chilena tal cual es. Es decir, en cierto sentido se opone a las creencias, cosmovisiones y valores que, durante una época, le dieron coherencia al país; entre ellas, destaca el progreso incesante, el desarrollismo, la explotación del ecosistema, utilitarismo, identidad nacional homogénea, familia tradicional-heteronormativa; entre otras. Estas ideas de mundo, en un momento histórico, aportaron en el entendimiento implícito, en las certezas tácitas, en el orden compartido, vale decir en una gramática común que otorgó cohesión y estabilidad a la sociedad chilena, pero que actualmente no gozan de una total validez ni reconocimiento (Maffesoli, 2018). Por tanto, esta urdimbre de ideas sociocompartidas arrastradas desde la modernidad en el momento actual pierde su sentido significacional y de plausibilidad.

Es decir, el estallido social develó que las creencias, cosmovisiones y valores que asentaron a la sociedad chilena durante un espacio-tiempo determinado han entrado en una crisis de legitimidad. Entonces, Chile está vivenciando una saturación de su marco de ideas sociocompartidas. Sencillamente, aquello que sirvió y dio sentido a una época ya ha dejado de hacerlo, puesto que ciertos imaginarios sociales ya no dan respuesta a las vicisitudes y demandas cotidianas. Dicho de otro modo, la sociedad transita de una forma de

entender y aprehender el mundo hacia una nueva forma que aún se halla en construcción.

En este sentido, tal es el caso de la idea de progreso (Carretero, 2006). Para la sociedad chilena, durante los siglos XIX y XX el imaginario del progreso otorgó sentido a las prácticas y al desarrollo de aquel entonces. Este imaginario sociocompartido fue instaurado por la clase dominante (política, económica e intelectual) y orientó al país en lo relacionado con las decisiones empresariales, las políticas públicas, las decisiones urbanísticas, los planes de manejo ambiental, etcétera. De este modo, en el imaginario del progreso extendido en el país se sostiene la creencia de la felicidad y el bienestar alcanzadas gracias al consumo; el liberalismo económico como asegurador de libertad; el control del entorno natural; la explotación de las materias primas; las tecnologías para alcanzar el desarrollo del país y garantizar la prosperidad de la sociedad. El imaginario del progreso se asentó como la fuente ideacional o esquema fundador del cual se servía la sociedad chilena, sin cuestionar su particularidad esencialmente productivista, incesante y utilitarista. Así se desarrollaron una serie de proyectos que impactaron negativamente en el ecosistema y en la vida de las personas. Entre estos podemos encontrar la instalación de la central termoeléctrica Bocamina I y II en la zona urbana de Coronel; las plantaciones de monocultivo de pino y eucalipto en diversas regiones del país; la industria criadora y faenadora de cerdos en la comuna de Freirina; el desarrollo del cultivo de paltas / aguacate en Petorca; entre muchos otros a lo largo del país. Este imaginario logró ser un importante referente compartido en el decir / hacer de la sociedad chilena. Cuestión que quedó de manifiesto en el proceder utilitarista, que estipula que todo aquello que nos rodea es un objeto, que debe ser utilizado / instrumentalizado para la obtención de beneficios.

Según lo aquí planteado, esta idea de progreso, nutrida por las nociones de la productividad incesante y del utilitarismo sobre el ecosistema, en un momento pretérito funcionó y gozaba de plausibilidad, pues era aceptada por un grueso de la población. Era un Chile

que, a través del auge de la industrialización, miraba obnubilado hacia el futuro, la modernidad, la globalización y el desarrollo.

Sin embargo, en la actualidad este imaginario de progreso se encuentra saturado. Sus nociones se hallan caducas y son miradas con recelo por el impacto negativo que genera en el ecosistema y las comunidades. El estallido social de 2019 enseñó que la crisis también es medioambiental. El pueblo movilizado mostró su denuncia y rechazo a la privatización del agua, a la contaminación de los entornos, a la implantación de zonas de sacrificio y a la desertificación de la tierra. De esta manera, en la sociedad chilena se comienza a entretejer una nueva idea en cuanto a la relación del ser humano y su entorno, donde se intenta modificar la matriz de progreso y desarrollo que orientó al país durante dos siglos. Esta transición y desacoplamiento del imaginario del progreso moderno, que mediante su lógica extractivista destruye el ecosistema, quedó de manifiesto en lo que fue la propuesta de la nueva constitución, que fue rechazada el 4 de septiembre de 2022. Es importante indicar que los elementos de este rechazo se concentraron principalmente en las temáticas de la plurinacionalidad, la construcción de un nuevo sistema político y, también, en la manera y el propio proceso de redacción de este texto. Sin embargo, el foco del rechazo no estuvo situado en torno al tópico medioambiental.

Dicho esto, en la propuesta constitucional, específicamente en el artículo 39 del Capítulo II sobre Derechos Fundamentales y Garantías se señala que: “El Estado garantiza una educación ambiental que fortalezca la preservación, la conservación y los cuidados requeridos respecto al medioambiente y la naturaleza, y que permita formar conciencia ecológica”.

Principalmente, las nuevas generaciones, consciente o inconscientemente, son las que impulsan este nuevo imaginario de progreso, vinculado al cuidado del entorno y al desarrollo sustentable. La razón de este acople generacional es evidente y material, pues son las juventudes quienes se enfrentarán al desastre ecológico hacia donde se dirige la humanidad.

En cuanto a la dialéctica progreso-ecosistema, se atestigua un cambio de paradigma profundo en las ideas y valores que componen a la sociedad chilena. Un ejemplo de esta situación se registra en la ciudad de Penco, región del Bío-Bío, donde la empresa Aclara desea ejecutar el proyecto minero de Biolantánidos-Tierras Raras. El repudio de vecinos y vecinas sobre este proyecto es abrumador, cuestión por la cual el 27 de febrero de 2022 se realizó un plebiscito no vinculante donde se consultaba sobre aprobar o rechazar la instalación de este proyecto en la ciudad. El resultado fue aplastante, el 99 % de los/as votantes se manifestó en contra del proyecto minero. A su vez, en el mismo sector que la empresa Aclara desea explotar, diversas agrupaciones sociales de la comuna han levantado la iniciativa de crear un parque para Penco. El objetivo de este espacio es preservar la flora y la fauna del lugar, además de constituir una nueva zona protegida de esparcimiento y recreación para la ciudadanía.

En relación con el ejemplo precedente, la acción humana plausible es resultado de una idea aceptada y compartida socialmente, sin embargo, cuando la idea ya carece de legitimidad, la acción será sencillamente rechazada por los sujetos que componen una sociedad determinada. Es decir, la idea del progreso moderno cambió y carece de legitimidad, por lo que, este tipo de proyecto extractivista que desea instalarse en la ciudad de Penco resulta inoportuno y desfasado para su población actual.

El conjunto de demandas que se aglutinaron durante el estallido social, la deslegitimación del poder instituido y la crisis de un relato unificador mostraron el rostro de un país quebrado y dividido entre un pueblo y una elite. En este sentido, Chile, en tanto nación, está viviendo un proceso de resignificación, de instauración de nuevos imaginarios sociales y de relatos cohesionadores. Las diversas manifestaciones sociales —incluso después de la revuelta de 2019—, la polarización política y el desencuentro valórico entre diversas generaciones son factores que dejan de manifiesto esta crisis, que más que material, se emplaza en el plano de las ideas socio-compartidas.

Luego del rechazo hacia la propuesta constitucional, la sociedad chilena decidió afrontar durante el año 2023 un proceso que tiene por objetivo redactar una nueva constitución para el país. Una nueva instancia para autoinstituirse. Un momento para darse a sí misma sus propias reglas, normas, objetivos y sueños. Este proceso tiene la oportunidad de materializar el sentir de este nuevo tiempo, vale decir, la cosmovisión de una república solidaria y ecológica con una democracia inclusiva y paritaria. Estas ideas de mundo o imaginarios sociales recalcan y orientan un nuevo deber-ser que representa el sentir de esta nueva era que se aleja de los ideales sociocompartidos que cohesionaron al país durante la modernidad. Así, la sociedad chilena, en un acto de buena salud democrática, puede afirmar en la propuesta constitucional un marco de referencia que la oriente en el acontecer de los años venideros.

En definitiva, quienes ostentan la misión de redactar el nuevo texto director para el país tienen la misión de recoger las diversas subjetividades que actualmente urden a la sociedad chilena, prestando atención, claro está, al contexto del mundo contemporáneo, por ejemplo, al desastre climático por el que atraviesa la humanidad y a la crisis de las democracias liberales. Anclando ideas que rescaten aquello que históricamente se silenció, consolidando las cosmovisiones del mundo actual y desprendiéndose de creencias y valores impugnados por el grueso de la sociedad durante la revuelta de 2019.

Bibliografía

Baeza, Manuel. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para construir sociedad*. Santiago de Chile: Ril Editores.

Carretero, Enrique. (2006). La persistencia del mito y de lo imaginario en la cultura contemporánea. *Revista Política y Sociedad*, 43 (2), 107-126.

Castoriadis, Cornelius. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

Maffesoli, Michel. (2018). *Être postmoderne*. París: Cerf.

Maffesoli, Michel. (2021). *L'ère des soulèvements*. París: Cerf.

Garretón, Manuel Antonio. (2021). *Política y Movimientos Sociales. Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre 2019*. Santiago de Chile: LOM editores.

Sobre los autores y autoras

Alexis Cortés: es académico del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado. Posee un magíster en Sociología del Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro y es doctor en la misma disciplina por el Instituto de Estudos Sociais e Políticos de la Universidad Estadual de Río de Janeiro. En 2022 obtuvo el Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales otorgado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (México). Es autor de los libros: *Favelados e pobladores nas ciências sociais: a construção teórica de um movimento social* (EDUERJ, 2018) y *Chile fin del mito. Estallido, pandemia y ruptura constituyente* (RIL, 2022). El año 2023 fue nombrado por el Congreso Nacional de Chile para integrar la Comisión Experta encargada de redactar el anteproyecto de la nueva constitución.

Antoine Maillet: es profesor asociado de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Doctor en Ciencia Política, Sciences Po-París-Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster de Investigación Política Comparada, especialidad Latinoamérica, Sciences Po-París. Investigador del Centro de Conflicto y Cohesión Social [COES].

Camila Varas Zepeda: es licenciada en Historia por la Universidad de Santiago de Chile e historiadora diagnuista. Diplomada en Pueblos

Indígenas en Chile y América Latina por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente estudiante del programa de magíster en Historia de la Universidad de Chile. Es integrante del Trokiñ Peyepeyen e investigadora del Centro de Estudios Históricos y Ciencias Sociales [CEHYCSO]. Su último trabajo publicado es “Chalinga, pueblos de indios y su liquidación en la década de 1830” (*Contribuciones científicas y tecnológicas*, 2022). En la actualidad se desempeña como asistente de investigación en el Instituto VioDemos de la Universidad Católica.

Carolina Gainza Cortés: ha sido subsecretaria del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación durante el Gobierno de Gabriel Boric. Estudió sociología y obtuvo su maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chile. Es doctora en Lenguas y Literaturas Hispánicas en la Universidad de Pittsburgh. Ha investigado diversos aspectos de la cultura digital latinoamericana y en 2018 publicó el libro *Narrativas y Poéticas Digitales en América Latina. Producción literaria en el capitalismo informacional*. Fue una de las fundadoras de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades y formó parte de su junta directiva durante cinco años.

Dasten Julián-Vejar: es investigador del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile, del Society, Work & Politics Institute de la Universidad Witwatersrand de Sudáfrica y de Fundación Getsur. Investigador del FONDECYT Regular N.º 1200990. Sus últimos trabajos son *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares* (LOM, 2022) editado junto con Ximena Valdés, el libro *Trabajo y Luchas sociales en América Latina* (LOM, 2023) editado junto con Antonio Aravena y Victoria Basualdo, y *Estudios del trabajo, Volumen V* (Ariadna, 2023) con Luz Bravo y Álvaro Galliorio. Entre sus artículos recientes: “Sociedades precarias. Sobre la relevancia de la precariedad en las sociedades

contemporáneas” (*Estudios Políticos*, 2021) y “Subjetividad y precariedad del trabajo. Algunos Nodos de Exploración cualitativas” (*Bajo Palabra*, 2023).

Fernando Pairican Padilla: es académico de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, investigador del Centro Violencia y Democracia [VIODEMOS], del Centro de Estudios Interculturales Indígenas [CIIR]. Es director de la Colección Pensamiento Mapuche de Pehuen Editores, ha publicado distintos libros relacionados con la historia mapuche, movimiento por la autodeterminación, constitución, entre otros. Su último libro, *La vía política: apuntes para un Estado Plurinacional*, da cuenta del proceso constituyente y el rol de los escaños reservados en la redacción de una constitución plural para Chile.

Geoffrey Pleyers: es investigador del FNRS y profesor de sociología en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Es presidente de la Asociación Internacional de Sociología (2023-2027), y presidió el comité Movimientos sociales de esta asociación. Sus principales libros son *Alter-Globalization. Becoming Actores in the Global Age* (Polity Press, 2010) y *Movimientos sociales en el siglo XXI* (CLACSO, 2018). Es editor de veintiún libros o números de revistas, incluyendo, con Manuel Garza *México en Movimientos* (Porrúa, 2017) y con Breno Bringel, *Protestas e indignación global* (CLACSO, 2017) y *Alerta global. Movimientos sociales y políticas en la pandemia* (CLACSO, 2020). Entre sus artículos recientes: “For a global sociology of social movements. Beyond methodological globalism and extractivism” (*Globalizations*, 2023) y “The Pandemic is a battlefield. Social movements during COVID-19 lockdown” (*Journal of Civil Society*, 2020).

Gonzalo Delamaza: es sociólogo por la Universidad Católica de Chile, DEA por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales y doctor en Sociología por la Universidad de Leiden. Sus líneas de investigación son: relación Estado-sociedad, descentralización,

conflictos socio-territoriales y participación ciudadana. Ha sido profesor visitante en Harvard University y en la Universidad de Lisboa. Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas [CEDER] de la Universidad de Los Lagos y del Centro de Conflicto y Cohesión Social [COES]. Dirigió la Secretaría de Participación Popular de la Convención Constitucional entre 2021 y 2022.

Ignacio Riffo Pavón: es doctor en Ciencias de la Comunicación y máster en Medios, Comunicación y Cultura por la Universitat Autònoma de Barcelona. Investigador en la Universidad Central de Chile con el FONDECYT de posdoctorado n.º 3210195. Es coordinador de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones Sociales [RIIR]. Sus líneas de investigación se focalizan en los estudios del discurso, la comunicación política, antropología de la comunicación, imaginarios y representaciones sociales. Dentro de sus últimos artículos publicados destacan “La construcción del mensaje político a partir de los imaginarios sociales y el *framing*” (*Revista Atenea*, 2022); “Imaginarios sociales, representaciones sociales y re-presentaciones discursivas” (2022, *Revista Cinta de Moebio*); “El estallido social chileno de 2019: un estudio a partir de las representaciones e imaginarios sociales en la prensa” (2021, *RMCPs*).

Juan Pablo Paredes: es académico en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule. Investigador del Centro de Estudios Urbano Territoriales [CEUT], Universidad Católica del Maule. Doctor en Ciencias por la Universidad de Chile. Sociólogo por la Universidad de Concepción, Chile. Sus líneas de investigación son: movimientos sociales y protestas; activismos sociopolíticos; estudios de ciudadanía.

Juan Porma Oñate: es profesor de Historia, magister en Ciencias Sociales Aplicadas y doctorando en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es docente en la Universidad Alberto

Hurtado en las carreras de licenciatura en Historia y Antropología, impartiendo cátedras vinculadas a la etnohistoria y la problematización disciplinar de la historia de pueblos indígenas en Latinoamérica. En sus escrituras académicas ha investigado la historia de comunidades mapuche con énfasis en lecturas de violencia colonial y el quehacer político de organizaciones mapuche en el siglo XX y XXI. Sus últimos trabajos se centran en el estudio de la política mapuche, su vinculación con actores de la política nacional en Chile y sus relaciones con la política indigenista e indianista internacional.

Juan Sandoval Moya: es doctor en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor titular de la Universidad de Valparaíso e investigador del Centro de Estudios en Cultura Política, Memoria y DDHH de la misma Universidad. Investigador responsable del Proyecto FONDECYT 1180847. Sus líneas de investigación se centran en los nuevos activismos juveniles y en los cambios de las subjetividades políticas. Entre sus publicaciones recientes destacan: “Juventud, acción colectiva y acontecimiento: una lectura al ciclo de acción colectiva chileno” en el libro *Juventud y pandemia. Investigaciones, reflexiones y propuestas* (2023, Ariadna) y “Acontecimiento y ambivalencia emocional: la experiencia de jóvenes de Valparaíso en la revuelta social” en el libro *Saltar los torniquetes. Reflexiones desde las juventudes de octubre* (2021, FCE).

Karla Henríquez: es psicóloga social y doctora en estudios americanos. Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Democracia, Instituciones y Subjetividad [CriDIS] de la Universidad Católica de Lovaina. Es miembro electa del *board* del Research Committee 42 de Psicología Social de la Asociación Internacional de Sociología. Sus últimos proyectos son “Las bases y la institucionalidad: oportunidades y desafíos en la tensión democrática actual para los contextos chilenos y ecuatorianos” (CLACSO) y “Memoria y resistencia en mujeres actoras de la sociedad: vidas llorables en víctimas de la violación de Derechos Humanos” (Wallonie-Bruxelles

International). Coordinó los libros *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política* (2022, CLACSO) y *Juventud y Pandemia. Reflexiones investigaciones y propuestas* (2023, Ariadna).

Kathya Araujo: es investigadora del Núcleo Interuniversitario Multidisciplinar de Investigación en Individuos, Lazo Social y Asimetrías de Poder [NIUMAP]. Profesora titular del Instituto de Estudios Avanzados [IDEA] de la Universidad de Santiago de Chile. Es doctora en Estudios Americanos del Instituto de Estudios Avanzados [IDEA] de la Universidad de Santiago de Chile. Sus áreas principales de interés e investigación son sociología de las normas, procesos de individuación y configuración de sujeto, teoría social y psicoanálisis (escuela francesa). Cuenta con numerosas publicaciones entre ellas destacan *Hilos tensados, para leer el octubre chileno* (2019), *El miedo a los subordinados*, *Una teoría de la autoridad* (2016) y *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos* (2012).

Lorena Núñez-Parra: es psicóloga social, doctora en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y magíster en Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad de Salamanca. Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha. Sus investigaciones se enmarcan en los estudios críticos del trabajo en interacción con políticas públicas, subjetividades y buen vivir. Entre sus publicaciones recientes destacan “Necropolitics and the bodies that do not matter in pandemic times” en la revista *Alter European Journal* y “La rebelión de las bases frente a la estandarización del trabajo pedagógico. El caso de la movilización contra la Ley de Carrera Docente en Chile” en la revista *Education Policy Analysis Archives*. Email: lorena.nunez@upla.cl

Manuel Antonio Garretón: es sociólogo y politólogo. Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales (2007). Premio Kalman Silvert LASA (2015). Licenciado en Sociología Universidad Católica de Santiago y Doctorado de l’Ecole des Hautes Etudes en

Sciences Sociales, París. Coordinador de los grupos de emergencia de las Ciencias Sociales en Chile después del golpe militar. Profesor titular Universidad de Chile. Ha participado en el debate político-intelectual y cultural de Chile y América Latina a través de distintas publicaciones. Autor de cerca de sesenta libros y alrededor de cuatrocientos artículos en revistas y libros, traducidos en varias lenguas. Entre sus libros *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*; *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*.

María Paulina Soto Labbé: es doctora en Estudios Americanos por IDEA-USACH, investigadora, docente universitaria y cooperante internacional. Fue experta en diversidades y gobernanza cultural por la UNESCO, vicerrectora académica y rectora de la Universidad de las Artes de Ecuador y subsecretaria de Patrimonio cultural en el Gobierno de Gabriel Boric, en Chile.

Natalia Miranda: es socióloga y doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Actualmente es investigadora posdoctoral en la Universidad de Aarhus (Dinamarca), y se desempeña como secretaria del Comité RC48 “Social Movements, Collective Action and Social Change” de la Asociación Internacional de Sociología. Su tesis doctoral analizó la convergencia de activismos en el movimiento contra el sistema de pensiones chileno (No más AFP). Sus líneas de investigación son: movimientos sociales, activismo (digital), democracia y sociología política, utilizando métodos mixtos.

Pedro Canales Tapia: es doctor, historiador y educador. Director de Investigación y Posgrado, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación [UMCE-Chile]. Ha desarrollado una línea de trabajo vinculada a los pueblos indígenas en América y Chile, desde una óptica que incluye los movimientos indígenas, el pensamiento indígena

contemporáneo, la interculturalidad y la escuela en contextos indígenas. Ha escrito más de treinta artículos referidos a estas líneas; además de dos libros como autor único y siete como editor o compilador. Ha sido profesor en varias universidades chilenas, entre las que destacan Universidad de La Serena, Universidad de Valparaíso, Universidad Viña del Mar, Universidad ARCIS y Universidad de Santiago de Chile. Investigador responsable de varios proyectos investigativos entre los que destaca el Proyecto CLACSO-ASDI (2009-2010) y el Proyecto Fondecyt de Iniciación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo [ANID-Chile].

Raúl Zarzuri: es académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, autor de varios artículos y editor de libros sobre el compromiso político de los jóvenes en Chile. Es profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Investigador del Centro de Estudios Socioculturales [CESC]. Ha desarrollado investigación en el área de nuevas formas de participación política juveniles, de culturas juveniles relacionadas con la educación, las tecnologías de información y violencias. Ha dirigido diversos proyectos de investigación para organismos internacionales y públicos. Ha sido editor y publicado diversos artículos y libros sobre culturas juveniles urbanas, televisión y medios, participación política juvenil, cultura juvenil y cultura escolar, y violencias juveniles.

Rodrigo Ganter Solís: sociólogo, doctor en Estudios Urbanos. Con estudios de Género en América Latina. Desde el año 2000 se especializa en estudios culturales urbanos; subjetividad política; generaciones y juventudes. Posee una trayectoria con diversas investigaciones y publicaciones en reconocidas revistas; asesorías a organismos públicos y de la sociedad civil, orientados a temas urbanos, juveniles y de conflictividad social. Desde el año 2006 es docente e investigador del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción, donde trabaja las líneas de Sociologías de lo Contemporáneo y

Sociologías de la Juventud. Actualmente coordina el Grupo de Trabajo Juventudes, de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones; y participa en el Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, de CLACSO, CINDE, Universidad de Manizales.

Silvia Lamadrid: socióloga, doctora en Historia con mención en Historia de Chile. Profesora Universidad de Chile. Coordinadora del Núcleo de Investigación Género y Sociedad Julieta Kirkwood, U. de Chile. Editora de la *Revista Punto Género*. Sus líneas de investigación son sociología e historia social y cultural de los géneros; movimientos feministas en Chile y América Latina. Entre sus artículos recientes: “Los cuidados en tensión: medidas estatales para la gestión de los cuidados en Chile en contexto de pandemia. Pandemia y Crisis, Social-ediciones”, 2022; “De la revuelta al encierro: organización, resistencia y solidaridad feminista en Chile en tiempos de pandemia”, *Polis*, 2022; “Todas somos feministas: Desafíos a una sociedad neoliberal y conservadora”, *Revista Análisis del Año*, 2020.

Vicente Sisto: es doctor en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesor titular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, director del Doctorado en Psicología e Investigador Principal de Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. Su investigación estudia las transformaciones del trabajo, en su vínculo entre políticas públicas, lógicas e instrumentos manageriales y subjetividad. Entre sus últimas publicaciones se encuentran “La ética de lo público y la impertinencia del managerialismo como modelo de organización del trabajo en tiempos de crisis”, publicado en la revista *Psicoperspectivas*, y “Los intersticios de la precariedad: recorriendo sus fracturas y los susurros (y gritos) que emergen” publicado en el libro *Sociedad Precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares*, editado por Dasten Julián y Ximena Valdés (LOM, 2022). Email: vicente.sisto@pucv.cl

Chile en movimientos

Pedro Canales Tapia / Alexis Cortés / Gonzalo Delamaza / Carolina Gainza Cortés / Rodrigo Ganter / Manuel Antonio Garretón / Karla Henríquez / Dasten Julián-Vejar / Silvia Lamadrid / Antoine Maillet / Natalia Miranda / Fernando Pairican Padilla / Juan Pablo Paredes / Juan Porma Oñate / Geoffrey Pleyers / Lorena Núñez-Parra / Ignacio Riffo Pavón / Juan Sandoval Moya / María Paulina Soto Labbé / Vicente Sisto / Camila Varas Zepeda / Raúl Zarzuri.

El estallido de 2019 quedará en la historia social y política del país.

No porque se tradujeron directamente los ideales de los que se juntaron en las plazas en la política, la constitución y la cultura chilena, sino porque los movimientos y eventos de Octubre 2019 pusieron *Chile en movimientos*. Sacudieron la sociedad y la política chilena, y permitió que comenzara un período de intensa actividad de consulta, debates y discusiones sobre todos los ámbitos de la vida colectiva que encarna la producción de la sociedad por sí misma. La acción de los movimientos sociales es fundamental en este proceso de transformación de la sociedad. Analizarlo requiere renunciar a las ilusiones de una relación lineal y sencilla entre la acción de los movimientos sociales, el cambio político y el cambio social.

Los 22 destacados autores presentan de manera sintética y accesible los resultados de sus investigaciones combinando un análisis de los eventos recientes con las transformaciones de más largo plazo en la sociedad y los movimientos chilenos. Juntos, sus 19 contribuciones ofrecen un panorama de los movimientos sociales y de las transformaciones sociales del país.

“Chile en movimientos” ofrece una mirada a la vitalidad y tensiones variadas de los movimientos sociales en el país. Representa un esfuerzo colectivo por comprender el momento que atraviesan estos movimientos en el marco de la inestabilidad de la sociedad como efecto de los procesos que la atraviesan.

Lo anterior hace que no solo este libro sea un aporte para pensar el presente, sino uno para empezar a definir los intersticios a partir de los cuales debemos procurar interrogar al futuro.

Del Prólogo de Kathya Araujo.